

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	HABANA	12 meses.....	14.00 plata
	6 ".....	11.00 "		6 ".....	7.00 "
	3 ".....	6.00 "		3 ".....	3.75 "



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

EL REY LLEGO A BURDEOS SIN NOVEDAD.

San Sebastián, 31.

El Rey ha conferenciado con las autoridades en la estación de esta ciudad, siguiendo viaje en automóvil para la frontera. Según aviso telegráfico ha llegado sin novedad a Burdeos.

PROGRAMA POLITICO, SOCIAL Y ECONOMICO DEL GOBIERNO.

Madrid, 31.

Se ha hecho público el programa político, social y económico que en el Gobierno se propone desarrollar el Conde de Romanones.

El documento, dado a las prensas con el carácter de "declaraciones ministeriales," es muy extenso.

Lo más interesante es lo siguiente: 1º.—El Gobierno mantendrá constante comunicación con el Parlamento y confía en el patriotismo y amor al régimen de los conservadores para restablecer la armonía entre los partidos monárquicos que son adictos al Rey Don Alfonso.

2º.—Robustecimiento de la hacienda pública a virtud de reformas financieras que tengan por base la organización de las haciendas locales; creación de arbitrios sobre el valor del suelo; supresión del impuesto de consumos; reorganización de las contribuciones por fincas rústicas y urbanas, patentes e industrias; y autorización de impuestos locales para los Municipios, disfrutando éstos de autonomía propia, sin intervención del Estado, en el orden administrativo.

3º.—Creación de un Ministerio de Trabajo. Ese Ministerio dictará leyes para la formación de Sindicatos obreros, reconociendo personalidad jurídica a las Asociaciones obreras, asegurando, a la vez, la intervención del Estado en los grandes servicios públicos, siendo salvaguardia en aquellos asuntos de interés general que reclaman cuidados especiales.

4º.—Dedicar preferente atención al desarrollo del comercio y de la industria y a los problemas que demandan las nuevas posesiones de Marruecos.

5º.—Aumentar el número de Escuelas públicas, declarando obligatoria la instrucción.

6º.—Respetar la libertad de conciencia.

7º.—Abaratar los aranceles judiciales y hacer que los Tribunales fallen los asuntos con rapidez y eficacia.

8º.—Próxima discusión de las Leyes de Asociación y Mancomunidades.

9º.—Desarrollo de un plan completo de obras públicas, singularmente de las hidráulicas.

ACTITUD DE LOS CONSERVADORES.—SU ACERCAMIENTO CON LOS LIBERALES.

Madrid, 31.

La prensa conservadora no sólo viene atenuando en estos días sus censuras al Gobierno, sino que elogia conceptos comprendidos en recientes declaraciones ministeriales respecto a las relaciones de reciprocidad política que deben existir entre los partidos monárquicos turnantes en el poder.

Personalidades importantes del partido aseguran que antes de las elecciones provinciales que habrán de celebrarse en Marzo próximo, la concordia entre conservadores y liberales será un hecho positivo.

HUELGA GENERAL.—SOLIDARIDAD CON LOS METALURGICOS.

Alicante, 31.

Trece sociedades obreras han comunicado al Gobernador Civil que haciendo causa común con los metalúrgicos declarados en huelga, suspenderán el trabajo el miércoles próximo, proponiéndose alcanzar que el paro tenga carácter general, abarcando todos los oficios.

Gestiónase activamente la solución del conflicto que se avecina.

INCENDIO.—GRANDES PERDIDAS.

San Sebastián, 31.

Un terrible incendio, avivado por el temporal de viento reinante, ha destruido por completo el "garaje" de la empresa "El Cantábrico." Las pérdidas son de mucha consideración.

LA CAJA DE CAUDALES Y DOCUMENTACION DEL VAPOR "BARTOLO."

Cádiz, 31.

Después de grandes esfuerzos han podido salvarse la caja de caudales y la documentación del vapor inglés "Bartolo," el cual naufragó cerca de Gibraltar a consecuencia de un choque con el trasatlántico "Conde Wilfredo," de la casa de Pinillos, Izquierdo y Ca.

Bernardino Ortiz, uno de los naufragos recogidos, continúa en estado grave.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado a 27'05 y los francos a 7'10.

York, que "cuando las repúblicas latino-americanas se enteren de que se le ha hecho justicia por un tribunal de los Estados Unidos se sentirán todas ellas satisfechas, pues este es un acontecimiento que establece un nuevo lazo de unión entre la América del Norte y la del Sur."

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 31

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102½

Bonos de los Estados Unidos, a 101.

Descuento papel comercial, de 4½ a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.87.15.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.87.25.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 17½.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95½.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.48.

Centrífuga, pol. 96, en plaza, 2½ cts. c. y f.

Idem Idem entrega de Febrero, a 3.42.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 2.98.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.77.

Hoy se han vendido en esta plaza 50,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minnesota, \$4.65.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$10.45.

Londres, Enero 31.

Azúcares, centrifugas, pol. 96. 10s. 9d.

Mascabado, 9s. 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s 7½d.

Consolidados, ex-interés, 75.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a £90.

París, Enero 31

Renta Francesa, ex-interés, 89 francos, 95 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Enero 31

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 459,061 acciones y 2,570,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 31

Azúcares.—La cotización de la remolacha en Londres rige con el tono de flojedad, y de Nueva York anuncia una venta de 50,000 sacos de azúcar a los precios cotizados.

En el mercado local rigen los precios sostenidos y sabemos haberse efectuado las siguientes ventas:

20,000 sacos centrífuga pol. 95.1|2-96 a 3.78 rs. arroba. En Cien-fuegos.

6,000 idem idem pol. 96, a 3.3|4 rs. arroba, en Cárdenas.

4,000 idem idem pol. 96, sobre 3.85 rs. arroba, en Sagua.

2,000 idem idem pol. 96, a 3.82 rs. arroba, entrega hasta 15 de Febrero.

1,000 idem idem pol. 95 a 3.82 rs. arroba.

5,000 idem idem pol. 96, a 3.80 rs. arroba.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Basqueros
Londres, 8 d/v.....	18.¾	19.¾ P.
" 60 d/v.....	18.¾	18.¾ P.
París, 3 d/v.....	5.¾	5.¾ P.
Hamburgo, 3 d/v.....	3.¾	4. P.
Estados Unidos, 3 d/v	8.¾	9.¾ P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v.....	1.¾	1.¾ D.
Deto. papel comercial 8 a 10 p. 2 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	8.7½	9.¾ P.
Plata española.....	99.¾	99.¾ P.

Mercado Pecuario

Enero 31

Entradas del día 30:

A Lykes Bros, de Güines, 191 machos.

A Tomás Valencia, de Jaruco, 23 machos.

A Varas y Compañía, de Viñales, 3 hembras.

Salidas del día 30:

Para los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 78 machos; 13 hembras.

Matadero Industrial, 336 machos; 27 hembras.

Para otros lugares:

Para Regla, a Primo Alvarez, 52 machos.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 239

Idem de cerda 110

Idem lanar 21

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19 y 21 cts. el kilo.

Terneras, a 22 cts. el kilo.

Cerda, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.

Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 7

Idem de cerda 2

Idem lanar 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno de 18 a 20 centavos.

Cerda, de 36 a 38 centavos.

La venta de ganado en pie

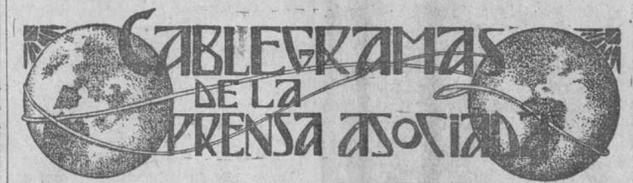
Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:

Cerda a 8½, 9½ y 10 centavos

Lanar, de 4.1|2 a 5 centavos.

Vacuno, a 4½, 4¾ y 4⅞ centavos.

También se efectuaron algunas operaciones a 5½.



VIA ESTADOS UNIDOS

INTRANSIGENCIA DE LOS ALIADOS

Londres, Enero 31.

Los delegados de los Estados balcánicos se preparan con gran actividad para abandonar a Londres, reitorando su anterior aserto de que nada puede impedir la renovación de la guerra, excepto la capitulación incondicional de Andrinópolis y la cesión de las islas del Mar Egeo.

LO QUE DICE EL JEFE DE LOS SERVICIOS

M. Novakovitch, jefe de la delegación serbia, ha declarado que "esta vez los preliminares de la paz y el nuevo armisticio se firmarán después de la caída de Andrinópolis, de la rendición de Scutari y Jannina, y de la consiguiente indemnización de guerra."

CASTRO EN LIBERTAD

Nueva York, Enero 31.

El general Cipriano Castro ha desembarcado, al fin en Nueva York, alojándose en el Hotel Plaza, donde permanecerá temporalmente, bajo una fianza de 500 pesos.

Esto se debe a haber concedido el Juez Holt el "habeas corpus" solicitado, a pesar de haber sostenido los abogados del Gobierno que la libertad del famoso general venezolano, aunque sea provisional, frustrará los fines del Secretario Nagel.

El día 7 del entrante mes de Febrero continuará ventilándose el caso de Castro en los tribunales.

EL INDIO MARAVILLOSO

Nueva York, Enero 31.

Según anuncia el club "New York" de la Liga Nacional. James

Thorp, "el indio maravilloso" firmará formalmente un contrato mañana para jugar "base ball" como miembro de ese club, ganando un sueldo, aproximadamente, de 7,500 pesos.

VIA DE VERAS

Sofia, Bulgaria, Enero 31.

El cuartel general del ejército búlgaro ha anunciado que no se permitirá a los agregados militares extranjeros ni a los corresponsales de periódicos seguir de cerca las próximas operaciones en Andrinópolis.

Créese que esto es una indicación de que existe el propósito de tomar por asalto la fortaleza, en vez de prolongar el sitio, en vista de lo que dicen los desertores sobre la abundancia de provisiones y pertrechos en dicha plaza.

NOVENA VICTORIA DE CAPABLANCA

Nueva York, Enero 31.

El maravilloso ajedrecista cubano José Raul Capablanca derrotó hoy a Zapolon en 27 movimientos, agregando uno más a la serie no interrumpida de triunfos que viene alcanzando en el interesante torneo que se verifica en esta ciudad.

Jaffe escapó milagrosamente en el juego con Morrison, el campeón canadiense, que resultó tablas, después de 64 movimientos.

La mayoría de los partidos que se han jugado esta noche han sido en extremo reñidos.

CASTRO SE ENTUSIASMA

Nueva York, Enero 31.

El general Cipriano Castro ha manifestado, al desembarcar en Nueva

LA UNDERWOOD

Nuestros competidores no han anunciado el hecho de haber ganado la "Underwood" todas las copas de plata y de oro en los diversos campeonatos recientes. Esos trofeos han sido costeados por todos los fabricantes de máquinas de escribir y ahí puede decirse aquello de "Tras de cuernos, palos."

CHAMPION & PASC
Obispo 99-101.

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"

60 PASTILLAS POR UN REAL

ECONOMICO—HIGIENICO

Se venta en las Botegas y Carbonerías

Depósito General: OBISPO No. 5.—TELEF. A-6757

COMPANIA CARBONERA DE CUBA. SE SOLICITAN AGENTES.

174 E-7

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

49 HABANA 49.

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Buffalo, Charleston y San Luis 31, OBISPO 31, Habana. E-1

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA . . . \$ 25,000,000

ACTIVO TOTAL 180,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos, Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 33.—Havana: Galiano 62. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo: Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Cabañero.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Anillo.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas.

R. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancabizas de España e Islas Canarias."

187 E-1

La Luz de Avilés

CRIZOS Y MORGILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.

RECEPTORES: GONZALEZ Y SUAREZ

Baratillo núm. 1

C 269 15-E.

LINIMENTO GENEAU

40 Años de Exito

No mas FUEGO No mas Peladuras

Sofo TÓFICO reemplazado al Fuego sin dolor, cura rápida y segura de la Gonorrea, Eripelavans, Eritridavans, Torceduras, etc. Resoluto y resolutivo.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 31 de 1913.

A las 5 de la tarde

Table with exchange rates for various currencies including Spanish, American, and gold.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Table showing official values for circulating coins and notes.

Aduana de la Habana

Recaudación del presente mes... Recaudación del mes de Enero de 1912... Aumento en 1913...

Promedio de la zafra

Table showing average yields for various agricultural products.

A nuestros corresponsales y agentes de provincias

Suplicamos a todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir...

Revista del Mercado

IMPORTACION

Habana, Enero 31 de 1913.

Large table listing various imported goods such as oil, sugar, and other commodities with their respective prices.

Table listing various goods and their prices, including different types of sugar, coffee, and other market items.

dienses también compraron en cantidad limitada, pagando 2.125c. c.f., New York, por Cubas. Al recibir por cable los datos estadísticos semanales de Cuba, revelando recibos en todos los puertos de 84,059 toneladas...

La exportación semanal de Cuba de 71,000 toneladas, naturalmente resulta muy grande en comparación con 13,308 toneladas en la semana anterior. Esta gran diferencia, sin embargo, se debe en gran parte a la demora en los embarques, ocasionada por la huelga de estibadores en algunos puertos cubanos...

A pesar de que la producción de Cuba lleva curso rápido, por lo que se ve por la que se calcula hasta el 21 del presente, de 235,281 toneladas, en comparación con 164,000 toneladas en la misma época del año pasado...

El mercado europeo continúa quieto, pero sostenido, y los precios diarios revelan solamente pequeñas fluctuaciones. Según nuestro cable de esta mañana, las cotizaciones son: Enero, 9s. 5d.; Mayo, 9s. 9/4d.; Agosto, 10s., las cuales demuestran un alza de 2d., 1/4d. y 3/4d. Las de la próxima cosecha están sin cambio a 9s. 10 3/4d.

Table with columns for '1913', '1912', and '1911' showing market data for various goods.

A New Orleans llegaron durante la semana 88,700 sacos de Cuba y 6,750 sacos de Puerto Rico. REFINADO.—Las operaciones en este producto están limitadas a las necesidades inmediatas...

Table titled 'EXISTENCIAS (WILLET Y GRAY)' showing stock levels for various commodities.

Table titled 'COTIZACIONES EN PLAZA' showing market quotations for different goods.

Table titled 'COSTO Y FLETE' showing costs and freight charges for various items.

Table titled 'AZUCAR REFINADO' showing refined sugar prices.

Table titled 'AZUCAR DE REMOLACHA' showing beet sugar prices.

Mercados Extranjeros Plaza de Nueva York Extracto de la "Revista Azucara" de los señores Czarnikow, Riouda y Ca. New York, Enero 24 de 1913.

Pequeñas ventas de Cubas, al llegar, a 2 1/4 c.f., base 96. 55,000 sacos centrifugas de Cuba, embarque en la primera quincena de Febrero, a 2 3/32 c.f., base 96.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

- Febrero. 1-Spreewald. Hamburgo y escalas. 2-R. Ma. Cristina. Coruña y escalas. 3-La Navarre. St. Nazaire y escalas. 4-Miguel M. Phellos. Barc. escalas. 5-Georgía. Hamburgo y escalas. 6-Buenos Aires. Cádiz y escalas. 7-F. Bismarck. Coruña y escalas. 8-Morro Castle. New York. 9-México. Veracruz y Progreso. 10-Excelsior. New Orleans. 11-Cayo Gitano. Amberes y escalas. 12-R. de Larrinaga. Liverpool. 13-Havana. New York. 14-Pinar del Rio. New York. 15-Craigvar. Bremen y escalas. 16-Monterey. Progreso y Veracruz. 17-Esperanza. New York. 18-Times. New York. 19-Dania. Veracruz. 20-Hyades. Buenos Aires y escalas. 21-Andijk. Rotterdam y escalas. 22-Manuel Alro. Cádiz y escalas. 23-Vivina. Liverpool. 24-Regina. Christiania y escalas. 25-Conde Wilfredo. Barcelona.

SALDRAN

- Febrero. 1-Chalmette. New Orleans. 2-Saratoga. New York. 3-Goredijk. Veracruz y escalas. 4-Reina Ma. Cristina. Veracruz. 5-F. Bismarck. Veracruz y escalas. 6-La Navarre. Veracruz. 7-Morro Castle. Veracruz y escalas. 8-Buenos Aires. Colón y escalas. 9-México. New York. 10-Havana. New York. 11-Excelsior. New Orleans. 12-Esperanza. Veracruz y Progreso. 13-Monterey. New York. 14-Dania. Canarias y escalas. 15-Andijk. Veracruz y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Calbarión, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Vida de Zulueta. Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las cinco de la tarde, para Sagua y Calbarión.

Puerto de la Habana

MANIFIESTOS

- Enero 30 997 Vapor alemán "Standard," procedente de New Orleans, consignado a West India Oil R. Co. A la misma: 1,205,937 galones petróleo crudo. 998 Vapor inglés "Halifax," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca. Swift y Ca.: 250 cajas huevos. Fernández, García y Ca.: 250 sacos maíz.

DIA 31 999 Vapor cubano "Cubana," procedente de Calbarión, consignado a Louis V. Placé. Con azúcar de tránsito.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

Table showing official exchange rates for various banks and currencies.

CAMBIOS

Table showing market exchange rates for various locations like London, Paris, and Germany.

AZUCARES

Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, 3 precio de embarque, a 3 1/2 rs. arroba. Azúcar de miel, polarización 89, en almacén a precio de embarque, a 2 1/2 rs. arroba. Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios: F. V. Ruiz. Para Azúcares: B. Diago. Habana, Enero 31 de 1913. Joaquín Gumá y Ferrán, Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

Table showing private market quotations for various securities and bonds.

OFICIAL

Table showing official market quotations for various securities.

VALORES

Table showing market values for various public funds and securities.

Table listing various financial institutions and their services, including banks and insurance companies.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 31 de Enero de 1913, hechas al aire libre en "El Almirante", Obispo n.º 54, expresamente para el Diario de la Marina.

Table showing temperature readings in Celsius and Fahrenheit.

Barómetro en milímetros: 764.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—OFICIAL.—Habana, Enero 31 de 1913.—Hasta los dos de la tarde del día 31 de Marzo de 1913, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, proposiciones en pliego cerrado para el suministro a la Secretaría de Obras Públicas, de carros especiales para la recogida de basuras a domicilio en la Ciudad de la Habana y demás ciudades y poblaciones de la República, donde se encuentre establecido o se establezca este servicio; así como para la presentación de modelos de envases metálicos para depósitos de los propios basuras en dichos domicilios, y estos serán abiertos y leídos públicamente ante el Secretario de Obras Públicas que presidirá el acto de la presente subasta.—Pedro P. Cartañá.—Director general. C. 396 alt 6-31 E.

Advertisement for 'LA ECONOMIA ES LA BASE DE LA RIQUEZA' and 'ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORRO EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.' Includes text about interest and deposits.

Advertisement for 'BANCO DE FOMENTO AGRARIO' with details about dividends and interest.

Advertisement for 'CARTAS DE CREDITO' and 'BANCO NACIONAL DE CUBA' with details about credit services.

Advertisement for 'AVISO' and 'EL IRIS' with details about insurance services.

EL CRISTAL CON QUE SE MIRA...

Las laboriosas abejas de la colmena social—según frase muy gráfica de *El Triunfo*—los que trabajan el campo y le arrancan su tesoro y lo llevan al ingenio para que entre las máquinas enormes se vuelva chorros de azúcar, equivocaron sus cuentas. La cosecha era abundante, la calidad de la cosecha óptima, el trabajo llevadero; pero los precios han bajado—suceso que, entre paréntesis, ocurre con frecuencia al principio de la zafra—y hay colega que pinta el campo triste sin canciones que interrumpen la monotonía campesina, y sin animación ni distracción. La cosecha—dice *El Día*—ha resultado “un desastre.”

Hasta ahora para todo hubo remedio. Los ingenios, mal que bien, hallaron trabajadores; los colonos confiaban en la venta, y aún hubo algunos tan esperanzados y seguros de sí mismos, que lanzaron la idea—en Jagüey Grande—de construir por su cuenta, con ayuda del comercio y de la industria, un central azucarero que efectuase la molienda de su zafra. El porvenir se presentaba claro, y ni siquiera la “interrogación,” esa interrogación que es un enigma dirigida por el pueblo al partido liberal, según *El Triunfo*, ni siquiera ese “¿qué harán?” conseguía enturbiar el horizonte. Todo era paz y sosiego; todo esperanza y trabajo. “Las laboriosas abejas de la colmena social” siguen trabajando y produciendo...

Y creemos que nada se cambió: que este negro pesimismo reflejado en *El Día* no se conoce en el campo. Allí no puede pensarse que si en una tonelada recogida se pierde un peso o dos pesos, con relación a los precios que regían hace meses, cuanto más grande sea la cosecha la pérdida también será más grande; allí se opinará seguramente que una cosecha grande, aunque se venda a un precio menor del esperado, pero así y todo, sin pérdida, deja más que una esmirriada, aunque se venda a precio racional. Por otra parte, el campo ha progresado; en unos meses de paz—de la “bendita paz” que dice *El Triunfo*—en unos meses de paz, que significan vida de sosiego, de dedicación al agro y de cariño al terruño, el campo se regenera y se enriquece. Hoy buen número de hacendados no necesitan vender “en pie” el azúcar para emprender la zafra o para continuarla; pueden esperar, y seguramente esperarán, pues el cálculo de probabilidades se inclina, como todos o casi todos los años, a una elevación de precios cuando la campaña azucarera está en su apogeo.

y sobre todo cuando toca a su término. La actitud de los colonos de Jagüey Grande, donde las zonas de caña tienen extraordinarias proporciones, demuestra que el colono se defiende y posee los medios necesarios para luchar por su cuenta. El socialismo no ha llegado a él, ni le hace falta tampoco; pero comienza a saber que la unión significa fortaleza, da solidaridad, produce afectos y lleva la iniciativa a obras maravillosas y eficaces. Juntar esfuerzos es transfigurarse, llevar al corazón de un hombre solo la confianza de un ejército de hombres, y hacer grandes casas de salud en la ciudad y centrales en el campo.

El ingenio lucha hoy con dificultades varias: una, el éxodo rural, que fomentó la política, y cuya solución en el ingenio consistiría en atraer al hombre con algo más que el jornal: con un boñío dado en propiedad a quien no lo abandonara; con un trato que no hiciera pensar a los obreros que se les empleaba como máquinas. Otra dificultad es el transporte; las empresas ferroviarias no ofrecen el material con la abundancia que se necesita. Y esto agrava los males del colono que posee una zona extensa que carece de central y que por falta de carros no puede conducir al central próximo—relativamente próximo—el cual ya cuenta además con una cantidad de caña propia que es preferible a la ajena. A evitar estos obstáculos tienden los agricultores del Jagüey; a evitarlos debieran dedicarse fuerzas y medios de todos, porque acaso se halle aquí principal, sino el único remedio. El día en que aparezcan muchas zonas salpicadas de centrales, el día en que colonos del país levanten ingenios suyos, hechos con su dinero y su constancia, en sociedad de muchos, para muchos, el campo reírás más y se trabajará más, las canciones de que hablaban los periódicos serán más armoniosas y abundantes, el oro de la cosecha no se irá en su mayor parte en peregrinaje por los Estados Unidos, dejando aquí únicamente sueldos y jornales.

Para que suceda esto no hay que hacer sacrificios dolorosos; basta que “la paz bendita” no penda de un comité, de un partido, de unos hombres que no son “las abejas laboriosas de la colmena social.” En todos los problemas del país que atañen a su progreso, llegamos al mismo punto: al de la paz. En todos los problemas del país que atañen a su moral, también vamos a dar a un mismo punto...

mos años, se le ha desarrollado una pasión por las diversiones, que sorprendería a sus antecesores puritanos; pero es menos asiduo y enérgico en el trabajo, no pareciéndose en esto a los inmigrantes que vienen de la vieja España, especialmente, el asturiano y el gallego. Ni, tampoco, siente tanta inclinación a los negocios mercantiles, ni tiene tanta capacidad para ellos... El hacer dinero no tiene, para él, esa fatal atracción que esclaviza a tantos hombres de mérito en los Estados Unidos, y, en menor grado, en Inglaterra y en Alemania, llevándolos a dejar las cosas por las cuales la vida vale la pena de ser vivida para cuando ya es demasiado tarde para disfrutar de ellas. En la América latina los negocios están, en gran medida, en manos de extranjeros.”

Manifiesta luego Mr. Bryce, que el

hispano-americano es un ser excitante, dispuesto siempre a expresar con vehemencia, “forceibly”, sus sentimientos, pues no ha absorbido nada de la taciturnidad de los indios. Es, por lo general, tratable y hospitalario, y agradece todo lo bueno que se le dice de su país. En su conducta ejercen poderosa influencia la amistad particular y las relaciones de familia; y, con frecuencia, en mal sentido, porque—agrega el autor—en todas partes oye uno que la dificultad para obtener justicia en esas repúblicas no está tanto en la corruptibilidad de los jueces como en su tendencia a dejarse influir por la parcialidad personal. Todo se hace por el favor; “things go by favour”.

De estos contrastes de temperamento entre unos y otros americanos nacen gustos diferentes y un concepto diferente de la vida; y de aquí resulta que, por lo general, que a los ibero-americanos no les inspiran simpatía los teutónico-americanos ni los ingleses”. Afirmar—agrega Mr. Bryce—que unos y otros les son antipáticos, sería ir demasiado lejos; pues nada hay que produzca enemistad, ni ésta existe; pero así los norte-americanos como los ingleses tienen maneras de pensar y de sentir tan diferentes de las de los sud-americanos, que las dos razas no se acercan (“draw together”) naturalmente y que a cada una de ellas le cuesta trabajo el apreciar las buenas cualidades de la otra... Se dice, pero no he podido comprobar el aserto, que los escoceses, los irlandeses y los alemanes se entienden mejor con los latino-americanos. El uso de motes tiene alguna significación; en Sud-América a los norte-americanos y a los ingleses se les llama “gringos” y en Norte-América a todo el que habla italiano, español o portugués, se le llama “dago”; ninguna de las palabras trasciende a elogio.”

Si, como ya se ha visto en cartas anteriores, en que he extractado otros pasajes de este libro, los pueblos hispano-americanos apenas tienen afinidades con la América teutónica (con quien la tienen en su constitución mental y moral? Según Mr. Bryce, con los pueblos del Sur de Europa. “Si se les quiere llamar “latinos”, dice—no hay inconveniente en ello, siempre que no se ignore el hecho de que existen grandes diferencias entre los italianos, los franceses y los españoles, pues quien haya estudiado la historia y la literatura de esos pueblos, sabe que lo que les hace semejarse es que aun son mayores las diferencias entre ellos y los pueblos teutónicos”.

Mr. Bryce consigna que, desde la independencia, no son íntimas las relaciones entre España y sus antiguas colonias; el comercio es insignificante, y, también, la inmigración, excepto en la Argentina y en México. (El autor ha prescindido de Cuba en esto). En la América española nadie habla del lugar de donde vinieron sus antepasados, como se oye a los norte-americanos hablar de la aldea inglesa donde nació el fundador de su familia. Los sud-americanos y los mexicanos apenas visitan a España ni para ver sus antiguas ciudades y sus soberbios cuadros ni para estudiar sus problemas económicos actuales. “Al parecer—añade Mr. Bryce—nada tienen que aprender en sus métodos de gobierno y su moderna literatura nada les dice—; no hay, para ellos, al parecer, un pasado anterior a la guerra de la independencia. En estas cosas, el contraste con la posición que tiene Inglaterra respecto a Norte-América, es causa de sorpresa para un inglés. Si continúa el renacimiento de la literatura y del arte españoles, de que ha habido señales recientes, y si el comercio español se desarrolla, la situación podrá cambiar, porque el lazo del lenguaje siempre tendrá importancia”.

Pienso que Mr. Bryce exagera en algo de lo que ha escrito acerca de este punto y que no se ha enterado de ciertos estados de ánimo y movimientos de opinión, habidos, en estos últimos años, en España y en algunas naciones hispano-americanas; pero no estoy, ahora, criticando este libro notable, sino dándole a conocer en par-

te; y, además, puesto a criticar, tendría que lamentar la carencia de sentido práctico en lo que se dice y se hace—o se deja de hacer—en el asunto de las relaciones entre los pueblos ibéricos. Y, así, en otra carta, completaré el extracto de este capítulo de “South America”.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Unas veces por ir demasiado despacio y otras por andar demasiado aprisa, ello es que aquí no faltan nunca barruntos y riesgos de tumulos y descalabros.

Hasta ahora no había quien hiciera dar un paso a lo de las reclamaciones extranjeras.

Se impacientaban los representantes de las potencias, conminaban las Cámaras francesas.

Y aquí se revolaban textos, se convocaba a los “notables” para buscar un resquicio por donde eludir el pago o hallar un nuevo plazo.

Vino el mayoral—Mr Knox—sonando notas. Apuntó el arbitraje del Tribunal de la Haya ¡Magnífico! El Tribunal de la Haya fallaría el grave litigio.

Pero miró Mr. Taft hacia Inglaterra y hacia el canal de Panamá. El Tribunal de la Haya, compuesto de 21 representantes europeos, 19 americanos y cuatro asiáticos, le pareció demasiado europeo. Y... ¡bravísimo! El Tribunal de la Haya no podía de ningún modo ser imparcial en un dictamen sobre un problema meramente americano.

Lo mejor, lo más fácil y rápido es resolverlo en casa, domésticamente.

Y escribe “El Día:”

Quando todo el mundo esperaba que este delicado asunto de la reclamación tripartita, seguiría sin resolverse en algún tiempo, que no podría ser muy breve, por el imprescindible trámite a que habría de sujetarse su resolución, he aquí que nos sorprenden los rumores, que corren insistentes por los centros oficiales, de que el caso será muy pronto resuelto en Palacio (como si dijéramos “en familia”) sin más formalidades que la de examinar someramente unas cuentas presentadas por los damnificados reclamantes.

No se tomará en consideración, que los derechos que éstos alegan serán más o menos discutibles y que, además, muchos de ellos han traspasado los mismos a otras personas, en su mayoría “hombres de negocios, con bufete abierto,” (según de público se dice) personajes influyentes, que, aprovechándose de las circunstancias, pretenden hacer de este asunto de las reclamaciones (en que juega el honor y el crédito de la República en el exterior, por haber intervenido en él naciones extranjeras), un nuevo “enjuague,” que vendrá, en resumen, a redondear el bolsillo de alguno de esos magnates de la situación.

Nosotros no gustamos de la malicia del colega. No tenemos excitantes de parcialidad política que nos induzcan a pensar mal.

Además, eso de los “enjuagues” y de “redondear el bolsillo” ¡nos parece tan fuera de lugar y tan disonante en estos problemas internacionales!

Lo único que nos explicamos es la prisa con que ahora, después de tanta lentitud y tantos plazos dilatados, quiere resolverse la cuestión.

Antes las reclamaciones caminaban en carreta.

Ahora marchan en automóvil a toda carrera.

¡Ojalá no se estrelle!

El estudio del Derecho tiene lo mismo que la Medicina, sus “especialidades.”

Hay especialistas en “Economía Política,” en “Derecho Romano,” en “Derecho Natural.”

El doctor Carrera Jústiz es especialista en “Derecho Municipal.”

Sus folletos y conferencias sobre cuestiones municipales son de las que van a las entrañas y las examinan fibra por fibra. Sus elucubraciones llenan los surcos antiguos y ebren otros para lo futuro con menos gérmenes y fecundante riego de doctrinas orientadoras.

El DIARIO no quiso desperdiciar ni una semilla de su última conferencia “El derecho público y la autonomía municipal. El fraude de un régimen.” La publicó entera.

“Apenas ha habido periódico que no la haya comentado con admiración y elogios.

“El Mundo” le dedica su último editorial.

Y dice refiriéndose a la Escuela de Derecho Público establecida por el doctor Varona y tan lumbisamente estudiada por el doctor Carrera Jústiz:

Esta Escuela creará especialmente en estas disciplinas intelectuales. De esta Escuela saldrá un aumento de la cultura nacional en estos órdenes de la vida mental. De esta Escuela saldrán estadistas, saldrán hombres preparados convenientemente para el ejercicio de las funciones gubernativas y administrativas. Esta Escuela “seleccionará” el personal. Esta Escuela será un “vivero” de gobernantes y administradores capaces. Los necesitamos para tener buen gobierno y buena administración. Pero es necesario—agrega el doctor Carrera Jústiz—que estas especialidades universitarias sean utilizadas en el gobierno y la administración. Para algo, exclama, para algo, se estableció la Escuela de Derecho Público. Sus doctores deben tener preferencia en la provisión de los cargos administrativos, sobre todo en los que llevan “anexas” ciertas iniciativas y ciertas jurisdicciones. Nada hay que objetar a tan legítima y honrada y fecunda pretensión. La democracia “no” es únicamente el gobierno del pueblo y para el pueblo, sino “por los mejores del pueblo.” Quiere el conferencista, en una palabra, que sean manos competentes las que manejen nuestras instituciones, a fin de que la “incompetencia” no las estropee.

No hay ninguna democracia que pueda autorizar a los semi-analfabetos, a los audeaces, a los parásitos con blasones del compadrazgo y del caciquismo a asaltar los puestos administrativos y gubernativos.

Para administrar una empresa, un establecimiento, una finca, se llama a aquellos en quienes el estudio y la cultura hayan desarrollado la aptitud natural para el cargo.

¿Para administrar el país no se ha de exigir preparación detenida y esmerada? ¿Nacen acaso los jefes de despacho, los directores de departamentos, los tesoreros del Estado o del Municipio por generación espontánea?

¿Por qué para la administración nacional o municipal no ha de ser mérito señalado y eficaz una carrera facultativa, la carrera de Derecho Público?

De una entrevista de “La Discusión” con el doctor Ferrara:

—¿Cómo usted explica la actitud del Comité Ejecutivo de la mayoría parlamentaria?

—Creo que ha habido una mala inteligencia el pasado miércoles. He considerado siempre un error por

parte de los liberales no asistir a las sesiones de la Cámara. Y por tanto, consideré igualmente un gran error el del miércoles, pues entrando los conservadores, los liberales no debían faltar.

Pero... el Comité Ejecutivo es el organismo superior y los liberales acataron en gran número su resolución.

Realmente no se explica por qué se haya presentado este incidente que no conduce a nada. ¿Qué se desea? ¿Acusar a Monteagudo? Pues que venga en buena hora la proposición en la forma reglamentaria. Pero este es el momento en que “nadie” la ha presentado. Y no se me puede exigir, a mí, Presidente de la Cámara, que incluya en la orden del día una proposición que no existe. Es esta una elemental cuestión de lógica.

—¿Hoy habrá “quorum”?

—Creo que no, y me parece muy difícil para lo futuro. Ya los conservadores han perdido el impulso, muchos se irán, y frente a la actitud de los liberales, parecen decir que a ellos no les importa mucho que haya “quorum.” Algunos me dijeron el miércoles que ellos habían venido solamente por deferencia a mí, como Presidente, y a Lanuza, como “leader;” pero que no vendrían más.

¿A esto conducen ciertas intransigencias y habilidades!

Y a eso conducen también ciertos acaloramientos en que aun los más equilibrados pierden los estribos.

Aparte de eso, muy lamentable por cierto, es una delicia la facilidad con que representantes liberales y conservadores se resignan con no asistir a las sesiones.

Usen la Perfumería Lohse

DEPOSITO “LAS FILIPINAS” HABANA

NOTAS PERSONALES

José Ramón Cruells

Hace días la Universidad de la Habana ha otorgado el título de doctor en Derecho Civil, a nuestro inteligente amigo el señor José Ramón Cruells, después de brillantes exámenes.

Como lo conocemos podemos augurarle muchos triunfos en su profesión.



OSRAM

con filamento de hilo estirado

75% Economía

ESTAS LAMPARAS SE VENDEN EN LAS CENTRALES ELECTRICAS Y EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO DE TODA LA ISLA DE CUBA.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

24 de Enero.

Mr. Bryce, en su libro titulado “South America”, después de exponer lo poco que hoy tienen de común las dos Américas—la teutónica y la ibérica—enumera los puntos de contraste que hay entre ellas.

Dice que el contraste existe en las ideas y el temperamento. El hispano-americano es más altivo y más sensible a las ofensas; no tan cumplido (“punctilious”) en su cortesía como el español de Europa, y en algunos países, algo brusco; pero le duelen los desdenes y sabe respetar las susceptibilidades del prójimo. “No afirmaré—añade el autor—que es más aficionado a los placeres que el norte-americano, al cual, en estos últi-

FOLLETIN 12

CHAMPOL

(Autor de LA HERMANA ALEJANDRINA)

LAS QUE VUELVEN

De venta en “La Moderna Poesía”

(Continúa)

No tardó mucho; poco después la joven se presentó con la carta en la mano.

—Hay que llevarla al buzón; es la hora—dijo atravesando la biblioteca sin detenerse, con el aspecto de duraza que la caracterizaba.

Enriqueta se levantó, y cogió la sombrilla.

—Te acompaño—dijo.

—Como gustes.

—Sí; ve a tomar un poco de aire y de sol—dijo con interés la señora Le Hallier.

Por la ventana de la biblioteca seguía con la vista a su hija, que salía con Paula, bajaba al jardín, y continuaba avanzando por los paseos del parque.

En el rostro de la señora Le Hallier se dibujó una esperanza.

—Sir varar—suspiró—pero no peor. Ya sabía yo que le iría mejor en el campo que en París.

Hacía un mes que estaban en Saint-Germier, y Enriqueta parecía, aunque no mucho, algo más animada. La soledad que la rodeaba le hacía creer que se encontraba en el claustro; insensiblemente se dejaba llevar de las dulzuras de la vida, allí más dulces que en ninguna parte.

El vecindario de París no se cuidaba de hacerse sentir para dar mayor mérito y espléndida expansión natural al vasto parque cercado de murallas que cubrían las ramas de los árboles, sin otro horizonte que sus matices, sus altos montículos cubiertos de césped, sus misteriosos y sombríos pabellones, un reducido mundo de verdura y de flores, donde la vida exterior podía olvidarse.

Allí todo era sencillo, familiar; la casa, estilo Luis XV, no afectaba ni con mucho el aspecto de un castillo; era una de las moradas medio aristocráticas, medio burguesas, donde los señores del Parlamento gustaban de ir a descansar al campo, y los descendientes del consejero Marigny, que la había construido en el siglo XVIII, estaban obligados a no cambiar su aspecto.

La señora Le Hallier, no obstante su gran fortuna, se abstuvo de hacer en ella ningún cambio cuando, poco después de su matrimonio, pudo com-

prar Saint-Germier a su hermano, arruinado ya, en una tercera parte de su valor.

Así, desposada mucho antes de su venida al mundo, Paula, que debiera haber nacido en Saint-Germier, sólo iba allí alguna que otra vez, como una de tantas de la familia. Su reinstalación era accidental y, seguramente, poco duradera; ¿por qué?—La suerte lo había así decretado—es posible que la joven se fuera decidiendo cuando marchaba silenciosa al lado de su prima, mirando con aspecto serio e interrogativo los profundos bosques de verdura de ambos lados del camino, y el sol claro y ardiente que caía sobre su cabeza.

Enriqueta fué quien rompió el silencio.

—¿Estás de mal humor, mi querida Paula?

—¿Y por qué razón he de estarlo?

El tono con que fueron pronunciadas desmentía las anteriores palabras, y Enriqueta continuó tras algunos instantes de duda:

—¿Acaso ha tenido mamá alguno de sus accesos de impaciencia?

—¡Ah! ¡bien! ¡y es mi deber dar cuenta de eso?

Paula dirigió a su prima una mirada más intensa que maliciosa, y en la

que se dejaba ver un fondo de amar-gura ronía.

—Mi tía tiene momentos de terribles derroches de paciencia, de dulzura, de complacencia, de todas las cosas que no le son propias, y que le cuestan tan caras. Es necesario buscar otro camino.

—Y soy yo—dijo Enriqueta sonriendo—la causa que motiva todo eso.

—Seguramente que no sería por mí por quien lo había de hacer.

Llegaron a una de las cancelas del parque.

En el grueso tronco de un árbol estaba clavado el buzón donde se depositaba la correspondencia, que el cartero al pasar por allí dejaba y recogía diariamente.

El modo brusco con que Paula depositó el sobre sugirió a Enriqueta una idea.

—¿Habías tú escrito aceptando esa invitación?

—¡Oh! Yo nunca deseo nada; eso sería perder el tiempo.

Al regreso, Paula avanzaba a largos pasos, movía la cintura, restregaba los tacones sobre la arena, hacía, en fin, cuantas manifestaciones se creen obligados a hacer los niños para demostrar que no están contentos.

Enriqueta no pudo menos de sonreírse.

—Es extraño que no hayas cambiado todavía; te encuentro tan chiquilla como antes.

Aquel recuerdo de la infancia de Paula la enterneció.

La cogió cariñosamente por el brazo; pero Paula se desprendió.

—¿No te acuerdas ya de aquel tiempo?

—¡Oh, sí! lo recuerdo demasiado....

Paula prorumpió en sollozos.

La crisis, que se había sostenido durante la semana, estalló de pronto.

Al lado del camino, la espesura se abría formando en aquel sitio un pabellón, donde había varios asientos.

Paula se sentó en una silla, apoyó los codos sobre una mesa rústica, y ocultó la cara entre las manos.

—Porque me acuerdo de otro tiempo—dijo—es por lo que no puedo acostumbrarme a lo de hoy.

Desde que se habían reunido, Paula resultaba un enigma para Enriqueta. Una etiqueta fría y ceremoniosa y el trato obligado de la vida en familia, no habían podido romper aquel hielo; al contrario, la hostilidad persistía, dentro de ciertos respetos, que Paula se creía en el deber de guardar a su prima; y esta hostilidad, lejos de disminuir, por el contrario, aumentaba más cada día.

Enriqueta creyó comprenderlo. Sen-

tía realmente la desgracia de aquella infeliz criatura, de aquella pobre Paula, sin madre, abandonada por un padre aventurero, que, habiendo crecido en medio de los desastres de la fortuna, y recogida seguidamente por la señora Van Le Hallier como a una vagabunda, creyóse resarcida (era posible) de los cariños maternales; y la inesperada vuelta de su prima parecía quitarle la compensación, a la cual tenía algún derecho, de la dote, de la herencia que por espacio de seis años se presentaba ante sus ojos.

En realidad, había que perdonarle muchas cosas; pero Enriqueta, sufriendo tanto como ella por la situación, no encontraba modo de poder tranquilizarla.

Una duda la retenía; la duda que se siente siempre ante lo desconocido.

Durante aquella larga separación, ¿qué le había ocurrido a Paula?

¿Continuaba siendo la niña de antes, incapaz de sufrir una contradicción, manifestando abiertamente sus más violentas impresiones, sin que existiera modo de poder corregirla?

¿O Paula se había convertido en una mujer, y esta mujer había cambiado por completo?

(Continuará.)

BATURRILLO

Según nos cuenta el cable, por haber decidido el gobierno inglés retirar el proyecto de reforma electoral concediendo el derecho de sufragio a la mujer, las sufragistas han resuelto emprender una guerra de guerrillas, armando motines, perturbando el orden en las calles y haciendo imposible la vida de los hombres públicos. Y ya los establecimientos se preparan contra el apedreo de sus vitrinas y otros ataques a la propiedad.

Y vean la señora Mallén y sus compañeras de propaganda a qué determinaciones conduce la reclamación de derechos tan amplios como los que el hombre alcanza, y por qué, entre otras razones, los anti-feministas nos sentimos tan tanto alarmados en presencia de la naciente agitación en nuestra tierra. A eso llegaríamos al fin, a la guerra de guerrillas con motines y pedradas, y eso sería tan en contra de nuestras plácidas costumbres femeninas, tan en desacuerdo con la dulzura de los hábitos de la mujer criolla, que no la reconocerían nuestros abuelos si resucitaran.

Ellas, que cuando oyen un tiro, recogen y acarician los hijitos, como gallina amenazada por el ave de rapina oculta bajo el ala sus polluelos; ellas, que tantas veces contienen los ímpetus del marido y padecen y lloran cuando ven en peligro al hijo; ellas tan tiernas y tímidas, tan delicadas y pacientes, ¿qué tienen de común con las sufragistas que arman motines y amenazan con hacer imposible la vida de los hombres?

Equipararlas a las inglesas sería cruel; endurecerlas y matar sus ternuras sería horrible. Recordemos, señora Mallén, los hermosos versos de Mirón:

Tú, como la paloma, para el nido,
y yo, como el león, para el combate."

Paloma quiero a mi paisana, no fieras.

Mi estimado amigo el doctor López del Valle aboga ante la Junta de Sanidad en favor de los médicos, a quienes el Alcalde de la Habana obliga a pagar el impuesto municipal, no sólo del ejercicio corriente, sino de los atrasados; y se funda en el auxilio que ellos prestan al Departamento sanitario, informando pronto de todos los

casos de infección que conciben, y prestando individualmente servicios de higienización que hacen más fácil y completa la acción del Estado.

Opino que si algunos médicos han pagado su contribución, todos deben pagarla; la preferencia en favor de los morosos sería injusta; habría que reintegrar las sumas que los exactos pagaron. Y para esto no habría fundamento legal, porque existe el impuesto, calculados los ingresos municipales y contraídas las obligaciones, la devolución de lo cobrado y el perdón de lo pendiente traería dificultades en los intereses del municipio.

Ahora bien: uno mi débil voz a la súplica de López del Valle para que se gestione que en lo sucesivo los médicos no tributen por el ejercicio de su profesión bienhechora, en recompensa de los inestimables servicios que prestan, no sólo a la higiene pública, sino a la vida humana, en miles de casos en que no reciben retribución.

El abogado no tiene obligación de defender a nadie de gratis; para eso el Poder Judicial cuenta con abogados de pobres; el ingeniero, el agrimensor, el perito, el arquitecto, todos esos sirven a quien les paga, sin que ningún sentimiento de humanidad les obligue. El médico, aunque haya forenses y municipales, no puede resistirse al requerimiento del policía que le invita a restañar una hemorragia, calmar un dolor, curar un síncope, inmediatamente porque no muera el individuo atropellado o enfermo de gravedad antes que llegue en un coche a la casa de socorros. En estos pueblos del interior suele suceder que agoniza un niño o se desespera un viejo, cuando el médico municipal ha salido al campo, y por lástima otro facultativo acude al ruego de la familia. Y en las operaciones quirúrgicas del hospital, y en las autopsias, la cooperación de dos o tres facultativos se hace preciso, sin que el Municipio ni el Estado paguen. Agréguese a esto que cada uno asiste sin cobrar a familias de amistad, y tendremos que resulta el profesional que más favores hace; y favores que generalmente redundan en beneficio de la colectividad y de la Patria.

Esto así, todos los ayuntamientos harían obra de justicia y gratitud, excluyendo de tributación a esa clase meritísima. El doctor López del Valle, que con tal precisión enumera esos bienes, merece aplausos.

Tenga mil gracias el Casino Español de la Habana, por este ejemplar, muy elegante, de la Memoria de 1912, y mis plácemes por el estado floreciente de la Sociedad que ha obtenido en el año 13 mil duros de utilidad líquida con que puede atender a las obras de edificación y mobiliario. Como pensé siempre, el Casino tiene vida propia en relación con su alta importancia moral, de prestigiosa representación de la colonia española.

Redactado con gusto y castiza frase está el resumen de la vida social; no podía esperarse menos del inteligente y culto Secretario, Armada Teljeiro. Sinceramente le felicito.

El Casino anota entre sus grandes éxitos últimos, el entusiasmo con que acogió el Centenario de las Cortes de Cádiz; su acción, empezada con el álbum para nuestro Labra y terminada con el banquete a los comisionados cubanos, ha sido extremadamente simpática. De aquella noble iniciativa del Lodo, José F. Fuente, mi amigo del corazón, podrá gloriarse en todo tiempo el Casino de la Habana; los millares de firmas y los millares de voluntades anónimas que con ese álbum fueron a demostrar a Labra cuánto se le admira y ama en su tierra natal, el crédito del Casino revelan y el respeto que merece a todas las Sociedades de Cuba.

Y como en este caso, en su adhesión a la idea del monumento a Curros, el poeta magnífico y el llorado amigo; y con su cooperación al homenaje a Canalejas, el malogrado estadista, más que con sus fiestas regocijadas y sus serias ceremonias habituales, el Casino ha justificado la necesidad de su existencia. Es el Ateneo de los Españoles de Cuba, merecidamente administrado por hombres de tan alto concepto en el país, como Secundino Baños, José María Vidal, Trillo, Diéguez, Marcelino Martínez, Sanfeliz, Pumariega, Crusellas, Fargas, mis tres íntimos Bancos, Fuentes y Armada, y otros varios, como estos idólatras de las glorias españolas y de las grandezas cubanas.

JOAQUÍN N. ARAMBURU

CAMARAS

Kodak, Premio, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, a precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía. San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

EL CONGRESO

SENADO

Amago de sesión

El doctor Gonzalo Pérez, mandó pasar lista a las cuatro y veinte minutos.

Fueron contestando los señores Sánchez de Bustamante, La Guardia, Regüelferos, Guillén, Berenguer, Figueroa, Fernández Marcané, García Osuna, Pierra, Ramírez, Pérez Andrés y Nodarse.

Trece con el señor Presidente. Se da lectura al acta de la sesión anterior.

Pero no pudo ser aprobada, porque el señor Nodarse salió del salón y rompió el "quorum."

CÁMARA DE REPRESENTANTES

No hubo sesión

Ayer la Cámara de Representantes, por falta de "quorum," no pudo celebrar sesión.

El pago del Alcantarillado

En la Secretaría de Hacienda se nos ha facilitado la siguiente nota:

"En la tarde de ayer ha quedado satisfactoriamente solucionado el conflicto del pago de las obras del alcantarillado, firmándose al efecto una escritura entre la compañía que ejecuta dichas obras y el Gobierno, por la cual se provee sobre el referido pago de las obras hasta fines del mes de Julio próximo inclusive.

"Ha intervenido en la operación realizada al objeto antes indicado la poderosa entidad bancaria de J. F. Morgan y Compañía, la más fuerte del mundo, hecho que demuestra el buen concepto que goza el crédito de Cuba en el extranjero.

"La operación se llevará a efecto por medio de "The Trust Company of Cuba," que será el agente intermediario entre J. F. Morgan y Compañía, el Gobierno y los contratistas.

"Los señores J. F. Morgan y Compañía tomarán un millón quinientos mil pesos, que es la cantidad que por ahora se necesita.

"Si por el Ayuntamiento se paga

la parte que le corresponde por dichas obras, y la que le corresponda en lo futuro, quedará solucionado de una vez el conflicto."

Como saben nuestros lectores, el Gobierno pagará a los contratistas en efectivo lo que arroje el diez por ciento de la recaudación de las Aduanas y el resto en certificados que recogerá "The Trust Company," y los cuales devengarán el seis por ciento de interés.

En el acto de la firma de la escritura, que se efectuó en el despacho del Secretario de Hacienda, a las cinco y media de la tarde, se hallaban presentes además del señor Gutiérrez, el Secretario de Obras Públicas, señor Carrerá; Mr. Rokeby, en representación de "Mac Givney, Rokeby Construction Company;" el abogado señor Claudio González de Mendoza; Mr. Lloyd, por la casa de Morgan, de Nueva York; Mr. Case, Vicepresidente de la compañía del alcantarillado; Mr. Norman H. Davis; el Subsecretario de Hacienda, señor Sánchez, y el Jefe de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos, señor Pazos.

La escritura fué otorgada ante el Notario señor Oscar Montero, a quien acompañaba su auxiliar el señor Ruben Montero.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

EL BANCO NACIONAL

Buen acuerdo

El Banco Nacional de Cuba, en junta celebrada el miércoles último de esta semana por su Directiva, acordó adoptar un plan de cuotas por muerte y pensiones en beneficio de los empleados de la institución, en premio de sus leales servicios y el propósito de estimular y recompensar su labor en el porvenir.

Al presentar el plan a la Junta Directiva, el Presidente, señor Edmund G. Vaughan, manifestó que desde hace mucho tiempo han venido preparando los funcionarios un sistema de cuotas por muerte, pagaderas a los familiares que dependan de los empleados que fallecieren, así como de pensiones en beneficio de los empleados y como protección para su vejez.

Congreso de las Asociaciones Internacionales

Una segunda reunión del Congreso Mundial de las Asociaciones Internacionales tendrá lugar en Gante, Bruselas, del 15 al 18 de Junio de 1913. En esta reunión continuaranse los trabajos iniciados por la que tuvo lugar en 1910 y a la que participaron 132 asociaciones internacionales.

El fin general de este Congreso, es el de establecer relaciones permanentes entre las directivas de los grandes organismos, ya sean estos creación de los Estados, bien obra de la iniciativa particular. Estos organismos alcanzan hoy el número de 500. Constituyen grandes federaciones mundiales a las cuales se hallan afiliadas las asociaciones nacionales y representados por éstas, las asociaciones locales. Esas grandes federaciones representan hoy los intereses generales de la humanidad, deliberan periódicamente como un verdadero parlamento y organizan grandes servicios de utilidad común (transportes, correos, higiene, agricultura, acción social, etc.)

La Unión de las Asociaciones Internacionales dirige sus esfuerzos a coordinar la acción de todas las asociaciones particulares y a hacerlas cooperar mutuamente. La reunión de 1912 entre otras materias, ha inscrito en su programa las siguientes: lugar que deben ocupar esas asociaciones en la organización internacional; su estructura interna; codificación de sus resoluciones; instituciones comunes que podrían ser creadas por dichas asociaciones para difundir la aplicación del sistema de unidades; terminología; enseñanza y documentación. En esa reunión estudiáronse también los medios adecuados para contribuir al desarrollo y desenvolvimiento del Centro Internacional creado en Bruselas por dicha Unión.

SERPENTINAS 500,000

se recibieron en la Librería, Imprenta y Juguetería de BELEN, Compostela 141.—Se venden al por mayor y menor a precios muy baratos.

C 335 51-29 Im-2



LA HERNIA

Todas las personas atacadas de hernias y que sufren bajo la cruel opresión de braguetas de muelle ordinarias, deben llevar el nuevo Braguero Francés de A. CLAVERIE, Neumático, Impermeable y sin Muelle. Solo este aparato incomparable, universalmente considerado por el Cuerpo Médico como la misma perfección en su género, es el que permite el procurar un tratamiento seguro de todas las hernias (quebraduras), hasta de las que á causa de su volumen ó de su antigüedad han sido consideradas hasta la fecha como incurables.

El Nuevo aparato sin muelle de A. CLAVERIE (S. A., S.) (234, Faubourg Saint-Martin en París) ha sido adoptado por más de un millón de pacientes y ha adquirido una celebridad universal en el mundo entero gracias á sus excepcionales cualidades curativas. Ligero, flexible, impermeable, se lleva día y noche sin molestia, es el único que procura alivio inmediato y curación definitiva de todos los casos de hernias sin operación, sin sufrimiento y sin cesar el trabajo.

De la aplicación y demostración de dicho aparato, según cada caso particular, se encarga la Droguería SARRA, Teniente Rey 41, La Habana. — Opúsculo ilustrado, consejos é informes gratis.

¡TOSE! Porque usted quiere Elixir CREOSOTADO SARRA

Calma la TOS. Sana PULMONES. Evita TISIS.

Prueba, 20 centavos. Droguería de Sarrá y Farmacias

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES. Esto vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Efecto remarkable en la ANEMIA, la CONSUMCIÓN, la TISIS y en la alimentación de los NIÑOS débiles y de los convalescentes. París, COLLIN y C^o, 48, r. de Nankouga y en todas las farmacias.

NEUROSINE PRUNIER

Reconstituyente general.

CON UN SOLO REMEDIO

SE CURAN LOS

- Resfriados.
- Gripe.
- Tos.
- Ronqueras.
- Bronquitis.
- Asma.
- Tisis incipiente.
- Catarros de la Végiga.
- Afecciones de la Piel.
- Debilidad.
- Anemia.
- Reuma.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito

139 E-1



ACEITE ELÉCTRICO

6 el "Rey del Dolor" Del DR. CHAS. DE GRATH. Reconocido por la profesión y usado en todo el mundo civilizado. Produce excelentes resultados en el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolli, Calambres, Contusiones, Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, etc.

PREPARADO POR LANMAN & KEMP NEW YORK. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

132 E-1

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL. TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA) ANTRAX, FORÚNCULOS Y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones. COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS, Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO



LECHE CONDENSADA DE BORDEN MARCA AGUILA

LLEGA FRESCA CADA LUNES

112 E-1

SIFILIS-SANGRE INFECTADA

Tratada y curada radicalmente con el JARABE DEPURATIVO del Dr. Vulpiat, de París, preparado por el Dr. J. GARDANO, farmacéutico. Miles de enfermos aseguran no haber cosa mejor contra las afecciones sifilíticas adquiridas o hereditarias. Recetado por Médicos eminentes. 30 años de éxito.

GONORREAS SOLITARIA

curación rápida y garantizada con las CAPSULAS GARDANO se expelen fácilmente en dos horas con el TERIFUGO GARDANO no hay nada mejor, ni más seguro. \$2.00 en cada Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y mediante giro postal se remite por "EXPRESS" al interior de la Isla. Belascoain 117.—Sarrá.—Johnson.—Taquechel.—Americana y boticas.

C 913 104-7

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE PARÍS. Cura la debilidad en general, escrofúla y raquitismo de los niños.

138 E-1

SEA PREVISOR

TODAS LAS MAÑANAS TOMA UNA CUCHARADA MAGNESIA SARRA SABROSA—EFERVESCENTE

Y ASEGURE UN DIA FELIZ. PROGUERÍA SARRA Y FARMACIAS

PARA ENGORDAR

URGE ALIMENTARSE SIN CANSAR EL ESTÓMAGO ALIMENTO PREDIGERIDO

VINO PEPTONA BARNET

20 AÑOS ÉXITO. DROGUERÍA SARRA Y FARMACIAS

POR ESAS CALLES

Hay que comprar uno

No lo se de cierto, porque no me apoyo para hablar en datos estadísticos, pero me lo figuro y hasta casi me atrevería a asegurarlo, que es la Habana una de las capitales en donde existen más automóviles, entiéndase por supuesto, con relación al número de sus habitantes.

Es, que día por día se hace perceptible el notable aumento de esos lujosos artefactos de locomoción que en raudas carreras—más de lo conveniente y de lo que la prudencia y las Ordenanzas Municipales aconsejan—atravesaban sin cesar por calles y plazas.

Ya no hay bicho viviente que no tenga su "juguetito mecánico" para darse pisto de capitalista, si nos exceptuamos los desventurados que tan solo montamos en algún que otro modesto arrastranza, cuando repican gordo, o en algún carruaje de estable si concurrimos al entierro de la suegra de cualquier amigo.

¡Pero señor! ¿Es que hay tantos ricos en esta Habana que así puedan comprar un "auto" de miles de pesos con la misma facilidad que si se tratara de un par de zapatos?

A lo mejor se queda uno turlatado y boquiabierto, viendo, no a uno, sino a muchos sujetos, que no ha mucho tiempo no tenían para mandar a rezar a un ciego, y andaban con la indumentaria estropeada, pasar en sus "máquinas" flamantes evidenciando el cambio radical que la veleidosa fortuna—o lo que sea—ha operado en su posición económica.

—¡Recórcholis! ¿Ese "auto" que lleva "Fulanito" es suyo?
—¿De quién había de ser?
—¿Pero... de dónde?... ¿Cómo?...
—Ah...! ¿Acaso ignora usted que es representante?

—¿Qué he de ignorar? ¿Y qué?
—¿Acaso con cuatrocientos pesos se puede...?
—Hombre con cuatrocientos precisamente... no, pero eso unido a lo demás.

—Compadre, pero aún así... y ¡el pudor, y el temor al qué dirán?
—Ni se ocupe, en esas minucias no repara la afición al lujo, que como es bien sabido, es un brote legítimo y natural de la vanidad, que es a su vez fuente y raíz de todas las necesidades.

—Bien, pero no se concibe un lujo, una ostentación que vayan haciendo alarde y poniendo al descubierto lagas que debieran ocultarse; ese es un lujo contraproducente.

—El amor propio no razona y menos se aviene a soportar superioridad de nadie, y por lo tanto hay que imitar la ostentación del rico, y sobre todo, quien no encuentra repugnancia en aceptar todos los medios para hacer dinero es porque sueña con la ostentación y se considera humillado en la modestia.

Por otra parte, el vulgo, con su moral al uso, no estima la importancia de los hombres ni sus méritos sino por los esplendores de la riqueza y por el brillo de la opulencia y así, pues, un hombre con "automóvil," véngale de donde le vinieren los recursos para adquirirlo, es un hombre práctico, un gran hombre de varios caballos de fuerza indistintamente, admirado, adulado y envidiado.

Me dirá usted que una sociedad que así opina y que se encuentra dominada solo por la pasión del lujo, está amenazada de muerte.

Corriente, no lo dudo; pero por lo pronto hay que hacerse de una "máquina" y ninguna ocasión más propicia que ahora cuando tome posesión el nuevo Gobierno.

Vamos a tener los "autos" de medio uso, de relance, sumamente baratos, con "chauffeur" y todo.

FULANO DE TAL.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

Dr. M. DELFIN.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Decreto

El señor Presidente de la República ha firmado un decreto que se ha enviado a la "Gaceta," declarando con lugar el recurso de alzada interpuesto por el señor Pedro F. Díaz, a nombre de los ferrocarriles de la Costa Norte de Cuba, y en su consecuencia que el expediente formado con las proposiciones para optar al ferrocarril de Nuevitas a Caibarién, radique en la oficina correspondiente de la Secretaría de Obras Públicas y no en la Comisión de Ferrocarriles.

El señor Arturo Draper se le ha devuelto su título de Doctor en Medicina para que llene los requisitos que exige la Orden número 90, con objeto de acceder a su solicitud de incorporarlo a la Universidad de la Habana.

Se trasladó al Secretario de Hacienda escrito del Rector de la Universidad, sobre descuento del 20 por ciento que grava la consignación de material científico de la Facultad de Medicina y Farmacia.

Incorporación de un título

Se remite al Rector de la Universidad, para informe, escrito del señor Alfredo Martín Clavel, que solicita incorporar su título de licenciado en Medicina y Cirugía, expedido por el Gobierno de España.

Se han autorizado, para examinar documentos en el Archivo Nacional, a las siguientes personas:
Al señor Francisco Orúe y Zenea, para que se le pongan de manifiesto los autos del testado de doña Josefa Vivanco y Orúe, viuda de don Joaquín de Orúe y Casas, por tener necesidad de instar en los mismos lo que a su derecho corresponde.

Al señor Germán Padrón Charlo, para que se proceda a la busca del juicio mortuario de su señor abuelo, don Pedro Padrón Acevedo.

Se ha concedido a la señorita Margarita Ruiz, escribiente del Archivo Nacional, un mes de licencia, con sueldo, por enfermedad.

Ha sido nombrado Juez Instructor del expediente iniciado contra un empleado de esta Secretaría, al señor José E. Aparicio, instructor técnico del departamento, quien ha designado para secretario de actuaciones al señor Fernando Miranda, bibliotecario de la Biblioteca Nacional.

La Directiva que regirá los destinos de esta sociedad en el año actual, la forman los señores siguientes:
Presidente: Claudio Pinto
Primer Vice: Antonio Sangermán
Segundo Vice: Demetrio Dickinson
Tercer Vice: Félix Estacholi
Cuarto Vice: Manuel Interián
Tesorero: Ignacio Hernández
Vicesesores: Faucundo Espinosa, Secretario: Pedro Sallo.
Vicesecretario: Silvestre Hernández.

Vocales: Manuel Pérez, Juan Quintero, Faustino Riech, Jesús Carballo, Jesús Ramírez, Juan L. Cairo, Víctor Rangel, José Gordillo, Lázaro Rodríguez, Arcadio Sánchez, Gabino Vázquez, Carlos Ramírez, Tomás Dalcourt, Carlos Biosca, Domingo Vinageras y J. M. Milanés.
Suplentes: Pío Tundidor, Pablo M. Fernández, Luis Portillo, Luis Govín, Carlos Serrate y Félix R. Cortés.

SECRETARIA DE HACIENDA
Yéndose a pique
El Administrador de la Aduana de Matanzas, en telegrama de las once de la mañana de ayer, participó que la goleta "Emilia" estaba yéndose a pique frente a Canasí.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA
Un nuevo dentista
Se ha devuelto al Rector de la Universidad, después de visado, el título de doctor en cirugía dental expedido a favor del señor Aníbal Fausto Montero y Díaz.

Devolución de un título
Al señor Arturo Draper se le ha devuelto su título de Doctor en Medicina para que llene los requisitos que exige la Orden número 90, con objeto de acceder a su solicitud de incorporarlo a la Universidad de la Habana.

Gestionando un descuento
Se trasladó al Secretario de Hacienda escrito del Rector de la Universidad, sobre descuento del 20 por ciento que grava la consignación de material científico de la Facultad de Medicina y Farmacia.

Incorporación de un título
Se remite al Rector de la Universidad, para informe, escrito del señor Alfredo Martín Clavel, que solicita incorporar su título de licenciado en Medicina y Cirugía, expedido por el Gobierno de España.

Autorizaciones
Se han autorizado, para examinar documentos en el Archivo Nacional, a las siguientes personas:
Al señor Francisco Orúe y Zenea, para que se le pongan de manifiesto los autos del testado de doña Josefa Vivanco y Orúe, viuda de don Joaquín de Orúe y Casas, por tener necesidad de instar en los mismos lo que a su derecho corresponde.

Al señor Germán Padrón Charlo, para que se proceda a la busca del juicio mortuario de su señor abuelo, don Pedro Padrón Acevedo.

Se ha concedido a la señorita Margarita Ruiz, escribiente del Archivo Nacional, un mes de licencia, con sueldo, por enfermedad.

Ha sido nombrado Juez Instructor del expediente iniciado contra un empleado de esta Secretaría, al señor José E. Aparicio, instructor técnico del departamento, quien ha designado para secretario de actuaciones al señor Fernando Miranda, bibliotecario de la Biblioteca Nacional.

La Directiva que regirá los destinos de esta sociedad en el año actual, la forman los señores siguientes:
Presidente: Claudio Pinto
Primer Vice: Antonio Sangermán
Segundo Vice: Demetrio Dickinson
Tercer Vice: Félix Estacholi
Cuarto Vice: Manuel Interián
Tesorero: Ignacio Hernández
Vicesesores: Faucundo Espinosa, Secretario: Pedro Sallo.
Vicesecretario: Silvestre Hernández.

Vocales: Manuel Pérez, Juan Quintero, Faustino Riech, Jesús Carballo, Jesús Ramírez, Juan L. Cairo, Víctor Rangel, José Gordillo, Lázaro Rodríguez, Arcadio Sánchez, Gabino Vázquez, Carlos Ramírez, Tomás Dalcourt, Carlos Biosca, Domingo Vinageras y J. M. Milanés.
Suplentes: Pío Tundidor, Pablo M. Fernández, Luis Portillo, Luis Govín, Carlos Serrate y Félix R. Cortés.

SECRETARIA DE HACIENDA
Yéndose a pique
El Administrador de la Aduana de Matanzas, en telegrama de las once de la mañana de ayer, participó que la goleta "Emilia" estaba yéndose a pique frente a Canasí.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA
Un nuevo dentista
Se ha devuelto al Rector de la Universidad, después de visado, el título de doctor en cirugía dental expedido a favor del señor Aníbal Fausto Montero y Díaz.

Devolución de un título
Al señor Arturo Draper se le ha devuelto su título de Doctor en Medicina para que llene los requisitos que exige la Orden número 90, con objeto de acceder a su solicitud de incorporarlo a la Universidad de la Habana.

Gestionando un descuento
Se trasladó al Secretario de Hacienda escrito del Rector de la Universidad, sobre descuento del 20 por ciento que grava la consignación de material científico de la Facultad de Medicina y Farmacia.

Incorporación de un título
Se remite al Rector de la Universidad, para informe, escrito del señor Alfredo Martín Clavel, que solicita incorporar su título de licenciado en Medicina y Cirugía, expedido por el Gobierno de España.

Autorizaciones
Se han autorizado, para examinar documentos en el Archivo Nacional, a las siguientes personas:
Al señor Francisco Orúe y Zenea, para que se le pongan de manifiesto los autos del testado de doña Josefa Vivanco y Orúe, viuda de don Joaquín de Orúe y Casas, por tener necesidad de instar en los mismos lo que a su derecho corresponde.

Al señor Germán Padrón Charlo, para que se proceda a la busca del juicio mortuario de su señor abuelo, don Pedro Padrón Acevedo.

Se ha concedido a la señorita Margarita Ruiz, escribiente del Archivo Nacional, un mes de licencia, con sueldo, por enfermedad.

Ha sido nombrado Juez Instructor del expediente iniciado contra un empleado de esta Secretaría, al señor José E. Aparicio, instructor técnico del departamento, quien ha designado para secretario de actuaciones al señor Fernando Miranda, bibliotecario de la Biblioteca Nacional.

La Directiva que regirá los destinos de esta sociedad en el año actual, la forman los señores siguientes:
Presidente: Claudio Pinto
Primer Vice: Antonio Sangermán
Segundo Vice: Demetrio Dickinson
Tercer Vice: Félix Estacholi
Cuarto Vice: Manuel Interián
Tesorero: Ignacio Hernández
Vicesesores: Faucundo Espinosa, Secretario: Pedro Sallo.
Vicesecretario: Silvestre Hernández.

Vocales: Manuel Pérez, Juan Quintero, Faustino Riech, Jesús Carballo, Jesús Ramírez, Juan L. Cairo, Víctor Rangel, José Gordillo, Lázaro Rodríguez, Arcadio Sánchez, Gabino Vázquez, Carlos Ramírez, Tomás Dalcourt, Carlos Biosca, Domingo Vinageras y J. M. Milanés.
Suplentes: Pío Tundidor, Pablo M. Fernández, Luis Portillo, Luis Govín, Carlos Serrate y Félix R. Cortés.

SECRETARIA DE HACIENDA
Yéndose a pique
El Administrador de la Aduana de Matanzas, en telegrama de las once de la mañana de ayer, participó que la goleta "Emilia" estaba yéndose a pique frente a Canasí.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA
Un nuevo dentista
Se ha devuelto al Rector de la Universidad, después de visado, el título de doctor en cirugía dental expedido a favor del señor Aníbal Fausto Montero y Díaz.

Devolución de un título
Al señor Arturo Draper se le ha devuelto su título de Doctor en Medicina para que llene los requisitos que exige la Orden número 90, con objeto de acceder a su solicitud de incorporarlo a la Universidad de la Habana.

Gestionando un descuento
Se trasladó al Secretario de Hacienda escrito del Rector de la Universidad, sobre descuento del 20 por ciento que grava la consignación de material científico de la Facultad de Medicina y Farmacia.

Incorporación de un título
Se remite al Rector de la Universidad, para informe, escrito del señor Alfredo Martín Clavel, que solicita incorporar su título de licenciado en Medicina y Cirugía, expedido por el Gobierno de España.

Autorizaciones
Se han autorizado, para examinar documentos en el Archivo Nacional, a las siguientes personas:
Al señor Francisco Orúe y Zenea, para que se le pongan de manifiesto los autos del testado de doña Josefa Vivanco y Orúe, viuda de don Joaquín de Orúe y Casas, por tener necesidad de instar en los mismos lo que a su derecho corresponde.

Al señor Germán Padrón Charlo, para que se proceda a la busca del juicio mortuario de su señor abuelo, don Pedro Padrón Acevedo.

Se ha concedido a la señorita Margarita Ruiz, escribiente del Archivo Nacional, un mes de licencia, con sueldo, por enfermedad.

Ha sido nombrado Juez Instructor del expediente iniciado contra un empleado de esta Secretaría, al señor José E. Aparicio, instructor técnico del departamento, quien ha designado para secretario de actuaciones al señor Fernando Miranda, bibliotecario de la Biblioteca Nacional.

La Directiva que regirá los destinos de esta sociedad en el año actual, la forman los señores siguientes:
Presidente: Claudio Pinto
Primer Vice: Antonio Sangermán
Segundo Vice: Demetrio Dickinson
Tercer Vice: Félix Estacholi
Cuarto Vice: Manuel Interián
Tesorero: Ignacio Hernández
Vicesesores: Faucundo Espinosa, Secretario: Pedro Sallo.
Vicesecretario: Silvestre Hernández.

Vocales: Manuel Pérez, Juan Quintero, Faustino Riech, Jesús Carballo, Jesús Ramírez, Juan L. Cairo, Víctor Rangel, José Gordillo, Lázaro Rodríguez, Arcadio Sánchez, Gabino Vázquez, Carlos Ramírez, Tomás Dalcourt, Carlos Biosca, Domingo Vinageras y J. M. Milanés.
Suplentes: Pío Tundidor, Pablo M. Fernández, Luis Portillo, Luis Govín, Carlos Serrate y Félix R. Cortés.

SECRETARIA DE HACIENDA
Yéndose a pique
El Administrador de la Aduana de Matanzas, en telegrama de las once de la mañana de ayer, participó que la goleta "Emilia" estaba yéndose a pique frente a Canasí.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA
Un nuevo dentista
Se ha devuelto al Rector de la Universidad, después de visado, el título de doctor en cirugía dental expedido a favor del señor Aníbal Fausto Montero y Díaz.

Devolución de un título
Al señor Arturo Draper se le ha devuelto su título de Doctor en Medicina para que llene los requisitos que exige la Orden número 90, con objeto de acceder a su solicitud de incorporarlo a la Universidad de la Habana.

Gestionando un descuento
Se trasladó al Secretario de Hacienda escrito del Rector de la Universidad, sobre descuento del 20 por ciento que grava la consignación de material científico de la Facultad de Medicina y Farmacia.

Incorporación de un título
Se remite al Rector de la Universidad, para informe, escrito del señor Alfredo Martín Clavel, que solicita incorporar su título de licenciado en Medicina y Cirugía, expedido por el Gobierno de España.

Autorizaciones
Se han autorizado, para examinar documentos en el Archivo Nacional, a las siguientes personas:
Al señor Francisco Orúe y Zenea, para que se le pongan de manifiesto los autos del testado de doña Josefa Vivanco y Orúe, viuda de don Joaquín de Orúe y Casas, por tener necesidad de instar en los mismos lo que a su derecho corresponde.

Al señor Germán Padrón Charlo, para que se proceda a la busca del juicio mortuario de su señor abuelo, don Pedro Padrón Acevedo.

Se ha concedido a la señorita Margarita Ruiz, escribiente del Archivo Nacional, un mes de licencia, con sueldo, por enfermedad.

Ha sido nombrado Juez Instructor del expediente iniciado contra un empleado de esta Secretaría, al señor José E. Aparicio, instructor técnico del departamento, quien ha designado para secretario de actuaciones al señor Fernando Miranda, bibliotecario de la Biblioteca Nacional.

La Directiva que regirá los destinos de esta sociedad en el año actual, la forman los señores siguientes:
Presidente: Claudio Pinto
Primer Vice: Antonio Sangermán
Segundo Vice: Demetrio Dickinson
Tercer Vice: Félix Estacholi
Cuarto Vice: Manuel Interián
Tesorero: Ignacio Hernández
Vicesesores: Faucundo Espinosa, Secretario: Pedro Sallo.
Vicesecretario: Silvestre Hernández.

Vocales: Manuel Pérez, Juan Quintero, Faustino Riech, Jesús Carballo, Jesús Ramírez, Juan L. Cairo, Víctor Rangel, José Gordillo, Lázaro Rodríguez, Arcadio Sánchez, Gabino Vázquez, Carlos Ramírez, Tomás Dalcourt, Carlos Biosca, Domingo Vinageras y J. M. Milanés.
Suplentes: Pío Tundidor, Pablo M. Fernández, Luis Portillo, Luis Govín, Carlos Serrate y Félix R. Cortés.

SECRETARIA DE HACIENDA
Yéndose a pique
El Administrador de la Aduana de Matanzas, en telegrama de las once de la mañana de ayer, participó que la goleta "Emilia" estaba yéndose a pique frente a Canasí.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA
Un nuevo dentista
Se ha devuelto al Rector de la Universidad, después de visado, el título de doctor en cirugía dental expedido a favor del señor Aníbal Fausto Montero y Díaz.

Devolución de un título
Al señor Arturo Draper se le ha devuelto su título de Doctor en Medicina para que llene los requisitos que exige la Orden número 90, con objeto de acceder a su solicitud de incorporarlo a la Universidad de la Habana.

Gestionando un descuento
Se trasladó al Secretario de Hacienda escrito del Rector de la Universidad, sobre descuento del 20 por ciento que grava la consignación de material científico de la Facultad de Medicina y Farmacia.

Incorporación de un título
Se remite al Rector de la Universidad, para informe, escrito del señor Alfredo Martín Clavel, que solicita incorporar su título de licenciado en Medicina y Cirugía, expedido por el Gobierno de España.

Autorizaciones
Se han autorizado, para examinar documentos en el Archivo Nacional, a las siguientes personas:
Al señor Francisco Orúe y Zenea, para que se le pongan de manifiesto los autos del testado de doña Josefa Vivanco y Orúe, viuda de don Joaquín de Orúe y Casas, por tener necesidad de instar en los mismos lo que a su derecho corresponde.

Al señor Germán Padrón Charlo, para que se proceda a la busca del juicio mortuario de su señor abuelo, don Pedro Padrón Acevedo.

Se ha concedido a la señorita Margarita Ruiz, escribiente del Archivo Nacional, un mes de licencia, con sueldo, por enfermedad.

Ha sido nombrado Juez Instructor del expediente iniciado contra un empleado de esta Secretaría, al señor José E. Aparicio, instructor técnico del departamento, quien ha designado para secretario de actuaciones al señor Fernando Miranda, bibliotecario de la Biblioteca Nacional.

La Directiva que regirá los destinos de esta sociedad en el año actual, la forman los señores siguientes:
Presidente: Claudio Pinto
Primer Vice: Antonio Sangermán
Segundo Vice: Demetrio Dickinson
Tercer Vice: Félix Estacholi
Cuarto Vice: Manuel Interián
Tesorero: Ignacio Hernández
Vicesesores: Faucundo Espinosa, Secretario: Pedro Sallo.
Vicesecretario: Silvestre Hernández.

Vocales: Manuel Pérez, Juan Quintero, Faustino Riech, Jesús Carballo, Jesús Ramírez, Juan L. Cairo, Víctor Rangel, José Gordillo, Lázaro Rodríguez, Arcadio Sánchez, Gabino Vázquez, Carlos Ramírez, Tomás Dalcourt, Carlos Biosca, Domingo Vinageras y J. M. Milanés.
Suplentes: Pío Tundidor, Pablo M. Fernández, Luis Portillo, Luis Govín, Carlos Serrate y Félix R. Cortés.

SECRETARIA DE HACIENDA
Yéndose a pique
El Administrador de la Aduana de Matanzas, en telegrama de las once de la mañana de ayer, participó que la goleta "Emilia" estaba yéndose a pique frente a Canasí.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA
Un nuevo dentista
Se ha devuelto al Rector de la Universidad, después de visado, el título de doctor en cirugía dental expedido a favor del señor Aníbal Fausto Montero y Díaz.

Devolución de un título
Al señor Arturo Draper se le ha devuelto su título de Doctor en Medicina para que llene los requisitos que exige la Orden número 90, con objeto de acceder a su solicitud de incorporarlo a la Universidad de la Habana.

Gestionando un descuento
Se trasladó al Secretario de Hacienda escrito del Rector de la Universidad, sobre descuento del 20 por ciento que grava la consignación de material científico de la Facultad de Medicina y Farmacia.

Incorporación de un título
Se remite al Rector de la Universidad, para informe, escrito del señor Alfredo Martín Clavel, que solicita incorporar su título de licenciado en Medicina y Cirugía, expedido por el Gobierno de España.

Autorizaciones
Se han autorizado, para examinar documentos en el Archivo Nacional, a las siguientes personas:
Al señor Francisco Orúe y Zenea, para que se le pongan de manifiesto los autos del testado de doña Josefa Vivanco y Orúe, viuda de don Joaquín de Orúe y Casas, por tener necesidad de instar en los mismos lo que a su derecho corresponde.

Al señor Germán Padrón Charlo, para que se proceda a la busca del juicio mortuario de su señor abuelo, don Pedro Padrón Acevedo.

Se ha concedido a la señorita Margarita Ruiz, escribiente del Archivo Nacional, un mes de licencia, con sueldo, por enfermedad.

Ha sido nombrado Juez Instructor del expediente iniciado contra un empleado de esta Secretaría, al señor José E. Aparicio, instructor técnico del departamento, quien ha designado para secretario de actuaciones al señor Fernando Miranda, bibliotecario de la Biblioteca Nacional.

La Directiva que regirá los destinos de esta sociedad en el año actual, la forman los señores siguientes:
Presidente: Claudio Pinto
Primer Vice: Antonio Sangermán
Segundo Vice: Demetrio Dickinson
Tercer Vice: Félix Estacholi
Cuarto Vice: Manuel Interián
Tesorero: Ignacio Hernández
Vicesesores: Faucundo Espinosa, Secretario: Pedro Sallo.
Vicesecretario: Silvestre Hernández.

Vocales: Manuel Pérez, Juan Quintero, Faustino Riech, Jesús Carballo, Jesús Ramírez, Juan L. Cairo, Víctor Rangel, José Gordillo, Lázaro Rodríguez, Arcadio Sánchez, Gabino Vázquez, Carlos Ramírez, Tomás Dalcourt, Carlos Biosca, Domingo Vinageras y J. M. Milanés.
Suplentes: Pío Tundidor, Pablo M. Fernández, Luis Portillo, Luis Govín, Carlos Serrate y Félix R. Cortés.

SECRETARIA DE HACIENDA
Yéndose a pique
El Administrador de la Aduana de Matanzas, en telegrama de las once de la mañana de ayer, participó que la goleta "Emilia" estaba yéndose a pique frente a Canasí.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA
Un nuevo dentista
Se ha devuelto al Rector de la Universidad, después de visado, el título de doctor en cirugía dental expedido a favor del señor Aníbal Fausto Montero y Díaz.

Devolución de un título
Al señor Arturo Draper se le ha devuelto su título de Doctor en Medicina para que llene los requisitos que exige la Orden número 90, con objeto de acceder a su solicitud de incorporarlo a la Universidad de la Habana.

Gestionando un descuento
Se trasladó al Secretario de Hacienda escrito del Rector de la Universidad, sobre descuento del 20 por ciento que grava la consignación de material científico de la Facultad de Medicina y Farmacia.

Incorporación de un título
Se remite al Rector de la Universidad, para informe, escrito del señor Alfredo Martín Clavel, que solicita incorporar su título de licenciado en Medicina y Cirugía, expedido por el Gobierno de España.

Autorizaciones
Se han autorizado, para examinar documentos en el Archivo Nacional, a las siguientes personas:
Al señor Francisco Orúe y Zenea, para que se le pongan de manifiesto los autos del testado de doña Josefa Vivanco y Orúe, viuda de don Joaquín de Orúe y Casas, por tener necesidad de instar en los mismos lo que a su derecho corresponde.

Al señor Germán Padrón Charlo, para que se proceda a la busca del juicio mortuario de su señor abuelo, don Pedro Padrón Acevedo.

Se ha concedido a la señorita Margarita Ruiz, escribiente del Archivo Nacional, un mes de licencia, con sueldo, por enfermedad.

Ha sido nombrado Juez Instructor del expediente iniciado contra un empleado de esta Secretaría, al señor José E. Aparicio, instructor técnico del departamento, quien ha designado para secretario de actuaciones al señor Fernando Miranda, bibliotecario de la Biblioteca Nacional.

La Directiva que regirá los destinos de esta sociedad en el año actual, la forman los señores siguientes:
Presidente: Claudio Pinto
Primer Vice: Antonio Sangermán
Segundo Vice: Demetrio Dickinson
Tercer Vice: Félix Estacholi
Cuarto Vice: Manuel Interián
Tesorero: Ignacio Hernández
Vicesesores: Faucundo Espinosa, Secretario: Pedro Sallo.
Vicesecretario: Silvestre Hernández.

Vocales: Manuel Pérez, Juan Quintero, Faustino Riech, Jesús Carballo, Jesús Ramírez, Juan L. Cairo, Víctor Rangel, José Gordillo, Lázaro Rodríguez, Arcadio Sánchez, Gabino Vázquez, Carlos Ramírez, Tomás Dalcourt, Carlos Biosca, Domingo Vinageras y J. M. Milanés.
Suplentes: Pío Tundidor, Pablo M. Fernández, Luis Portillo, Luis Govín, Carlos Serrate y Félix R. Cortés.

SECRETARIA DE HACIENDA
Yéndose a pique
El Administrador de la Aduana de Matanzas, en telegrama de las once de la mañana de ayer, participó que la goleta "Emilia" estaba yéndose a pique frente a Canasí.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA
Un nuevo dentista
Se ha devuelto al Rector de la Universidad, después de visado, el título de doctor en cirugía dental expedido a favor del señor Aníbal Fausto Montero y Díaz.

Devolución de un título
Al señor Arturo Draper se le ha devuelto su título de Doctor en Medicina para que llene los requisitos que exige la Orden número 90, con objeto de acceder a su solicitud de incorporarlo a la Universidad de la Habana.

Gestionando un descuento
Se trasladó al Secretario de Hacienda escrito del Rector de la Universidad, sobre descuento del 20 por ciento que grava la consignación de material científico de la Facultad de Medicina y Farmacia.

Incorporación de un título
Se remite al Rector de la Universidad, para informe, escrito del señor Alfredo Martín Clavel, que solicita incorporar su título de licenciado en Medicina y Cirugía, expedido por el Gobierno de España.

Autorizaciones
Se han autorizado, para examinar documentos en el Archivo Nacional, a las siguientes personas:
Al señor Francisco Orúe y Zenea, para que se le pongan de manifiesto los autos del testado de doña Josefa Vivanco y Orúe, viuda de don Joaquín de Orúe y Casas, por tener necesidad de instar en los mismos lo que a su derecho corresponde.

Al señor Germán Padrón Charlo, para que se proceda a la busca del juicio mortuario de su señor abuelo, don Pedro Padrón Acevedo.

Se ha concedido a la señorita Margarita Ruiz, escribiente del Archivo Nacional, un mes de licencia, con sueldo, por enfermedad.

Ha sido nombrado Juez Instructor del expediente iniciado contra un empleado de esta Secretaría, al señor José E. Aparicio, instructor técnico del departamento, quien ha designado para secretario de actuaciones al señor Fernando Miranda, bibliotecario de la Biblioteca Nacional.

La Directiva que regirá los destinos de esta sociedad en el año actual, la forman los señores siguientes:
Presidente: Claudio Pinto
Primer Vice: Antonio Sangermán
Segundo Vice: Demetrio Dickinson
Tercer Vice: Félix Estacholi
Cuarto Vice: Manuel Interián
Tesorero: Ignacio Hernández
Vicesesores: Faucundo Espinosa, Secretario: Pedro Sallo.
Vicesecretario: Silvestre Hernández.

Vocales: Manuel Pérez, Juan Quintero, Faustino Riech, Jesús Carballo, Jesús Ramírez, Juan L. Cairo, Víctor Rangel, José Gordillo, Lázaro Rodríguez, Arcadio Sánchez, Gabino Vázquez, Carlos Ramírez, Tomás Dalcourt, Carlos Biosca, Domingo Vinageras y J. M. Milanés.
Suplentes: Pío Tundidor, Pablo M. Fernández, Luis Portillo, Luis Govín, Carlos Serrate y Félix R. Cortés.

ASUNTOS VARIOS

"La Unión" de Matanzas
La Directiva que regirá los destinos de esta sociedad en el año actual, la forman los señores siguientes:
Presidente: Claudio Pinto
Primer Vice: Antonio Sangermán
Segundo Vice: Demetrio Dickinson
Tercer Vice: Félix Estacholi
Cuarto Vice: Manuel Interián
Tesorero: Ignacio Hernández
Vicesesores: Faucundo Espinosa, Secretario: Pedro Sallo.
Vicesecretario: Silvestre Hernández.

Vocales: Manuel Pérez, Juan Quintero, Faustino Riech, Jesús Carballo, Jesús Ramírez, Juan L. Cairo, Víctor Rangel, José Gordillo, Lázaro Rodríguez, Arcadio Sánchez, Gabino Vázquez, Carlos Ramírez, Tomás Dalcourt, Carlos Biosca, Domingo Vinageras y J. M. Milanés.
Suplentes: Pío Tundidor, Pablo M. Fernández, Luis Portillo, Luis Govín, Carlos Serrate y Félix R. Cortés.

SECRETARIA DE HACIENDA
Yéndose a pique
El Administrador de la Aduana de Matanzas, en telegrama de las once de la mañana de ayer, participó que la goleta "Emilia" estaba yéndose a pique frente a Canasí.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA
Un nuevo dentista
Se ha devuelto al Rector de la Universidad, después de visado, el título de doctor en cirugía dental expedido a favor del señor Aníbal Fausto Montero y Díaz.

Devolución de un título
Al señor Arturo Draper se le ha devuelto su título de Doctor en Medicina para que llene los requisitos que exige la Orden número 90, con objeto de acceder a su solicitud de incorporarlo a la Universidad de la Habana.

Gestionando un descuento
Se trasladó al Secretario de Hacienda escrito del Rector de la Universidad, sobre descuento del 20 por ciento que grava la consignación de material científico de la Facultad de Medicina y Farmacia.

Incorporación de un título
Se remite al Rector de la Universidad, para informe, escrito del señor Alfredo Martín Clavel, que solicita incorporar su título de licenciado en Medicina y Cirugía, expedido por el Gobierno de España.

Autorizaciones
Se han autorizado, para examinar documentos en el Archivo Nacional, a las siguientes personas:
Al señor Francisco Orúe y Zenea, para que se le pongan de manifiesto los autos del testado de doña Josefa Vivanco y Orúe, viuda de don Joaquín de Orúe y Casas, por tener necesidad de instar en los mismos lo que a su derecho corresponde.

Al señor Germán Padrón Charlo, para que se proceda a la busca del juicio mortuario de su señor abuelo, don Pedro Padrón Acevedo.

MEDITEMOS...

Para el Dr. Carlos T. Trujillo.
Brumas se ciernen, desgraciadamente, en el horizonte patrio.
Brumas sombrías que amenazan con el vendaval desatado, destruyendo en hórrida vorágine todas las concepciones del ideal.

Liliputienses del derecho, nos convertimos en gigantes de la fuerza bruta. Nada tenemos que envidiar a las nómadas tribus marroquíes. Adolecemos de las mismas aficiones, de los mismos gustos y como ellos nos devoramos en odios fratricidas, mientras se nos asecha para destruirnos por completo, como verrugas del progreso americano.
Meditemos... Meditemos...

Meditemos, sí; meditemos embargados de pesar, ante las ignominias del presente y las angustias de porvenir cercano.
Despojemos nuestro espíritu de todo prejuicio de sectario, de toda parcialidad política; pensemos, alta la frente, oprimido el corazón, en los augustos destinos de la patria querida, con la misma tristeza, con idéntico dolor, que el infeliz proletario pensaría al temor de próximo huracán, que arrasara con su misera choza, albergue de su desdichada prole.
No imitemos a Jeremías con sus trenos proféticos. Más bien pidamos a Juvenal su látigo para flajelar las espaldas de los que, en aras de egoismos supremos, no titubean en prostituir la conciencia popular; para castigar implacables a los que, por convencionalismos políticos, no siempre puros ni nobles, convierten el sagrado derecho del sufragio, la más bella conquista de la democracia, en mercancía averiada en venta al mejor postor...

Meditemos, sí; meditemos ante la espantosa realidad que se vislumbra en lontananza.
Fatídicas voces, inspiradas por genios maléficos, se escuchan, pregonando la necesidad de reemplazar las pacíficas discusiones del derecho, las polémicas legales de la Prensa y tribuna, con airadas protestas de sangre y fuego, con gritos de cosacos de la selva.
Las grandezas de la patria; su progreso económico, científico y moral; sus conquistas de cultura y civilización nada implican para los que, ciegos de pasión, despecho y codicia, prefieren los antros de odio y tinieblas, a los raudos esplendores de la benéfica paz.
Tratamos de marchar, pero lo hacemos como los cangrejos retrogradando a los tiempos de Atila y otros hunos más o menos bárbaros.
La luz nos ofusca y obsesiona al mal. El patriotismo consiste no en crear grandezas morales y materiales y sí en destruir los cimientos nacionales, atizando las pasiones bestiales de multitudes ignoras, propicias siempre a rebelarse contra las leyes y el derecho.
El odio maldito, símbolo de esclavos, corre nuestras entrañas y preferimos, ¡menguados! el látigo del esclavo al poder del hermano.
La intolerancia en todos los órdenes es nuestro culto. Nos ofusca, nos ensorbece, el triunfo del adversario, por legítimo que fuera, y aunque alcanzado por los mismos medios hábiles, con los mismos sistemas que hemos practicado con sincera devoción y con toda clase de alardes...

sonalidad, nuestra riqueza, nuestras virtudes heroicas, nuestro honor, nuestra vergüenza, en los abismos infernales.
Los prestigios han sido desechos ante el ariete formidable de la injuria y la calumnia. Todo lo que vale y brilla ha sido derrumbado por la piqueta demagógica. Valen menos los más modestos, los más pacíficos, los más cultos y conscientes, los más patriotas. Hoy los ídolos son los que aturden con sus gritos de rebelión; los que convierten la tribuna y la prensa, las dos sagradas diosas del progreso y la civilización, en receptáculo innumerable de agiotaje, de ultrajes viles, de insultos procazes y de violencias tabernarias.
Con la mayor impudicia, con el más grande cinismo se amenaza con el caletismo revolucionario, como si en lugar de ciudadanos cultos, conscientes, libres y civilizados, fuéramos una turba famélica y harapienta de salvajes de la Hotentocia, a quienes deslumbra la luz del progreso, de la civilización, de la libertad, de la ley y la justicia y se lanzan, con satánico y bestial odio a la destrucción para recobrar su imperio de nómadas, sin freno ni ley.
La revolución es un crimen hoy en este país. Los que la pregonan como suprema y benéfica aspiración, como panacea salvadora contra futuras tiranías y próximos despotismos, sólo son dignos, así como suena, no sólo del desprecio, sí que también del castigo de este pueblo honrado, digno, pacífico, progresista y trabajador. Criminal de marca mayor será el que intente, cual moderno Caín, destruir su patria y llevar el luto y la desesperación a millares de hogares cubanos, tan sólo porque le fué contrario el veredicto público o porque le hiere y lastima que otros cubanos, con los mismos derechos, disfruten del Poder que no supo conservar ni defender, usando de procedimientos de justicia, de honradez y de moralidad patriótica.
Meditemos, sí; meditemos y ojalá que los rumores que perturban la paz moral y dañan profundamente nuestro crédito, se desvanezcan como pompas de jabón al contacto de la luz; pero si así, desgraciadamente, sucediera, la maldición de los brujas caiga sobre los que, ahitos de mando y medro, con desprecio de las leyes y el derecho, santificados con la preciosa sangre de nuestros marítimos, impulsos de odios fratricidas, prefieren el yugo extranjero, que denigra y envilece, a seguir disfrutando de las delicias de la independencia patria, aunque el Poder pase a manos de otros cubanos. ¡Malditos los que intencionalmente cubren de sangre de hermanos los campos bellísimos de nuestra tierra encantadora! ¡Malditos los que llevan el luto y el dolor a hogares cubanos! ¡Todo por la paz! ¡Odio a la guerra entre hermanos!

Francisco Pineda
Santa Isabel de las Lajas, Enero 24 de 1913.
La higiene prohíbe el abuso de los alcoholés, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TRO. PICAL.

PARA LOZA Y CRISTALERIA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales. — 6 imperiales cle., UN PESO.—6 postales cle., UN PESO y 50 por ciento de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

PROFESIONES
DOCTOR RUIZ
Vías urinarias. Exámenes urotrocópicos, cistoscópicos y cateterismo de los uréteres. De 12 a 3, San Rafael 30, teléfono A-3927. Para pobres Hospital Mercedes, de 9 a 10 de la mañana. 1247 26-29 E.

Dr. Gonzalo Pedroso
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1.
Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes urotrocópicos y cistoscópicos. Tratamiento de la Sífilis por el "9999" en inyección intramuscular e intravenosa. CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 65: DE 12 A 2. DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20. 6425 312-4 J.

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barroto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111. Bernaza 25.—Habana.—De 12 a 2. Teléfono A-3646. E-1

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Lus núm. 15, de 12 a 2. 113 E-1
ANTONIO J. DE ARAZOZA
ABOGADO
Reina 95, altos. Teléfono 28-16. G. F. 9

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.
PRECIOS
Extracciones, desde \$ 1.00
Dientes de espiga, desde \$ 4.00
Limpiezas " " " 2.00
Coronas de oro " " " 4.00
Empaques " " " 2.00
Incurtaciones " " " 5.00
Orificaciones " " " 3.00
Dentaduras " " " 12.75
PUNTES DE ORO, desde \$ 4-24 piezas. TRABAJOS GARANTIZADOS. CONSULTAS DE 7 a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m. C 422 24-1 F.

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 1 a 2, en San Lázaro núm. 246. Domingos particular: 11 entre 4 y 3, núm. 27, Verdadero. Teléfono F-2605. E-1
DR. PERDOMO
Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5440. De 12 a 3, Jesús María número 53. E-1

La raíz del mal moral

III

Vistas y confesadas por espíritus irreligiosos las negras consecuencias del laicismo en la educación y del indiferentismo religioso en la vida nacional de las dos primeras repúblicas del orbe, bueno será considerar en sus principios la llamada "moral científica" y la moral evangélica.

La Ciencia puede establecer, mediante tristes experimentos, que "existen reglas de conducta cuyo desconocimiento conduce a los pueblos a una inevitable ruina;" pero la moral nacida de tales escarmentos, aparte de no haber podido servir como ley moral para los primeros seres humanos y no ser por ende regla fija, presenta, como todos los demás conceptos filosóficos del deber, insondables abismos incapaz de salvar.

En primer término esta moral no presenta los caracteres que distinguen el principio eterno e inmutable del deber. El deber es obligatorio, universal e inmutable; cualidades todas ellas de que carece por necesidad una moral exclusivamente científica. La escuela positivista busca la regla de las cosas, y la regla de las cosas pretende hallarla en las ciencias experimentales, como la física, la química y la fisiología. Podrán muy bien y hasta cierto punto enseñarnos estas ciencias lo que es el hombre, en la escala de los seres, pero jamás podrán decirnos lo que el hombre debe hacer, según una ley de carácter especial que manda obligatoriamente. A esto dicen los positivistas que si no bastan las ciencias, suplirá la misma naturaleza, pero ¿puede demostrarse tal aserto? No, la naturaleza en sus leyes generales es la misma en todos los hombres, la misma en aquel cuya razón le ha hecho obrar en un sentido que en aquel otro cuyas pasiones le han arrastrado en sentido contrario. Contiene, pues, si a su esencia se altere, actos diferentes y sujetos a una libre elección. Replican los moralistas científicos diciendo que la moral consiste en esa especie de presión que se produce en el viviente por la "sobrancia" de

vida que hay en él y que aspira a exteriorizarse; para ellos decir—yo debo hacer—significa—estoy dispuesto a hacer, pronto a determinarme. Pero ¿eso en realidad lo que se entiende por deber? No, contesta razonablemente M. Ollé Lapruné, esos equivalentes ficticios jamás explicarán la obligación en el sentido moral de la palabra. Semejante explicación no aclara sino que embrolla dos vocablos preparados pomposamente para engañar ilusos.

Quizá digan los moralistas científicos que la misma naturaleza fija la moralidad de las cosas, declarando lícitas las que reportan felicidad e ilícitas las que producen contratiempos. Esto no es más que llevar al debate todas las áridas dificultades que la moral utilitaria ha tratado inútilmente de resolver. ¿Cómo conducir al hombre a esa extraña renuncia que debe suponer como legítima felicidad? Les exigis, positivistas, que sacrifique un bien cierto y positivo por tanto, para que tienda en mano hábil necesidad de apoyo hacia un bien lejano, demasiado dudoso y equivoco, y del cual no sentirá probablemente la posesión. ¿Os parece eso bien hecho al propio tiempo que renegáis de Cristo y de la cristiana abnegación que fundada en cimientos más firmes que los vuestros, honra al hombre y le produce el ciento por uno? ¿No decís que la vida es corta y que no existe otra más allá de la tumba? Pues entonces ¿con qué derecho podéis exigir a nadie que se sacrifique y sufra toda su vida, si es necesario por el bien ajeno? ¿O es que por felicidad entendéis la del individuo y no la de la sociedad en general? En ese caso todavía es más precaria vuestra situación, puesto que cada miembro de la especie humana podría y hasta debiera sacrificar a todos sus semejantes, si eso le reportara bienestar y holgura.

Concedamos por un momento y en obsequio del argumento que esas abnegaciones en beneficio de la sociedad en general pudieran exigirse de los sabios, de los héroes, de los miembros más privilegiados entre los hombres, prontos a desdenar los honores, los placeres y el gusto particular en aras del bien público; ¿podría imponerse la misma ley al común de los hombres? Nadie será tan cándido que responda afirmativa-

mente, porque si no existe otra vida, ni otro juez que los humanos, el que no goza de la tierra todo lo posible es verdaderamente un insensato, un demente. Esa regla de conducta, pues, no puede ser ley de moralidad, toda vez que no sirve de base para las masas y resulta más bien una excepción que una regla. En la moral científica, como en la utilitaria, no se halla otra cosa que una base ficticia, aparatadamente presentada por sus corifeos, pero falta de toda consistencia.

Esa base es además enteramente inestable. Los maestros de la escuela científica nos dicen que no hay nada arbitrario en las reglas empíricas del bien social, que esas reglas son otras tantas leyes en el sentido estricto de la palabra, tomadas, según frase de Berthelot, "al estudio mismo de las condiciones que rigen nuestra existencia." Pero es el caso que esas condiciones cambian inevitablemente con el clima, las circunstancias históricas y étnicas de los pueblos, y por lo tanto la moral que de ellas dependa tendrá necesariamente que cambiar con ellas. Será, pues, un código, relativo en sí mismo, pero necesario en sus consecuencias, lo cual es ridículo e indigno de cerebros equilibrados. "Los sabios, continúa M. Berthelot, se limitan a sentar las reglas actuales de conducta práctica para la vida así en moral como en política, tanto en la higiene y en la industria, como en todos los hábitos y estudios de la vida humana; y esas reglas, agrega, son siempre provisionales, capaces de ser modificadas de día en día por la evolución de los siglos futuros, como lo han sido, incesantemente en el transcurso de las pasadas centurias." ¡Triste declaración e infeliz el ser humano que a tal regla de conducta moral se someta! Hoy se verá uno ensalzado hasta la apoteosis por

haber realizado una empresa digna, al parecer de gloria y de honor, y mañana, gracias a esas "reglas provisionales que son capaces de ser modificadas de día en día por la evolución de los siglos," ese miembro de la especie humana podrá ser llevado a lo alto de un patíbulo por haber llevado a cabo una obra idéntica a aquella que años atrás le valiera la honra y el aplauso público! Muy falsa es la base de moralidad que cambia con las hojas del calendario y por muy desgraciada debiéramos tener a la humanidad si careciese de ulterior norma; en realidad su condición sería mil veces peor que la del bruto, toda vez que para éste no existen tales cambios en la propiedad o impropiedad de sus operaciones, sino que recibe siempre el mismo premio o el mismo castigo.

En vano se busca, fuera del Criador Infinito y justiciero, una ley soberana capaz de inspirar su mandato categórico a la conciencia humana. Y ¿cómo puede, por otra parte, sujetarse el hombre a una ley que al fin y al cabo no es superior a sí mismo, tal como la entienden los moralistas científicos? ¿Es acaso el hombre, o su naturaleza, superior al mismo hombre? Mentira parece que se llamen lógicos, espíritus emancipados y filósofos los que tales dislates propagan y tales absurdos defienden.

FRANCISCO ROMERO

PARARETRATOS

al platino Colomina y Compañía.—SAN RAFAEL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos a precios baratos.

EXCURSION ESCOLAR

Los alumnos del Centro Asturiano

La nueva Sección de Instrucción del Centro Asturiano, que preside don Julio Alvarez Arcos, y a quien secunda admirablemente el culto Secretario don Alberto Peón, continuando en la importante labor pedagógica de sus predecesores y aún trabajando para acrecentarla, han dispuesto que sigan haciendo los alumnos mensualmente las excursiones escolares. El director de las aulas ha escogido para efectuar las mismas el lugar conocido por "La Chorrera," apropiadísimo para esta clase de excursiones. Allí se levanta el torreón que tan denodadamente defendió el coronel Luis de Aguiar al frente de sus milicianos contra las acometidas de las tropas de mar y tierra que comandaban Sir George Keppel y Sir George Pocko cuando sitiaron la Habana en 1762. Retirándose sólo cuando se agotaron sus provisiones de guerra. Se presta, pues, el sitio para un estudio de Historia.

Además el río Almendares presta materia para otro de Geografía Física. Los peces, moluscos y también los animales que paeen a ambas orillas dan materia al profesor para la Historia Natural en su parte zootécnica.

Bien escogido, pues, fué el sitio. A él se dirigieron los alumnos y profesores el viernes último, explicando los segundos la toma de la Habana por los ingleses, y también recordaron el combate naval habido en 1767 entre la flota española y la inglesa, quedando después de seis horas de combate indecisa la victoria. Combate este verificado a la vista de esta ciudad, y en el cual demostraron pe-

ricia y arrojo ambos combatientes, mandados por los almirantes Knowles, inglés, y Reggio, español. Acompañando al director de las aulas fuimos a pedir permiso para visitar el torreón, visto el unánime deseo de los pequeños de pisar el recinto donde ocurrieron grandes hazañas, pero la familia que lo habita nos expresó que no respondían de seis guardianes de la raza canina. Con pena nos retiramos de allí, lamentando que no fuera aquella una reliquia histórica declarada monumento nacional.

Después de haber recibido la correspondiente lección de cuanto allí se podía aprovechar para la enseñanza objetiva, los niños dieron un largo paseo, llamando la atención de los guajiros, que salían a admirar aquel centenario de niños, a los cuales saludaban cortesmente, correspondiendo éstos, demostrando que al par que instrucción reciben esmerada educación.

Al regreso nos despedimos de la turba infantil de las escuelas diurnas del Centro Asturiano, al que felicitamos por estas gratas expediciones que recrean el alma y dan salud al cuerpo, al par que demuestran cual es su labor espiritual de enseñar al que no sabe.

Lástima que no hubiera quien les proporcionara a esos alumnos el modo de visitar uno de los ingenios de azúcar próximos a esta ciudad. Sería una expedición amantísima y que acrecentaría más y más al Centro Asturiano.

UN MAESTRO.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

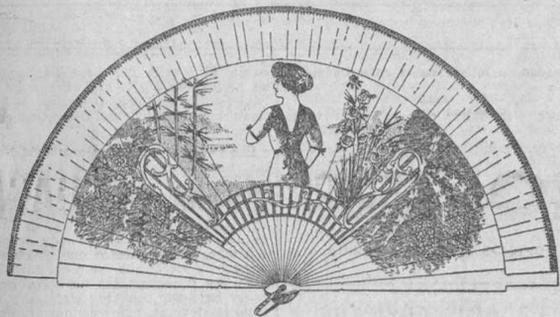


CUELLOS BLANDO de ARROW

NASSAU
Con todo el estilo para excursiones, viajes y para los días calientes en la ciudad. 30 cts. cada uno. 2 for 55 cts. oro español incluyendo los gastos. Cluett, Peabody & Co. Troy, N. Y., E. U. A.

Abanico "EXTASIS"

ULTIMA Y ELEGANTE MODA



Siempre que podemos ofrecer al culto público habanero algo que pueda complacer su refinado gusto, nos apresuramos a llamar su atención seguros de obtener su beneplácito. Y hoy más que nunca se nos presenta una ocasión propicia, al poner a la venta este abanico, el cual tanto en su ejecución como en el asunto, creemos ha de satisfacer por completo a las elegantes.

LA CALIFORNIA, que tanto crédito ha adquirido entre las distinguidas damas de la República, tanto por la calidad de todos sus artículos como por la equidad de sus precios, al ofrecer este abanico tiene la seguridad de complacer en absoluto el gusto de su numerosa clientela.

De venta en todas las sederías y tiendas de ropa.

Al por mayor en LA CALIFORNIA, Galiano 111.

TELEFONO NUMERO 5887.

C 349 alt.

4-25

EL ESTÓMAGO no es siempre el culpable.

Lo que muchas veces suponemos es "mal de estómago" suele deberse á otro órgano, y de aquí que los remedios exclusivamente para el estómago no produzcan ningún efecto.

La razón de porqué

ELIXIR ESTOMACAL



cura todos los desórdenes de la digestión, es porque este remedio extiende su radio de acción á todo el aparato digestivo, no solamente al estómago. Está preparado por un médico de gran reputación en Europa. Una cucharada de este remedio en un poco de agua, después de las comidas, ha curado muchos casos de dispepsia, desesperantes y obstinados.

Purgatina

SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 19, Habana.—Unicos Representantes y Depo- itarips para Cuba. 191

BANCO NACIONAL DE CUBA

BALANCE GENERAL 31 DE DICIEMBRE DE 1912

(ORO AMERICANO)

ACTIVO

CAJA:			
Efectivo	\$ 5,948,672-09		
Bancos y Banqueros (Cuentas Corrientes)	" 2,928,901-43		
Remesas en tránsito	" 1,380,014-33	\$ 10,257,587-85	
BONOS Y ACCIONES:			
Bonos del Gobierno	\$ 2,638,469-80		
Bonos del Ayuntamiento de la Habana	" 750,973-99		
Otros Bonos	" 617,942-06		
Acciones	" 119,888-22	" 4,126,774-07	
PRESTAMOS Y DESCUENTOS		" 17,379,360-65	
EDIFICIOS DEL BANCO Y BIENES INMUEBLES		" 1,148,828-75	
MOBILIARIO		" 89,183-57	
CUENTAS DIVERSAS		" 255,979-47	
VALORES EN DEPOSITO		" 3,032,211-86	
TOTAL		\$ 36,284,926-22	

PASIVO

CAPITAL	\$ 5,000,000-00		
RESERVA	" 1,200,000-00		
*UTILIDADES NO REPARTIDAS	" 282,975-19	\$ 6,482,975-19	
BANCOS Y BANQUEROS (CUENTAS CORRIENTES)	" 3,055,400-19		
DEPOSITOS	" 23,714,338-98		
DEPOSITOS (VALORES)	" 3,032,211-86		
TOTAL		\$ 36,284,926-22	

* Cuatro por ciento dividendo semestral por pagar el 2 de Enero de 1913. . . . \$ 200,000-00

(Firmado) W. A. M. Vaughan.
Administrador.

Visto Bueno: (Firmado) Edmund G. Vaughan,
Presidente.

(Firmado) W. A. Merchant,
Vice-Presidente.

DAMOS FE y nos consta que el Balance General arriba indicado es idéntico a aquel que señalan los libros y cuentas del Banco Nacional de Cuba, en la Ciudad de la Habana, Cuba, y que han sido comprobadas las cuentas de las Sucursales de dicho Banco en la Isla de Cuba, las que han sido encontradas conformes. Además, CERTIFICAMOS que es correcto el estado financiero aquí demostrado al cerrar los libros de la mencionada Institución el 31 de Diciembre de 1912.

Habana, 28 de Enero de 1913.

(Firmado) Haskins & Sells,
Peritos de Contabilidad.
Nueva York y Londres.

NUEVA MEDICACIÓN del ESTREÑIMIENTO
y de las Enfermedades que resultan de esto por las PÍLDORAS de APHODINE DAVID
purgante no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos: acidez, escarlatina, jaipia, sené, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más porlinoz.
La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezca normalmente las funciones.
D^o C. DAVID-RABOT, 114, rue Gourvoisiers París.

UN HERRERO FELIZ

14 de abril de 1896.

Muy Sr. mio: Soy herrero de profesión. Con frecuencia he visto turbado mi sueño por una opresión grande que me asaltaba durante la noche y muchas veces también al despertarme, muy particularmente cuando el tiempo estaba húmedo y de niebla; y esa opresión era á veces tan fuerte que apenas si me dejaba respirar.

Al mismo tiempo sufría de una tos continua y los accesos duraban siempre, cada uno de veinte á veinte y cinco minutos cuando menos. Tenia por costumbre tomar una taza de



Sr. SALVADOR PERIS

leche bien azucarada, ó de café solo, antes de irme por la mañana al trabajo, y poco á poco iba viéndome enflaquecer hasta concluir por verme amarillo. No hubo remedio que no ensayase, pero ni con tisanas ni con emplastos pude encontrar alivio. Nadie conseguia acertar con mi mal.

Un día supe las curaciones obtenidas con el alquitrán de V. y mi esposa me persuadió de que debía ensayar. «No arriesgamos más que un poco de dinero, me dijo, y todo el mundo sabe que el alquitrán es el remedio mejor para las enfermedades de los bronquios y del pecho, y que jamás es nocivo.»

Tomé entonces un frasco, tal como en los prospectos de V. se indica; ó sea una cucharadita de alquitrán por cada vaso de agua ó de vino que bebía á las comidas, y desde que tomé este primer frasco me sentí mejor y me encontraba menos oprimido. Dormí ya tranquilo y por espacio de tres meses he continuado sirviéndome de su alquitrán sin interrupción. Hoy tengo la satisfacción de decir á V. que ya no toso, ni aun estando el tiempo húmedo, y que no siento opresión ninguna, hasta el punto de hallarme enteramente curado.

Dígnese V. recibir con nuestra felicitación las más expresivas gracias. Yo espero que todos aquellos que viven expuestos al calor y al frío y que no pueden prescindir de sus ocupaciones, usarán el Alquitrán Guyot que para mí ha sido un remedio bajado del cielo por el alivio que me ha procurado sin tener que faltar á mi trabajo. Firmado: Salvador Peris, Plaza de la Constitución, Valencia.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, v. . . . Cura ; 5

FIGURAS Y RELIEVES DE LA HISTORIA

BATALLA DE LOS CASTILLEJOS

Al toque de diana del primer día del año 1860 se puso en marcha la división que mandaba el general Prim...

El general Prim, enardecido ante la tenacidad del enemigo, que recibió a la vanguardia con nutridas descargas de cañón y fusilería...

Trabóse reñido combate, en el que la división Prim derrochó bravura y heroísmo; pero tal era el ímpetu de los moros y tan nutridas y numerosas las masas que se despeñaban desde la cima de los montes...

Un batallón de Cantabria, que había despojado de las mochilas para combatir con más soltura, cedió el terreno conquistado, dejando abandonadas aquellas prendas de equipo...

Mientras esto sucedía en la montaña, los húsares de la Princesa habían sido atraídos a una emboscada al pie del campamento marroquí...

La batalla se prolongaba. El general Zavala se lanzó a la carrera con los batallones de reserva y tomó la posición a la bayoneta.

Las fuerzas de Prim hicieron un desesperado y supremo esfuerzo, y cayeron sobre los aterrados africanos como un alud, arrojándolos de las posiciones en que resistían a las tropas de Zavala.

El combate costó unas setecientas bajas a los soldados españoles; pero el enemigo dejó sembrado el campo de muertos y heridos y en nuestro poder una bandera y algunas piezas de artillería.

Tal fué la célebre batalla de los Castillejos, que valió al malogrado general Prim el título de marqués, y apresuró en algunos días la toma de Tetuán.

Antonio Pareja Serrada.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "PATRIA" NAVEGA SIN NOVIEDAD.

El Jefe de la Marina Nacional, coronel señor Morales Coello, recibió ayer el siguiente aerograma:

"Crucero "Patria," Enero 30, 11.45 p. m.

Coronel Morales Coello, Habana.

Día 30 nos encontramos entre Santo Domingo y Puerto Rico. Todos bien.—Perearnau, Comandante."

DE ARRIBADA FORZOSA

Ayer entró en puerto, de arribada forzosa, la goleta americana "S. S.

Harkell," que de Mobila navegaba con destino a Arroyo, Puerto Rico.

Dicha goleta salió del puerto de su procedencia el día 21 de Enero, navegando sin novedad hasta el 26, y al día siguiente, 27, fué sorprendida por un mal tiempo, a causa del cual se le hizo una vía de agua, y en vista de ello su capitán, Mr. Staple, puso rumbo a este puerto para reparar aquí esa avería.

Desplaza la "S. S. Harkell" 681 toneladas y está tripulada por 9 individuos.

Conduce cargamento de madera.

OTRA GOLETA CON AVERIAS

El Jefe de la Marina Nacional, señor Morales Coello, en virtud de un telegrama recibido en la Secretaría de Hacienda, dando cuenta de encontrarse en peligro, haciendo agua en la Boca de Canasi, una goleta rotulada "Emilia," cablegrafió a Cárdenas al comandante del cañonero "Maceo" para que en el acto saliera a prestar auxilio a la expresada goleta.

También dió la orden correspondiente para que saliera para Canasi con igual objeto el cañonero "Hutuey," que se encontraba fondeado en este puerto.

LA "CARVAJAL"

Para Fernandina, en lastre, salió ayer la barca española "Carvajal."

EL "GOVERNOR COBB"

Procedente de Key West, con carga, correspondencia y 95 pasajeros, entró en puerto ayer tarde el vapor americano "Governor Cobb."

EL "CONDE WIREDO"

Según aviso recibido por sus consignatarios en este puerto señores Santamaría, Sáenz & Ca., dicho vapor sólo se demorará 10 días, para reparar las averías sufridas al chocar con otro buque en el Estrecho de Gibraltar.

EL "CUBANA"

Con rumbo a New York salió ayer el vapor cubano "Cubana."

EL "ANTILLA"

Procedente de Nueva York fondeó en bahía en la tarde de ayer el vapor cubano "Antilla," con carga general.

EL "ERNESTO" Y

EL "SANTANDERINO"

Ayer se hicieron a la mar con destino al puerto de Matanzas los vapores de bandera española "Ernesto" y "Santanderino."

Sociedades Españolas

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Juan García Dopico, Francisco Formoso Rego, Ramón Rodríguez Conde, Manuel Galego, Francisco Sánchez Saavedra, Angel Gil Vicente, Jorge Lucena, Angel Pensado Paz, Emilio Balboa, Cayetano Masada Iglesias, José Fernández López, Rosendo Vázquez Carballo, Aurelio Arenas García, Manuel García López y Regino Casabella.

De alta: Avelino Díaz Carneiro, Enrique Barroso Pérez, Serafín Luján, Manuel Vázquez, Juan Armas Paz, Adolfo Gómez Adanza, Alberto Polo, Vicente Alvarez Rodríguez, Maximino Riquero, Antonio Cupello, José Montero García, José Freyre Puñal, José Rego, Francisco Barro Paz, Alfredo González Ucha, Manuel Vidal Otero, Avelino Fernández Saa José Cao Cribero y Eustaquio González.

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: José Méndez Suárez, Manuel Láz Higuera, Alfredo Vázquez Blanco, Manuel Gelot Sánchez, Juan García Pérez, Alfonso Díaz Alfonso, Arturo Sánchez, José Rodríguez Fernández, Ricardo Alonso Villalba, José Rosete Morán, Ignacio Colao Alvarez, Juan Novoa Escades, Severino Cuervo Puente, Manuel González Granda, Antonio González Benitez, Florencio Alvarez Suárez, Jesús Mesa Fernández, Vicente Campiño Martínez, Teresa Bermúdez Cuadreny, Félix Fernández Fernández, Leonardo Llano García, Luis Collado Pastor y Angel Valle Corrales.

De alta: Artemio Rodríguez García, Roberto Pils, Andrés Tamargo Fernández, Gabino Rodríguez Menéndez, Ramón Alonso Patallo, Vicente López, José Arias Castañeda, Santiago Menéndez Sosa, Manuel Menéndez Pérez, Gregorio Garrido Castañeda, Laureano Llano Rodríguez, José Muras Gtz, José Suro Blanco, Gabriel Sánchez Rodríguez, Rafael Díaz Mat, Fernán Arbesu Rodríguez y José García Llano.

NO EXPERIMENTE. VAYA SOBRE SEGURO.

ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES

JARABE SARRÁ s/l. Dupasquier

YODURO HIERRO INALTERABLE EN TODAS LAS FARMACIAS EXIDA DE SARRA

Un Frasco, a \$0.80 Por 4 Frascos, a \$0.64 Droguería SARRA FABRICANTE

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL DE CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. altos Teléfono A. 2666. Telég. Teodomiro. Apartado 668

La edad no importa para tomar con seguro provecho la Emulsión de Scott. Es un reconstituyente poderoso para todas las épocas de la vida. Da fuerzas, vigor, buena sangre, buenos colores. Exijir siempre la EMULSION DE SCOTT

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS. CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL TIVOLI AGUILA. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR MALTINA. Nueva Fabrica de Hielo. Oficinas: Universidad 34, Calzada de Palatinu, Habana. Teléfono 6137, 6064

Vapores de Travesía

LINEA WARD. CUBA Y NEW-YORK. Salen de la Habana todos los Martes y Sábados. Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

Servicio de la HABANA a MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00. Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES. ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

EL VAPOR LA NAVARRE

Saldrá el día 15 de Febrero a las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Santander y St. Nazaire. Admítan carga y pasajeros para los mencionados puertos.

PRECIOS DE PASAJE

Table with 2 columns: Clase and Precio. 1ª clase desde \$148.00 Oro Am. 2ª clase desde \$126.00 3ª Preferente \$83.00 Torvera clase \$50.00

SALIDAS PARA VERACRUZ

Sobre el día 3 de cada mes. Demás pormenores, diríjase a su consignatario en esta pieza. ERNEST GAYE. Apartado núm. 1,090. OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1476 HABANA.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR BUENOS AIRES. Capitan: JESÚS SISA. Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURACAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTA CRUZ DE TENERIFE, CADIZ Y BARCELONA.

sobre el 2 de Febrero a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1 y la carga a bordo hasta el día 3.

Vapor correo

REINA MARIA CRISTINA. Capitan HAZAS. Saldrá para VERACRUZ

sobre el día 2 de Febrero llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1 y la carga a bordo hasta el día 2.

NOTA.—Esta compañía tiene una poliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la

lancha "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo a España

Table with 2 columns: Destino and Fecha. DANIA, Febrero 14; F. BISMARCK, 19; IPIRANGA, Marzo 3; KR. CECILIE, 19. Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

Servicio vía Canarias

Table with 2 columns: Destino and Fecha. DANIA, Febrero 14; GRUNEWALD, Marzo 14; LA PLATA, 24. Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

Table with 2 columns: Destino and Precio. F. Bismark y K. Cecillie, 1ª \$148, 2ª \$126, 3ª \$35 a España; Ipiranga y Corcovado, 1ª \$148, 3ª \$35 a España; Otros vapores, 1ª \$128, 3ª \$32 a España, 1ª \$100, 3ª \$32 a Canarias.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correo de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superior y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.

PROXIMAS SALIDAS

de la HABANA para MEXICO: Enero, 28, 31, Febrero 2, de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes, de SANTIAGO DE CUBA para KING STON y COLON, todos los jueves. PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W. HABANA-HAMBURG, desde \$125.00 HABANA-LONDON, 132.50 HABANA-PARIS, 133.75 HABANA-GIBRALTAR, 130.00 HABANA-GENOVA, NAPLES, 130.00 en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 25,000 toneladas de la Hamburg-Americain Line.

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

de tres meses y medio de duración, en el lujoso trasatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de San Francisco el 6 de Febrero de 1913. Precio desde \$650 en adelante, incluyendo las excursiones a tierra. Todo en primera clase.

Heilbut & Russell, -Hibrida- San Ignacio núm. 51.-Teléfono A-4878

de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes diríjase a su consignatario, MANUEL OTADUY, OFICIOS NUM. 26, HABANA, 78-1 E.

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Febrero de 1913

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 1.º, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Sábado 8, a las 12 del día. Para Nuevitas (Camagüey) Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a la Habana.

Vapor HABANA

Sábado 8, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno) Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA

Sábado 15, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 19, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey) (sólo a la ida), Manatí, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 22, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarien. NOTAS Carga de cabotaje Se recibe hasta las 11 de la mañana día de la salida. Carga de travesía Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. Atraques en Guantánamo Los vapores de los días 1, 15 y 22 atra-

carán al Muelle del Deseo-Caimanera y los de los días 8 y 19 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, el atraque lo hará siempre en el Muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS

Los vapores que hacen escala en Nuevitas reciben carga a flete corrido para Camagüey.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque en otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en Kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "electos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquier era de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reunidos en un bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores Comodantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Febrero 1.º de 1913. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. 78-1 E.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II

CAPITAN S. DE BILBAO

saldrá de este puerto el jueves 7 de las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién

ARMADORES Hermanos Zulueta y Gaiz, Calle No. 20

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108.

N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

16-14

Página del Hogar



La sagrada familia y las familias al uso

“*Vosotros pues, como escogidos de Dios, santos y amados suyos, revestidos de entrañas de misericordia: sed humildes, benignos, modestos, pacientes, sufriendo los unos a los otros y perdonando los unos a los otros, como el Señor, que antes vos perdonó a todos. Pero, que antes vos perdonó a todos. Pero, sobre todo, tened caridad, que es el vínculo de unión de unos con otros y de todos con Dios.*”

“*La paz de Jesucristo reine en vosotros y dirija todos vuestros afectos y obras para formar un cuerpo moral en el mismo Jesucristo, y sede reconocidos por tan señalado favor. Procurad entender la sabiduría divina, enseñando los unos a los otros, con salmos, himnos y cánticos espirituales, que edifiquen a cuantos os escuchan...*”

Esos rasgos, que preceden, a leguas se conoce que no son hijos de mi pluma ni de la de ningún mortal tampoco; sino celestiales y divinos, en el sentido riguroso de la palabra. El alma y corazón, no picados aún por el aguijón de espíritus refinamientos ni opiniones de bandera, se bañan de júbilo, al leerlos en la *Sagrada Liturgia* de la festividad de la *Sagrada Familia*, tomados de San Pablo a los Colosenses.

¡Ramillete de aroma celestial, virtud verdaderamente regeneradora de individuos y sociedades que tanto resalta sobre esa multitud de sueros y narcóticos, con que curanderos y sociólogos de alquiler pretenden entretener o fingir la vida, que falta a las modernas sociedades, cuando en realidad no hacen otra cosa que llevarlas a la ruina, por despeñaderos de huelgas incesantes y simas de las más criminales anarquías!

¡Familias humildes, benignas, modestas, pacientes e inclinadas a perdonar las mutuas ofensas, a ejemplo de Nuestro Señor...; familias, sobre todo, caritativas, no con esa caridad, que pudiéramos llamar de *anuncio o reclamo*; sino con esa otra *divinamente regida*, que hace de todos los hombres una familia, cuyo padre es Dios...! ¿Dónde están esas familias? ¡Mostrádmelas para que yo las reverencie, como a reliquias, salvadas, por milagro, de un incendio voraz, y como a naufragos, escapados del naufragio!

Pero en vano me fatigo. Aquellos antiguos hogares, dulces, tiernos y poéticos emblemas del amor íntimo, del amor sano y verdadero, inestimable medicina de todas las dolencias de la humanidad, apenas se hallarán ya, como no sea en la memoria de los hombres o las páginas de la historia.

Hoy invaden el campo de la vida los hogares, a la moderna; *hogares-automóviles*, diría yo, por lo que bufan y se revuelven; o también, *hogares-chimenea francesa*, como dijo alguien, que pueden venderse y aun empeñarse cuando llegue el caso.

¿Qué tiene que ver la familia y hogar de hoy con el hogar y familia de ayer? Hogar y familia de ayer, es decir: templo, altar, trono, reyes, príncipes... Familia y hogar de hoy, es decir: un determinado número de seres, que moran bajo el mismo techo, *poco más o menos*... que se reúnen, *poco más o menos* también, en la misma casa, a las horas de comer y dormir... cuando se reúnen...

Y a eso quiere ponerse el dulce nombre de hogar...? No; eso no es más bien un criadero o almacén de humanas miserias, *grandes o chicas*, según la categoría de los que lo forman, y santas pascuas.

Me río yo de quien fingiendo cómica seriedad, intente meternos semejante gato por liebre. Pero, por supuesto; mucho más me río de los que se le comen, y ¡tan frescos!, aunque se sientan reventar con las arcadas. Estos quedan fuera de la esfera de mi *compasión*, para caer en el pozo airón del ridículo.

No le den vueltas: *eso* es en otros términos y dándole otra vuelta más, una casi sí y otra no, mas la de enfrente y el costado... Vámos; a eso podríamos llamarlo también... *bodega*? no: más bien, *casa de huéspedes*; cuyos individuos todos, desde el jefe hasta el último criado, campan por sus respetos o humores, y gozan de omnimoda libertad, para levantarse cada cual, a la hora que le dé la real gana; en cuanto a vestirse, desayunarse y volverse a vestir, cada *quisque* es dueño de hacerlo, a la hora, que marque el reloj de su capricho.

Pues aún no está terminado el cuadro. A medida que va entrando el día, vienen con él nuevas y más peregrinas libertades, v. gr.: la de *visitar*; y nadie pregunta a quién ni cuánto; luego el *paseo*, aunque sea de varios días, y según los vientos que soplen: los de murmuraciones, derroches, modistas y modistos, espejos, figurines, tertulias, chus-pocilgas y comedias-matadero, hasta quedar *neuróticos* y *neuróticas*, y rabie quien rabie.

Fabio, si tú no looras, pon atenta la vista en tantos templos destruidos...

quiero decir; ¡pon atenta la vista y aguanta, si puedes, como de tanto material en putrefacción, resulta ese asqueroso manantial de vicios, al por mayor y al detal, que corren y se esplayan por esas calles, arrastrando más ciego que el agua, cuando llueve.

Y eso que es mucho más lo que se estancia en oficinas, acantona en barrios y espesa en esos fondos de por ahí, de modo, que ni las dragas de la bahía serían bastantes para extraerlo.

Y nadie venga con la muletilla rota de que: “*¡qué diantre! ¡que ataje la Policía por aquí!...*” ¡que abra los ojos la Rural por allá!... No; aunque esos sufridos cuerpos hicieran prodigios de valor y abnegación, no hay que darle vueltas; la familia y hogares, a la moderna, son paganizantes y paganas tienen que ser sus costumbres: son sensuales, y por cauces de sensualidad tienen que correr sus vidas; son enemigos de la doctrina de Jesucristo, y es muy justo que, aun en este mundo, paguen con usura tan criminal enemistad. A cada cual lo suyo.

Ni está tampoco el remedio en el estigma del suelto periodístico, aunque se escojan letras y caracteres del tamaño de los espigones de *Mac Arthur Perks* en los nuevos muelles, ni en la picota de insultante caricatura, que abre sueros de vergüenza en la cara, de quien la tenga; todo eso de lo que sirve, muchas veces, es de echar aceite al fuego, para que arda mejor el combustible del escándalo.

—Y el ejército infantil y los *protestantes* que *protestan* de las resoluciones del señor Alcalde, con otras *novedades y protestas*, por el estilo, no serían remedio...?

—Mira, déjame de jaranas ahora, porque no estamos en carnaval; ni habiles tan recio de *eso*; porque va a recordard todo el mundo a sus padres y antepasados, quiero decir; a sus *Luter* y *Catalinas*, con sus respectivos ejércitos... y entonces...

El verdadero remedio está, primero: en reconocer los *prejuicios sectarios*, con que unos pocos han comerciado y siguen comerciando, a cuenta de muchos. Segundo: en copiar modelos de virtud perenne, como la *Sagrada Familia*, y aprender finalmente de quién tiene la divina misión de enseñar.

Esto no haría ciertamente que se agotaran por completo en este mundo las fuentes de lágrimas; pero sí ahorraría muchas y endulzaría las restantes.

Y sino, a la prueba.

COMPASIVO.

Anécdotas

Baudelaire se entregaba a veces a chanzas de muy mal gusto. En su calidad de poeta “*satánico*” tenía un afecto particular por las bromas macabras:

“*¿Ha comido usted alguna vez sesos de niño?*” preguntó un día a un honrado funcionario, y como el otro quedase sorprendido, Baudelaire añadió: “*Se parecen a las nueces frescas y son excelentes.*”

Otra vez, en pleno restaurant, empezó en alta voz un relato con estas palabras:

“*Después de haber asesinado a mi pobre padre...*”

Como todo esto era dicho muy flemáticamente, con el aire más natural del mundo, puede calcularse el efecto que producirían estas humoradas dignas de estudiantillos ocurrentes...

Además, Baudelaire, a pesar de lo cómica que pudiera ser la situación, no salía nunca de una imperturbable seriedad. Una vez, según testimonio de Teodoro de Banville, fué al ministerio a solicitar un socorro; ¡oh, no para él, pues nunca pidió nada!—sino para un compañero necesitado. El funcionario a quien se había dirigido se mostró muy solícito en favor del autor de “*Flores del Mal*”; sin embargo, no pudo contener una pregunta:

“*¿Quisiera saber por qué—dijo—con su magnífico talento, con ese don que usted tiene de crear la armonía y de suscitar la más poderosa ilusión, elige usted asuntos tan...*”

—*¿Tan qué?* preguntó fríamente Baudelaire.

—*¡Tan atroces!* replicó el funcionario, y corrigiéndose inmediatamente, añadió: “*Quiero decir tan... poco amables.*”

—Señor, dijo el poeta con voz aguda y cortante como el filo de una espada, “*es para asombrar a los tontos!*”

Poesía

La madraza y el padrastro

Carta que escribió un baturro a su chico Robustiano que estudiaba en Zaragoza la carrera de abogado:

“*Querido hijo: Recibí por Silvestre el ordinario tu carta de antes de ayer. Veo que estás güeno y sano, lo cual me prueba que no te adelgazas estudiando. He sabido por Silvestre que te vió en el Suizo cuando a carambolas. Ya sé que el ejercicio no es malo, que la higiene lo aconseja, según tú, como muy sano, pero dándote un paseo hasta Cabezo Cortado quedarás bien con la higiene y te ahorrarás muchos cuartos. ¡Los dineros! Si tú vieras cuanto cuesta aquí ganarlos, ya tendrías más conciencia y no pedirías tantos. Nos ha escrito la patrona que debes dos meses largos, no pagas la ropa al sastre y aun le has pedido prestado. ¡Rediez! ¡Has perdido el juicio, u tú has pensau por sí acaso que eres hijo de algún *Rochil*, u que lo gano robando? Otra vez pides dinero, otra vez y ya van cuatro desde primeros de mes... cuando el mes aun va mediado. ¿En qué gastas tanta plata? ¿Es qué tehallas desganado y sólo comes perdiz u pechugas de canario? ¿Es qué gastas automóvil pa ir a clase, u qué badajo te se rompe un día y otro pa estar pidiendo a diario? ¡Bien dice tu tío el cura, que en casa del hotelano un estudiante es pior que una helada a fin de Mayo! Por esta vez disimula que no te mande ni un *chavo*, porque hi echao a la bolsa un *ruído*, fácil de echarlo ya que está la *probecita* más escurrida que un galgo. Apañate como puedas, que yo sin un *rial* me apaño y me paso sin *cafeses*, sin billar y sin *tiatro*. Aplícate u no qué Dios que *dimpus* de gastar tanto nos vayas a resultar un *abogau de secano*. *Afetuos* de tus agüelos, de tu madre y tus hermanos y recibe el corazón de tu padre,*

PEDRO PAÑOS.

El principe policía

De Ibrahim Bajá, principe egipcio de la primera mitad del siglo XIX, se cuenta una anécdota que parece un cuento de las Mil y Una noches.

Un herrero de Jaffa se quejó de que le habían robado en su casa, añadiendo que la ocupación egipcia no había traído la seguridad al vecindario.

El bajá prometió hacer justicia. Al día siguiente, fué al taller del robado, y delante de una porción de gente ordenó al verdugo que diese cien latigazos a la puerta.

Cuando el ejecutor de la justicia hubo cumplido la orden, el bajá hizo como que escuchaba y exclamó:

—*¡La puerta está diciendo tonterías! ¡Otros cien latigazos! Volvió a escuchar de nuevo. —Sigue con lo mismo—dijo en voz alta—la puerta insiste en que el ladrón es uno que hay aquí entre estas honradas gentes y que tiene en*

Por data:

Tu madre, que es más güenanza que el pan blanco, te manda (*sin yo sabelo*) con Silvestre el ordinario un papel de cinco duros dentro de un *saquico* blanco.

V. CASTRO LES.

Rimas

El día con su manto de vívidos colores Inspira cosas dulces: la risa y la ilusión. Entonces la mirada se inclina hacia las flores... ¡Las flores son los versos que el prado canta al sol! La noche con su sombra que deja ardientes rastros Inspira cosas graves: la angustia y la oración... Entonces la mirada se eleva hacia los astros... ¡Los astros son los versos que el cielo canta a Dios! ¡Qué pliegue el ala de oro la tarde en el vacío! ¡Qué pasen por mi mente las ondas del Cendrán! ¡Otra vez pides dinero, otra vez y ya van cuatro desde primeros de mes... cuando el mes aun va mediado. ¿En qué gastas tanta plata? ¿Es qué tehallas desganado y sólo comes perdiz u pechugas de canario? ¿Es qué gastas automóvil pa ir a clase, u qué badajo te se rompe un día y otro pa estar pidiendo a diario? ¡Bien dice tu tío el cura, que en casa del hotelano un estudiante es pior que una helada a fin de Mayo! Por esta vez disimula que no te mande ni un *chavo*, porque hi echao a la bolsa un *ruído*, fácil de echarlo ya que está la *probecita* más escurrida que un galgo. Apañate como puedas, que yo sin un *rial* me apaño y me paso sin *cafeses*, sin billar y sin *tiatro*. Aplícate u no qué Dios que *dimpus* de gastar tanto nos vayas a resultar un *abogau de secano*. *Afetuos* de tus agüelos, de tu madre y tus hermanos y recibe el corazón de tu padre,

S. DIAZ MIRON.

Requiones cortos

Lo que yo canto
Yo tuve celos del sol y los tuve de la luna, y hoy los tengo de la tierra que cubre su sepultura.

Habla con la cara, habla con los ojos, habla con las manos, habla... por los codos.

Ven acá, chiquilla, y no tengas celos... Dime: ¿quién te ha dicho que yo no te quiero...?

No te burles de ella, niña, la debes compadecer, que el mundo da muchas vueltas y tú eres también mujer.

Si no quieres que me muera no me digas que me quieres si no me quieres de veras.

JOSE RAMOS MARTIN.

Apuntes

Diente feliz
—Ya se me ha caído este diente.
—¿Qué envidia le tendrán tus amigos!

—¿Y por qué?
—Por que ese ya está libre de tu lengua.

El cura.—Ya no puedo bendecir esta boda, porque el novio está embriagado. Vuelvan ustedes cuando estén en su sano juicio.

La novia.—Señor cura, es que entonces quien se negará será él

El beso enjaulado

Un poeta estaba enamorado de una joven y sufría mucho con motivo de ese amor. No era que ella le amase menos, sino que sus parientes no querían consentir en su matrimonio. Una ocasión que él la acechaba—era un poco antes de la aurora, cuando el alba vacilaba al nacer—la vió blanca y rubia, en la ventana miraba al cielo pálido de la mañana y él la veía pálida también: ella, encantada de esa claridad nueva y creyendo que nadie la observaba, envió con sus dedos rosados un beso al día naciente, al propio tiempo que se despertaba un pajarillo y lanzaba un grito, como si este sonido ligero hubiera sido el eco de aquel beso tonante.

El enamorado vió el beso, oyó el grito y lo llevó consigo a su casa. Ahora es muy feliz, porque de mañana, a todas horas, siempre oye cantar en su jaula el beso de su bien amada.

CATULLE MENDES.

Carta abierta

A la Sra. Marina Palacio

“*Mujer, he ahí a tu hijo.*”
(Jesucristo.)

Así nos dice Jesús desde la cima del monte de la Redención humana, desde el altar de la paz, de la reconciliación de Dios con el hombre.

La mujer ha sido, pues, constituida al pie de la Cruz en madre social de la humanidad desvalida. ¿Qué debe hacer para cumplir esta gran maternidad?

Ud., señora de Palacio (?) nos da resuelto ese gran problema en el espíritu de esa gran obra social que se propone el “*Club de las buenas cubanas*.” *hacer la abnegación de sus gastos personales en beneficio de la humanidad desvalida.*

Ud., señora, al iniciar tan laudable obra, hace un llamamiento a la mujer cubana al cumplimiento de ese *deber estricto, perfecto*, de ese deber que representa el derecho de justicia absoluta, obligatoria, indispensable, sin cuyo cumplimiento rueda al abismo el individuo y la sociedad; de ese deber que para las grandes almas se convierte en ley, en ley que lleva al bien mandando y aparta de la maldad prohibiendo, en ese deber que para mi constituye la plenitud de la ley moral.

La humanidad es un organismo. El hombre es célula de la humanidad. Cuando una célula sufre, sufre por reflejismo, todo el organismo, por que la solidaridad de las partes determina el funcionalismo del todo. Por eso, mientras en la sociedad haya un sólo individuo que sufra, el organismo social acusará un estado patológico sintomático de descomposición y muerte.

¡Oh, Israel—dice Moisés—no permitas que en tu seno haya un sólo indigno! Y S. Agustín, S. Clemente, S. Juan Crisóstomo y varios otros Padres de la Iglesia, anatematizan el lujo como una usurpación, como un despojo cometido en la persona de los menesterosos.

Así lo comprende también Ud., señora Marina Palacio; así lo siente su hermosa alma al iniciar la formación del “*Club de las buenas cubanas*,” que tan cumplidamente ha de cumplir el código de amor, el testamento de maternidad social emanado del Calvario.

La necesidad de practicar, en moral, es la obligación. La obligación moral, como la verdad moral, que es su fundamento, es absoluta. Así lo ha comprendido usted, puesto que así lo practica. Y su bello ejemplo será el eco vibrante que, repercutiendo de onda en onda en la atmósfera social, ha de impresionar el alma femenina, la hará sacudir su marasmo y levantarla para esa gran conquista del bien cuya bandera acaba usted de desplegar desde el hermoso baluarte de la caridad.

Adelante, señora, adelante, que ese humanitario estandarte que usted acaba de desplegar, ondeará en breve victorioso en lo más alto del edificio social.

Aplicar el bálsamo del amor a las almas laceradas por el infortunio que sienten los desheredados, los vencidos en las lides de la vida, ¿puede haber obra más cristiana?

Todas las bendiciones de los buenos brillarán sobre su frente ya embellecida por la virtud sintética de todas las virtudes: *la caridad.*

Tiene usted todos mis aplausos y mi admiración.

AMALIA DE LA TORRE DE MAREMA
Habana 25—1—1913.

Letras hebreas.

La cola de la serpiente y su cabeza

La cola de la serpiente hacía mucho tiempo que seguía la dirección de la cabeza, y todo iba bien. Un día, la cola empezó a sentirse descontenta de su natural situación y así se dirigió a la cabeza.

—*Hace mucho tiempo que observo con gran indignación tu justo proceder. En todos nuestros viajes eres tú la que tomas la dirección que te parece, mientras yo, convertida en servil criada, no hago más que seguirte. Tú apareces en todas partes en el sitio preferente, mientras yo me debo quedar atrás como una miserable esclava. ¿Esto es justo? ¿Es esto honrado? ¿No soy yo, acaso, un miembro del mismo cuerpo? ¿Por qué no he de tener, pues, su dirección al igual que tú?*

—*¡Tú!—exclamó la cabeza,—tú, necia cola, quieres dirigir el cuerpo! No tienes ojos para ver el peligro, ni oídos para enterarte de él, ni cerebro para evitarlo. ¿No comprendes que si yo dirijo y mando es en beneficio tuyo?*

—*¡Sí, en mi beneficio replicó la cola. Ese es el lenguaje de todos los usurpadores. Todos ellos pretenden gobernar en beneficio de sus esclavos; pero no quiero someterme por más tiempo a tal estado de cosas. Insisto en que quiero ser directora a mi vez.*

—*¡Bueno, bueno!—replicó la cabeza—sea como quieras. Guía, pues.*

Regocijada la cola, tomó la dirección. Su primera hazaña fué arrojar el cuerpo a un cenagoso charco. La cola luchó valientemente buscando a tientas la salida, hasta que por fin consiguió escapar de aquel mal paso; pero el cuerpo estaba cubierto por una tan espesa capa de lodo e inmundicia, que difícilmente podía creerse que perteneciera al mismo ser. La siguiente tentativa dió por resultado meterse entre espinas y zarzales. El dolor era intenso, todo el cuerpo se estremecía y los esfuerzos servían para profundizar más aún las heridas. Y allí hubiera terminado su triste carrera, si la cabeza no se hubiera apresurado a acudir en auxilio de la cola para salvar aquella situación peligrosa. No contenta aún ésta, quiso continuar dirigiendo. Púsose en marcha, y la casualidad le hizo caer en un horno encendido. Pronto se hicieron sentir los efectos del destructor elemento. Crispóse todo el cuerpo; todo era terror, confusión y desaliento. La cabeza se apresuró de nuevo a prestarle ayuda; pero ¡ay! era demasiado tarde. La cola estaba ya consumida. El fuego pronto alcanzó las partes vitales del cuerpo, éste fué destruido, y la cabeza quedó envuelta en la ruina general.

¿Cuál fué la causa de la destrucción de la cabeza? ¿No fué acaso el consentir ser guiada por una cola imbécil? Esta será, seguramente, la suerte de las clases elevadas, si se dejan arrastrar por los prejuicios impopulares.

(Del Talmud.)

De cocina

Entrecote a la bordalesa.

Se entiende por tal la parte carnosa de la chuleta de vaca deshuesada y limpia de pellejos, grasa y nervios.

Se prepara, cuando se quiere hacer a la bordalesa, en la parrilla o en la sartén; untada la carne con aceite refinado. A la segunda vuelta que se da al entrecote se le echa encima una cucharada de perejil y chalotas, muy picado y con pimienta y sal.

Después se toma la carne con la espátula y se coloca en la fuente donde ha de servirse.

Se le pone encima como una nuez de manteca de vaca. Es un guiso muy delicado y que figura en las mejores mesas.

Conocimientos

Para perfumar la ropa

Recójanse flores odoríferas, y después de secarlas a la sombra y echarlas encima polvo de nuez moscada y clavillos, mézclense en un saco de tafetán y póngase entre la ropa.

Para aclarar un tonel de vino

Tómense cuatro claras de huevos bien frescos, bátanse mezcladas con media botella de vino, échese todo en un tonel e introdúzcase por su agujero un palo hendido en cuatro partes por la parte inferior; revuélvase el vino durante algunos minutos, dándole un movimiento circular; tápese en seguida el tonel, y cuatro días después podrá ya servirse.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

ARTEMISA.

Choque de trenes. 31-I-11.25 a. m.

Hoy, a las ocho y treinta a. m., ha ocurrido un violento choque de trenes en el patio de la estación de esta villa, entre un tren de mercancías y otro de caña del ingenio "Fajardo", resultando la locomotora y un carro de éste completamente destruidos y con averías considerables el primero. Milagrosamente no se lamentan desgracias personales.

El Corresponsal.

VIDA RELIGIOSA

CAPILLA DE LOS PADRES PASIONISTAS—Jesús del Monté 550.

El próximo domingo, 2 del presente, comenzarán los Siete Domingos de San José y un triduo de desagravios.

El ejercicio será a las 5 p. m. con exposición de S. D. M. y plática.

En la mañana del mismo domingo, a las 9 y cuarto, bendición de las velas.

El miércoles 5, a las 8 a. m. bendición e imposición de la ceniza.

Todos los viernes de Cuaremas, a las 5 p. m., Vía-Crucis y plática sobre la Pasión.

Se suplica la asistencia y a todas las almas buenas una limosna para el nuevo templo que, con la debida licencia, van a construir en la Vihora al Sagrado Corazón de Jesús.

LOS SUCESOS

FALSIFICADOR DE BILLETES

En la esquina de Neptuno y Belascoain, fué detenido el blanco Manuel Molina Rodríguez, sin domicilio, por haberlo sorprendido un vigilante de la sección de expertos en una vidriera que existe en dicha esquina, con cinco fracciones del billete 20,499, premiado en \$500, el cual tenía el cero suplantado.

El detenido fué remitido al vivac.

LESIONADOS

Al estar trabajando en una sierra de hilar en el taller de maderas situado en Lucena 10, se causó una herida contusa que secciona las partes blandas del pulpejo del dedo pulgar izquierdo, y otra herida igual, con pérdida de parte de la uña del dedo anular, el obrero Esteban Pérez, vecino de Santa Clara 6, en Jesús del Monte.

El hecho fué casual.

En la Casa de Salud "Covadonga," ingresó ayer, después de ser asistido de varias contusiones en la cara, en el primer Centro de Socorro, el blanco Domingo Cereza, vecino de Luyanó e Infanzón.

Manifestó el paciente que las lesiones se las causó al estar trabajando con unas planchas de zinc y caerle éstas a causa del fuerte viento que reinaba.

El hecho ocurrió en el patio de la "Havana Central."

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la casa Pocio 27, domicilio de Miguel Ignacio Muñiz, ocurrió un principio de incendio en la tarde de ayer, quemándose varios muebles de una habitación y varios billetes de la Lotería Nacional.

Muñiz se considera perjudicado en \$60 americanos.

Empresas Mercantiles y Sociedades

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Dirección, en sesión celebrada en el día 2 de Enero por disposición del señor Presidente, se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 14 de Febrero a las doce del día, en la Sala de sesiones del Establecimiento, sito en la calle de Aguilar números 81 y 83, advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha Sala a los señores accionistas que con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 80 del Reglamento, presenten la papeleta de asistencia a la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco, desde el día 5 de Febrero en adelante.

En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el Art. 42 de los Estatutos, relativos al examen de las operaciones y balance y de los demás particulares que requiera el mejor servicio y el crédito del Banco.

También acordó el Consejo de Dirección que en la sesión que celebre la Junta General el día 14 de Febrero próximo, se someta a la deliberación y acuerdo de los señores accionistas, la reforma de los Artículos 10, 15, 20 y 25, inciso número 16 del Artículo 26, Artículo 31 e inciso segundo del Artículo 32 y Artículo 49.

No se constituirá la Junta, en sesión ordinaria, para la reforma de los Artículos de los Estatutos antes citados sino se reúne, en la primera convocatoria, las dos terceras partes y uno más de los señores accionistas que tienen derecho a votar, y no será eficaz la votación, en cuanto a la reforma de los Artículos de los Estatutos, si no lo acuerdan las dos terceras partes, al menos, de los socios que a la Junta concurren.

En dicha Junta no podrán tratarse otros asuntos que los comprendidos en esta convocatoria, salvo la elección de Consejeros titulares y los suplentes que sean necesarios.

Desde el día 10, de Febrero en adelante, de 1 a 3 de la tarde, según lo dispuesto en el Artículo 81 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Banco las preguntas que tengan a bien hacer los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta General.

Habana, Enero 14 de 1913.

J. A. del Cueto, Secretario.

80-14 E.

OTRO CASO CURADO

Curación Permanente del Reumatismo con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

En el tratamiento del reumatismo, como en el de toda enfermedad de la sangre, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams han dado los más excelentes resultados. Estas píldoras purifican y enriquecen la sangre, obrando directamente y eliminando así los ácidos, que causan el reumatismo.

No son, pues, de extrañar las numerosas curaciones efectuadas por este preparado y la confianza con que se recomienda en el tratamiento del reumatismo. Es el método sencillo y apropiado y en el caso que más abajo se cita quedan una vez más demostradas sus cualidades curativas.

He aquí una carta escrita por el señor Enrique Cacho Rojas, residente en Chaparra, provincia de Oriente, Cuba, en la cual describe la curación que obtuvo con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams: "Estuve sufriendo durante varios meses de reumatismo, enfermedad que traté de combatir con fricciones externas, sin resultado alguno. Tampoco fueron eficaces las recetas prescritas por un médico a quien consulté, quien entonces me aconsejó que tomara las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

"Al poco tiempo de empezar a tomar estas píldoras experimenté notable alivio y gradualmente fueron desapareciendo todos los dolores y quebrantos de mi enfermedad, hasta quedar completamente curado.

"Me complace en manifestar lo que antecede, pues a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams debo la salud. La prontitud de sus efectos y la eficacia de los resultados se han ganado mi gratitud y reconocimiento."

Las Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DOCTOR WILLIAMS.

AVISO

A los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima

LA REGULADORA

Establecida en Amistad 124

Acordado en Junta General verificada el 26 del corriente el reparto del Dividendo núm. 24, se avisa por orden del señor Presidente que el próximo domingo 2 y el siguiente, 9 de Febrero, de 8 y media a 10 y media de la mañana y de 4 a 5 de la tarde, se pagará a razón de \$4 en oro español por cada acción o sea el 8 por 100 del capital social continuando el pago todos los días de 11 a 12 de la mañana.

NOTA.—Se recuerda el artículo octavo de los nuevos Estatutos que dice así: "El cobro de dividendos debe ser personal para los señores Accionistas que se encuentran en esta ciudad, pudiendo hacerlo los que se hallen ausentes por medio de una carta orden al efecto."

Habana, Enero 27 de 1913.

El Secretario Contador, Emilio de los Heros.

1175 a.t. 7-27

CENTRO CASTELLANO

Secretaría

De orden del señor Presidente se cita a los señores Asociados para la Junta General Reglamentaria que se efectuará en este Centro el próximo domingo 2 de Febrero, a la una de la tarde.

Asimismo, se cita para la Junta General extraordinaria que habrá de efectuarse el día 14 al terminar la sesión ordinaria para tratar exclusivamente de la modificación del artículo 16 del Reglamento General.

Habana, 27 de Enero de 1913.

S. HERNANDEZ, Secretario.

C 378 11-28 5d-29

Matadero Industrial

EMISION DE BONOS DE \$500,000 CUPON NUM. 6

Pagadero en el BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Venciendo el día 1.º de Febrero próximo, el cupón número SEIS correspondiente a los BONOS hipotecarios emitidos por esta Sociedad, con arreglo a la escritura otorgada en veintinueve de Enero de mil novecientos diez, los señores poseedores de Bonos, se servirán presentar los cupones para su cobro al referido Banco Español, los días hábiles de 12 a 3 de la tarde.

Habana, Enero 28 de 1913.

El Secretario, Dr. Domingo Méndez Capote.

C 384 11-29 7d 30

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

1-12 131

SOCIEDAD MONTAÑESA DE BENEFICENCIA

Se hace público, para conocimiento de los señores socios, que en los días 2 y 3 de Febrero próximo, tendrán efecto las juntas generales a que se refiere el artículo 26 del Reglamento.

Dichos actos se celebrarán en la Asociación de Dependientes, de esta ciudad, a la una de la tarde, y será respectivamente, su objeto: Informar de los trabajos realizados por la Beneficencia en el ejercicio de 1912 a 1913 y dar lectura del trabajo que presente la Comisión de Glosa.

Habana, 25 de Enero de 1913.

Secretario Contador, JUAN A. MURGA.

C 347 8-25

CONVOCATORIA

Por orden del señor Presidente de la Sociedad Anónima "La Cubana," Fábrica de Moscatos, y en cumplimiento de lo que previenen los artículos 16 y 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que se ha de celebrar el día 3 del próximo mes de Febrero, a las 19 a. m., en el edificio de la Sociedad.

Habana, 27 de Enero de 1913.

El Secretario, ANTONIO CAMBÁN.

1256 8-29

AVISOS

Almoneda Pública

El lunes, 3 del corriente, a la una de la tarde, se rematará en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva compañía de Seguros Marítimos, una caja conteniendo 72 alcañanes de metal marcadoras, desgrasa del vapor "Havana."

EMILIO SIERRA, 34-1 11-3

GRACIAS MIL

Hemos sido favorecidos con atenta carta de los señores Sigler y compañía, en quienes nos dirigimos para que nos continuaran o sucesores del señor José Schmidt, cuya firma ha sido siempre respetada como de gran honorabilidad en nuestro comercio. El señor Sigler, antiguo empleado del señor Schmidt, se hace cargo de todos los negocios de la casa y es la mejor prueba de su arriesgado honor y conocimiento del giro cuando su antiguo principal le otorga tan merecida distinción de hacerlo su sucesor.

El señor José Sigler, que es persona favorablemente conocida en nuestro comercio y en nuestro mundo social, hará que los negocios confiados a su exclusiva dirección prosperen con el sello de honradez y actividad que han sido siempre su norma.

Felicitemos al señor Schmidt por su elección o decisión de que el señor Sigler sea su digno sucesor.

La casa del señor Sigler y compañía continuará como hasta ahora en el mismo giro de compraventa de hierro y metales, vigas, ralles, y en general de cuantas operaciones de fletó comercio le sean encomendadas; su domicilio social será en ESTRELLA NUM. 173.

C 403 1-1

En evitación de SORPRESA

A los señores clientes y demás personas de la amistad de mi despacho, informo que el procurador público señor José Urquijo q. s. e. g., les advierte por este medio que no deben de entregar a persona alguna, cantidades que en mi nombre le sean reclamadas, por no haber autorizado a nadie para ello.

Carmen Bahillo Vda. de Urquijo, C 384 8-31

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS 78-1 Dbro.

ALQUILERES

SE ALQUILA el chalet de alto y bajo calle Ocho número 19, esquina a Once, Vedado, con magníficas vistas y cómodo para familia; la llave y para informes por la calle Seis núm. 16, antiguo.

1414 8-1

Empedrado 10

Se alquilan tres habitaciones frescas y ventiladas, con suelos de mosaico, propias para comisionistas u oficinas.

EN UNA SASTRERIA ACRREDITADA SE cede parte del local a un camiserio; Informa Flores, en Aguacate núm. 31.

1412 8-1

CAMPANARIO NUM. 29

Se alquilan los altos en módico precio; la llave en la botella.

ZULUETA NUM. 32 A, al lado del Hotel Pasaje, se alquilan hermosos departamentos con vista a la calle, entrada a todas horas; se desean personas de moralidad.

1410 8-1

SE ALQUILAN los espaciosos y ventilados altos de Ancha del Norte 234; en la bodega esquina a Manrique está la llave; para tratar, en el café de la Estación de Fesser, Inacencio Sánchez.

1429 8-1

VEDADO.—Se alquila, en 6 centenas, una casa con cuatro cuartos, sala, saleta, jardín, cuarto de criados, doble servicio sanitario, etc. Calle Cuatro número 4, entre 3 y 5.

1425 4-1

PARA ESTABLECIMIENTO se alquila la esquina de San Miguel y Lucena; llave e informes en la vidriera del frente.

SE ALQUILAN los modernos altos de San Miguel 210, sala, saleta y 2 1/2 y uno para criados; llaves e informes, vidriera del Café de Tacón.

SE ALQUILAN los modernos altos de Belascoain 24; se componen de sala, saleta, 4 1/2 y uno para criados; Informes en la vidriera del Café de Tacón.

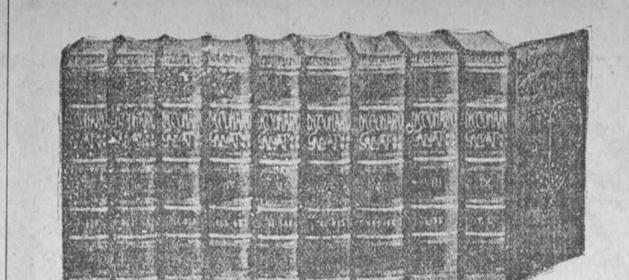
SE ALQUILA la casa Corrales 35, esquina a Someruelos, una cuadra del Parque de Colón, sala, saleta, 6 cuartos, baño, acabada de pintar y buen vecindario; la llave y su dueño en Corrales 26.

EN CASA ELEGANTE se alquila la sala, saleta y antecala, propia para consultorio médico, dentista o abogado; Industria número 190; puede alquilarse la sala sola.

PARA ESTABLECIMIENTO se alquila la casa Calzada del Cerro núm. 85, frente al paradero de los carros; tiene fondo por un lado y bodega por otro; Informa el lado.

SE ALQUILA una hermosa casa de altos y bajos propia para establecimiento, en Oficios núm. 31; Informar en Campanario núm. 59.

SE ALQUILA la casa Romay núm. 6, bajos; tiene sala, saleta y tres cuartos, moderna y de módico precio; Informa en Romay núm. 12, altos.



DICCIONARIO SALVAT

ENCICLOPEDICO, ILUSTRADO. ACABA DE PUBLICARSE

Constituye un valioso arsenal de datos biográficos, históricos, geográficos, científicos, etc.

Ilustrado con grabados, intercalados en el texto, tanto mapas, laminas en negro y en color representando planos, vistas, monumentos, retratos de personajes célebres, objetos de arte... Indispensable a todos cuantos hablan, leen, escriben y estudian la lengua castellana.

Precios: \$36 al contado y \$40 a plazos.

DE VENTA EN TODAS LAS PRIN CIPALES LIBRERIAS.

B. 18-25

MALECON NUM. 8.—Se alquila un hermoso departamento completamente independiente, muy ventilado, tres ventanas, con vista al mar, con todas las comodidades para regular familia; Informa al portero y su dueño, por teléfono F-1279, Vedado.

SE ALQUILA una gran casa con los números 21, 23, 25 y 27 de la calle del 809. Es nueva, de cantería y montada toda sobre columnas de hierro. Tiene sótano, principal y tres pisos altos; propia por sus muchas comodidades para una fábrica de tabacos, de cigarrillos, una gran ferretería, almacén, imprenta o alguna industria importante. Para más informes, diríjanse a Hilario Astorquí, en su almacén de viveres de la calle de Obrapia núm. 7.

SE ALQUILA la casa calle B número 26, moderna, entre 5ta y 3ra; tiene sala, comedor, 4 cuartos, baños e inodoros y demás comodidades; llave e informes en la bodega esquina a 3ra.

SE ALQUILA la casa Peñalver núm. 90, compuesta de sala, comedor, dos cuartos bajos, un cuarto alto, cocina espaciosa, inodoro y ducha; Informar en Campanario 42, altos, esquina a Neptuno.

SE ALQUILA la casa número 41 de 5ta. entre D y Baños, acabada de reparar y de dotarla de servicio sanitario; tiene sala, antecala, 4 1/2 baños y uno alto, comedor, cuarto de criados, etc. La llave en frente, farmacia e Informa en la 17 núm. 324, entre A y B.

SE ALQUILAN los altos de Galiano número 31, esquina a Animas. La llave e informes en los bajos. Su dueño 5ta. núm. 42, Vedado, teléfono F-1295, propto, 18 centenas.

EN CASA DE FAMILIA espaciosa, único inquilino, se alquila una habitación muy ventilada, con piso de mosaico, luz eléctrica y buen baño, para uno o dos hombres solos; Neptuno núm. 33, bajos.

EN DRAGONES NUM. 44, esquina a Galiano, altos de "El Oriente," se alquilan departamentos y habitaciones con vista a la calle, hay baño y se da lavín; también hay habitaciones para hombres solos.

PARA OFICINAS. Propio para médico o taller de modas, se alquilan magníficos departamentos en lo más céntrico de Obispo; Informa Francisco Mogue, Obispo número 75, altos.

PARA INDUSTRIA, comercio o particular y entre vía de más tránsito de la ciudad, se alquila la hermosa y amplia casa, Cristina núm. 20, entre Pita y Castillo; la llave en el 22; Informa en Romay núm. 12, altos.

SE DESEA tomar en alquiler un buen local propio para establecimiento. Preferible Obispo ó San Rafael.

Diríjanse al apartado 910.

PARA ESTABLECIMIENTO.—Se alquila la esquina de Manrique y Virtudes; Informa su dueño en Manrique núm. 55, moderno, altos.

SE ALQUILAN o venden nueve mil metros de terreno llano, con pluma de agua redimida, en la calle de Fábrica, antiguo Alambique, propio para cualquier industria; Informa en Campanario 68, altos, de 12 a 2 P. M.

SE ALQUILA la casa, San Mariano, en la segunda cuadra, muy barata; su dueño, Malecón 42, altos; la llave en la misma.

SE ALQUILAN, en diez y seis centenas, los altos de la casa Reina 119, compuestos de sala, saleta, comedor, seis cuartos y demás comodidades; la llave en el 117.

SE ALQUILAN los bajos de Malecón 308, moderno, de 2 centenas y San Lázaro 306, altos, en centenas, quedan entre Escobar y Gervasio; llaves en la bodega de Escobar.

UN PISO PRINCIPAL con sala, comedor, cinco grandes habitaciones y todos los servicios necesarios, se alquila en Zulueta núm. 73, entre Monte y Dragones, primer piso, derecha.

PARA ALMACEN, establecimiento o alguna industria, se alquila un gran local, Zulueta núm. 73, entre Monte y Dragones; Informa en el primer piso, derecha.

ANIMAS NUM. 141, bajos, casa moderna, con sala, comedor, cuatro habitaciones, zaguán y dos ventanas al frente; precio en alquiler, diez centenas; la llave al lado; otros informes, teléfono F-1449.

SE ALQUILA el primer piso de la casa Gielos núm. 15, entre Consuelo e Industria; dos cuartos del Prado y del Malecón. Informes en el segundo piso.

GALIANO NUM. 76, altos, esquina a San Miguel. Cambiando referencias, se alquilan dos de las mejores habitaciones, con o sin muebles y con todo un esmerado servicio, teléfono A-5004.

SE ALQUILA la mejor y más moderna esquina de la Calzada de la Vihora, construida con grandes comodidades; Informa en Vihora 638, altos. Armando J. Pérez.

SE ALQUILAN unos preciosos altos acabados de fabricar en Campanario y de la Valla, a dos cuadras de los tranvías; Informa en la bodega.

SE ALQUILA, en diez centenas, la hermosa casa Belascoain 108, con sala, saleta, cinco cuartos, cuarto de criados y de baño, pisos de mosaicos; Informar en Salud núm. 18.

SE ALQUILA la casa Corrales 35, esquina a Someruelos, una cuadra del Parque de Colón, sala, saleta, 6 cuartos, baño, acabada de pintar y buen vecindario; la llave y su dueño en Corrales 26.

EN CASA ELEGANTE se alquila la sala, saleta y antecala, propia para consultorio médico, dentista o abogado; Industria número 190; puede alquilarse la sala sola.

PARA ESTABLECIMIENTO se alquila la casa Calzada del Cerro núm. 85, frente al paradero de los carros; tiene fondo por un lado y bodega por otro; Informa el lado.

SE ALQUILA una hermosa casa de altos y bajos propia para establecimiento, en Oficios núm. 31; Informar en Campanario núm. 59.

SE ALQUILA la casa Romay núm. 6, bajos; tiene sala, saleta y tres cuartos, moderna y de módico precio; Informa en Romay núm. 12, altos.

SE ALQUILA la casa calle Novena núm. 17, esquina a L, a dos cuadras de la línea; tiene sala, saleta y siete habitaciones, con doble servicio sanitario, patio y jardín; la llave en la bodega; Informes en Cuba 17, altos, teléfono A-2964, Emilio R. Mego.

SE ALQUILAN los altos de Consuelo número 63, antiguo, ganan 18 centenas; la llave en los bajos; Informa, Federico Giber, Neptuno núm. 158, teléfono A-2001.

EN SAN MIGUEL 56, entre Aguila y Galiano, se alquila una espléndida cocina, teniendo la ventaja de poder comer a las familias de la casa.

EN CASA PARTICULAR se alquila una habitación amueblada con toda asistencia a hombres solos o matrimonio sin niños; trato de familia; Compostela núm. 71, moderno, altos, esquina a Obrapia.

CUBA 116, ALTOS. Se alquilan estos altos. Tienen entrada independiente, con zaguán y son propios para Legación, oficinas de empresas o taller puldente; pueden verse de once a cuatro.

SE ALQUILAN los altos de Carrel número 27, antiguo; la llave en la bodega del frente; su dueño en Alcantarilla número 42.

SE ALQUILAN los altos de Obispo 32, frente a Europa; Informa en la sombrerería de F. Colla y Fuente.

SE ALQUILA la casa calle Novena núm. 17, esquina a L, a dos cuadras de la línea; tiene sala, saleta y siete habitaciones, con doble servicio sanitario, patio y jardín; la llave en la bodega; Informes en Cuba 17, altos, teléfono A-2964, Emilio R. Mego.

SE ALQUILAN los altos de Consuelo número 63, antiguo, ganan 18 centenas; la llave en los bajos; Informa, Federico Giber, Neptuno núm. 158, teléfono A-2001.

EN SAN MIGUEL 56, entre Aguila y Galiano, se alquila una espléndida cocina, teniendo la ventaja de poder comer a las familias de la casa.

EN CASA PARTICULAR se alquila una habitación amueblada con toda asistencia a hombres solos o matrimonio sin niños; trato de familia; Compostela núm. 71, moderno, altos, esquina a Obrapia.

CUBA 116, ALTOS. Se alquilan estos altos. Tienen entrada independiente, con zaguán y son propios para Legación, oficinas de empresas o taller puldente; pueden verse de once a cuatro.

SE ALQUILAN los altos de Carrel número 27, antiguo; la llave en la bodega del frente; su dueño en Alcantarilla número 42.

SE ALQUILAN los altos de Obispo 32, frente a Europa; Informa en la sombrerería de F. Colla y Fuente.

SE ALQUILA la casa calle Novena núm. 17, esquina a L, a dos cuadras de la línea; tiene sala, saleta y siete habitaciones, con doble servicio sanitario, patio y jardín; la llave en

LA NOTA DEL DIA

“¿Qué le importa a la lechuzca que le digan: “Sola vayas?”
 ¿Qué les importa a los chicos salvadores de la patria el descauce del azúcar y la quelebra de la caña?
 Ellos, los chicos, son dueños del central de mejor máquina que tiene la Isla, y viven como príncipes en casas propias, de lujoso estilo, sobre su plebeyo capa, en un mundo hinchado, lleno de mentiras y de farsas. Los otros, los del guarapo, los del machete y la azada, los que exponen su dinero y su trabajo en demanda de un interés, según venga, se quedan a la escampada del azar, perdido todo, tiempo, trabajo, esperanzas, mientras aquí se combinan nuevas cosas y se marcha por el surco de la serie de notas americanas.

“¿Qué le importa a la lechuzca que le digan: “Sola vayas?”
 ¿Qué les importa a los chicos salvadores de la patria, el descauce del azúcar y la quelebra de la caña?”

Espectáculos

PAYRET.
 Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López.
 Función por tandas.
 A las 8: La zarzuela en un acto y cinco cuadros, *La casita criolla*.
 A las 9: La obra de actualidad en un acto y seis cuadros, *El triunfo de la Conjunción*.

ALBIEU.
 Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris.
 Beneficio de Juan Palmer.
 A las 8 1/2: La opereta en tres actos, *El Conde de Luxemburgo*, y la zarzuela en un acto, *La Revoltosa*.

TEATRO GRAN POLITEAMA.
 Compañía Dramática Española dirigida por Mariano Díaz de Mendoza.
 A las 8: El drama en cinco actos *La dama de las Camelias*.

TEATRO MARTI.
 Compañía de zarzuela bufo-cubana.
 Función por tandas.
 A las 8: Cuatro películas y el sainete cómico en un acto, *La parda de orden*.

A las 9: Cuatro películas y el drama social en un acto, *Cain y Abel*.
 A las 10: Cuatro películas y la zarzuela en un acto, *Liborio!*

CASINO.
 Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.
 A las 8: Tanda doble. El entremés cómico lírico bailable en un acto *El beso*; intermedio cinematográfico, y la comedia en un acto, *El señor López*.

A las 9: Dos películas y la zarzuela en tres cuadros, *La Hostería del Laurel*.
 A las 10: Dos películas y la zarzuela en tres cuadros, *San Juan de Luz*.

PLAZA GARDEN.—Gran cinematógrafo.—Estrenos diarios.
CINE NORMA.—Cinematógrafo y cine.—San Rafael y Consuelo.—Función por tandas.—Matinés los domingos.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana Comisión de Fiestas Secretaría

Autorizada esta Comisión para organizar los bailes de disfraz del próximo Carnaval, se anuncia por este medio a los señores socios y sus familias que dichos bailes tendrán lugar los días 1, 4 y 8 de Febrero próximo, con las siguientes prescripciones:

1a.—Las puertas de entrada se abrirán a las nueve de la noche.
 2a.—La entrada por la calle de Neptuno.
 3a.—Los bailes empezarán a las 10 de la noche.
 4a.—Toda máscara que concurra a los bailes mencionados, estará obligada a quitarse por completo el antifaz en el gabinete de reconocimiento, ante la Comisión nombrada al efecto.

5a.—Toda comparsa perteneciente a otras Sociedades que desee concurrir a estas fiestas del Casino, deberán anunciarse previamente a la Comisión de Fiestas, quien resolverá respecto a la admisión.
 6a.—No se permitirá la entrada en los salones de la Sociedad a toda persona cuyo traje desdiga del buen gusto y la cultura de los concurrentes habituales al Casino.

7a.—La Comisión de Fiestas, conforme al artículo 43 del Reglamento, podrá obligar a que se retire del local de la Sociedad a toda persona que estime conveniente, sin dar por ello explicaciones de ninguna clase.
 8a.—Quedan suprimidas en absoluto las invitaciones.
 9a.—Los señores socios presentarán a la comisión de Puertas el recibo del mes de Enero actual, para los dos primeros bailes, y para el tercero el del mes de Febrero.

Habana 26 de Enero de 1913.
 El Secretario,
 Valentín Alvarez.

G. 11-28

MAL DE GARGANTA.

Las afecciones de la garganta se curan pronta y eficazmente haciendo gárgaras del poderoso antiséptico PREVENTINA (de Scott & Bowne). En las mejores boticas. 1

Libros útiles

Se encuentran de venta los siguientes en la acreditada Librería “Cervantes,” de Ricardo Veloso, Galliano número 62, apartado 1115, Habana.
 Cómo se conduce y maneja un automóvil, Manuel práctico del “chauffeur,” por Lozano, \$1.25.
 Elementos de Máquinas y dispositivos mecánicos, por Hiscos, \$3.
 Memorial Técnico Industrial, por Lozano, \$3.
 Los Motores de explosión sin Válvulas con 259 grabados, por Lozano, \$1.50.
 Las Turbinas de Gas, por Emilio Lozano, 75 cts.
 Manuel práctico del buscador de minas, con el conocimiento de los minerales por su color, por Cassano, \$1.
 Recorte, Apilado, Embutido y Estampado de los metales, con 1,120 grabados, por Woodworth, \$3.
 El Transformador de corrientes alternas, por Steinmetz, \$1.75.
 Las Corrientes alternas (Teoría y Cálculo) por el mismo, \$1.75.
 Utilización industrial de las corrientes alternas, por el mismo, \$1.75.
 Los precios son en plata para la Habana y se remiten franco de porte a cualquier punto de la Isla contra envío de su importe en moneda americana.

B. 15-29 E.

Crónica Religiosa

DIA 1º DE FEBRERO

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Espíritu Santo.

Santos Ignacio y Cecilio, mártires; Efrén y Sigeberto, confesores; santas Brígida de Escocia, y Veridiana, vírgenes, y Nuestra Señora del Buen Suceso.

San Ignacio, mártir, fué obispo de Antioquía, en el primer siglo de la Iglesia. Algunos le hacen siro de nación. San Ignacio fué uno de los principales discípulos de los apóstoles; y particularmente del evangelista San Juan. En la escuela de tal maestro, no es de admirar hubiese aprendido aquel amor encendido, y aquel abrasado celo con que siempre amó al Salvador.

Puédesse hacer juicio de la eminente virtud y del sobresaliente mérito de nuestro Santo por la elección que hicieron de él los apóstoles para que gobernase una iglesia de tanta autoridad como la de Antioquía, fundada por el mismo San Pedro.

Gobernó San Ignacio dicha iglesia, casi por espacio de cuarenta años, con una caridad ardorosa y extraordinario celo. Cual brillante luz, despidió suaves rayos luminosos que alumbraron los siglos.

Finalmente, lleno de merecimientos acabó su santa vida con un glorioso mártirio.

Fiestas el Domingo

Misas Solennes; en la Catedral y demás Iglesias.
 Corte de María.—Día 1º.—Corresponde visitar a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en San Felipe.

Iglesia de Belén

El lunes, 3 de Febrero, a las 7 1/2 a. m. se dará principio al Santo Rosario, haciéndose a continuación el Ejercicio acostumbrado del primer lunes, y a las 8 se celebrará la Misa de comunión general en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. A. M. D. G. 1461 3-1

LA FIESTA DE SAN BLAS En San Francisco

El día 3, lunes de Carnaval, solemnemente en honor del glorioso San Blas. Habrá misa cantada a las 8 1/2 con Ministros, predicando el panegírico el P. Sarasola. Se suplica la asistencia. LA CAMARERA. 1375 4-31

IGLESIA DE BELEN Congregación de San José

El domingo próximo, 2 de Febrero, comenzará el Ejercicio de los siete domingos en honor del Santo Patriarca. Antes de la misa de las ocho se darán las oraciones en honor de los Siete dolores y de los Siete gozos del Santo. Habrá plática. Se expondrá a S. D. M. 1281 4-29

PARROQUIA DE MONSERRATE

El domingo, 2 de Febrero, empiezan los Siete Domingos del Sr. San José, con misa rezada a las 8 y después el rezo. Se suplica la asistencia. 1355 4-30

IGLESIA DE LA MERGED

El domingo 2, darán comienzo en este templo los Siete Domingos dedicados a San José de la Montaña. A las 9 misa solemne cantándose preciosos motetes, Ejercicio y gran Himno cantado por todos los fieles. 1315 4-30

PARROQUIA DEL ANGEL Fiesta a San Blas

El lunes próximo, día 3, a las 5 y media de la mañana, se cantará misa solemne de ministros en honor del glorioso San Blas. Al final de la misa se repartirán a los fieles los cordones benditos en este día. El próximo domingo, después de la misa de ocho, empezará en esta Iglesia el ejercicio de los siete Domingos en honor de San José. 1395 8m-81 11-81

Ermita de Jesús Nazareno del Rescate de Arroyo Arenas

El martes, cuatro del próximo mes de Febrero, a las seis de la tarde, se trasladará procesionalmente la venerada imagen de N. P. Jesús Nazareno del Rescate de su Ermita de Arroyo Arenas a esta Iglesia del Cano, cantándose a su llegada solemne salve por el laureado maestro señor Rafael P. 1

Los cinco primeros viernes de Cuaresma, o sea los días 7, 14, 21 y 28 de Febrero y 7 de Marzo, a las seis de la tarde, se harán las Estaciones del Via-Cruces con la imagen del Nazareno por las calles de este pueblo, predicando al fin de cada Estación el Revdo. P. Jorge Camarero, S. J., como en años anteriores.

El día 23 de Marzo, domingo de Resurrección, será trasladada nuevamente la referida imagen a su Ermita de Arroyo Arenas, celebrándose al siguiente día su gran fiesta anual, según programa que oportunamente se publicará.

El Cano, Enero 23 de 1913. C 388 5d-30 5t-30

SERMONES

Que se predicarán en la Santa Iglesia Catedral durante el primer semestre de 1913:

Febrero 2.—Quincuagésima. Predicará el M. I. señor Magistral.
 Marzo 1.—Nuestra Señora de los Dolores. Predicará el M. I. señor Magistral.
 Marzo 19.—San José. Predicará el señor Pbro. S. Saiz.

Marzo 30.—Dominica in Albis. Predicará el M. I. señor Magistral.
 Abril 6.—Id. 2a. después de Pascua. Predicará el Sr. Pbro. J. Flores.
 Abril 13.—Patrocinio de San José. Predicará el M. I. Sr. Prdo. Blázquez.
 Abril 20.—Dominica 4a. post Pascua. Predicará el M. I. Sr. Magistral.
 Mayo 11.—Pascua de Pentecostés. Predicará el señor Pbro. J. Flores.
 Mayo 18.—Santísima Trinidad. Predicará el M. I. señor Magistral.

Mayo 25.—Intraoctava de Corpus Christi. Predicará el M. I. Sr. Pbro. A. Lago.
 Junio 1.—Sermón 2do. de la Santísima Junio 15.—de Minerva. Predicará el M. I. señor Magistral.

SANTA CUARESMA

Febrero 9.—Dominica 1a. de Cuaresma. Predicará el M. I. señor Prdo. Blázquez.
 Febrero 16.—Dominica 2a. de Cuaresma. Predicará el M. I. señor Magistral.
 Febrero 23.—Dominica 3a. de Cuaresma. Predicará el M. I. señor Dean.
 Marzo 2.—Dominica 4a. de Cuaresma. Predicará el señor Pbro. J. Flores.
 Marzo 9.—Dominica de Pasión. Predicará el M. I. Sr. Udo. A. Lago.
 Marzo 20.—Jueves Santo (Mandato). Predicará el M. I. Sr. Pbro. Blázquez.
 Marzo 21.—Viernes Santo. Predicará el señor Pbro. J. Flores.

Habana, 31 de Diciembre de 1912.
 Vista la anterior distribución de Sermones que se han de predicar en Nuestra S. Iglesia Catedral, venimos en aprobar y aprobamos la misma, asimismo concedemos cincuenta días de indulgencia a todos los fieles que oyeren devotamente la Divina Palabra. Lo decretó y firma S. E. I. de que certifico:
 EL OBISPO.
 Por mandato de S. E. I. R.
 Dr. Alberto Menéndez.

COMPLACIDO

Señor Director del Diario de la Marina. Muy señor mío: Mucho le agradeceré dé cabida en su apreciable periódico y en beneficio de la humanidad que sufre, a las siguientes líneas: Triste, sin fuerzas, sin querer vivir, con dolor en la cintura, mareos, con irregularidades en la vida y demás, acudí desesperado después de haber visto un millón de médicos al doctor Gálvez Guillén, y hoy estoy fuerte, alegre, sin molestias y con muchas ganas de vivir. Bendito quien me salvó.
 Pedro Herrera, Gervasio 138. C 390 6-30

ENSEÑANZAS

MADAME FRANKS
 Especialista en Pintura Francesa a Pluma y de decorado. Da clases de pintura para vestidos de baile y teatro, chalinas, almohadas, centros de mesa, etc. y recibe órdenes para hacerlos. Aguacate núm. 80, altos. 1431 8-1

¡¡Aclaración Importante!!

La antigua y bien acreditada ACADEMIA POLITECNICA de comercio e idiomas, no ha cambiado de domicilio, pues continúa donde siempre, en Amistad 62 y 64 Director: L. RUIZ. Horas de recibo: de 8 a 11 a. m. y 7 a 10 p. m. 1285 8-29

COLEGIO "SAN IGNACIO" PARA SEÑORITAS NIÑAS.

Se admiten internas, medio-internas y tercio-internas. NOTA.—Existe un aula en este plantel para niños menores de 8 años. 159 26-5 E.

La Academia Americana

dirigida por las Hermanas Dominicas, abrirá el segundo curso escolar el día 7 de Enero. Se admiten internas, medio internas y externas. Para más informes, pidase el prospecto. Calle 5ta. núm. 45, Vedado. 48 26-2 E.

LEON IGHAZO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informar en la Administración de este periódico, ó en Acosta núm. 99, antiguo. G.

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, é domicilio en su casa particular. San Rafael núm. 149, altos.

DE HOTELES Y FONDAS

AVISO IMPORTANTE

Con esta fecha se ha abierto al publico, en Oficios 86, una gran casa de Huéspedes para los viajeros de Europa. Hay espléndidas habitaciones. Se admiten huéspedes a precios módicos. Cocina a la española y a la criolla. Todos los miércoles y domingos hay 5 platos especiales que son: Arroz con pollo a la valenciana, patas a la andaluza, pimientos asados a la sevillana, guiso de patata, Trocadero núm. 15, esquina a Consulado, teléfono A-7621. C 256 26-14 E.

GABINETE

Electro-terápico del Dr. TABOADELA DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO

RAYOS X

CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA

Para el diagnóstico y tratamiento de la GINGIVITIS EXPULSIVA o PIORREA ALVEOLAR (Dientes expulsados, movedizos, supurados, etc.) Esta enfermedad, rebeldé a otros tratamientos hasta hace poco, encuentra con estas aplicaciones alivio inmediato, y en la mayoría de los casos curación absoluta con el auxilio de los medicamentos adecuados.

Otras afecciones de la boca son tratadas ventajosamente con la electroterapia, ya en forma de pulverizaciones, catáforesis, massage vibratorio, etc., etc. Consultas de ocho a cuatro. San Miguel 76, esquina a San Nicolás Teléfono A-7619

DIENTES DESVIADOS RAICES ENRELAZADAS

Y todas las demás anomalías dentarias son comprobadas con toda exactitud con el auxilio poderoso de la Radiografía, y tratadas eficazmente por procedimientos operativos bien experimentados, prefiriendo siempre los más sencillos y menos molestos.

El Dr. Taboadea dedica especial atención a las CORRECCIONES DENTARIAS y da consultas todos los días desde las ocho hasta las cuatro. Su dirección San Miguel 76, esquina a San Nicolás.

DIENTES POSTIZOS

De todos los sistemas conocidos se construyen en el Laboratorio Dental del DOCTOR TABOADELA incluyendo las aimadas Dentaduras de Puente en todas sus formas y que tanta comodidad ofrecen por sus marcadas ventajas.

Consulta diaria de ocho a cuatro. San Miguel 76, esquina a San Nicolás.

EXTRACCIONES

Sin dolor, con anestésicos inofensivos. Todas las demás operaciones de la boca las practica el Dr. Taboadea por los métodos más modernos y economizando a los pacientes molestias y dolores en todo lo posible.

Consultas y operaciones todos los días de ocho a cuatro. San Miguel 76, esquina a San Nicolás.

PARA NIÑOS

Por su experiencia dilatada y por contar con todos los elementos adecuados, el DOCTOR TABOADELA tiene establecida una consulta para niños a fin de encauzar y dirigir su dentición, de modo que la dentadura permanente o definitiva se desarrolle fuerte, sana y bien colocada.

Esta consulta especial para niños es diaria de dos a cuatro. San Miguel 76, esquina a San Nicolás 1070 20-24

ARTES Y OFICIOS

CONSTRUCTOR Técnico-Mecánico

Ejerció 20 años en talleres de construcción de maquinaria en general y en Automóviles. Se ofrece como director de talleres mecánicos o jefe de garage; Informa: C. Gutiérrez, Marina núm. 60. 1340 13-30

PERDIDAS

Pérdida

Una cámara fotográfica fué olvidada por un americano en un coche de plaza que lo llevó al Correo. Se gratificará al que la devuelva a Mr. Keenle, Monserrate 91. 1261 3-30

AVISO

Habiéndose extraviado una póliza de diez acciones de “Cuba Manufacturing Co.” suscritas a la orden de Antonio Fernández y González, se suplica a la persona que las haya encontrado, las entregue en “El Correo de París,” Obispo 80, a Eduardo López. C 376 8-28

COMPRAS

COMPRAMOS LIBROS Y COLECCIONES de Gacetas y de periódicos antiguos; se va a domicilio; Obispo núm. 95, librería. 1280 4-29

SE COMPRA

toda clase de objetos antiguos y de arte, en bronce, marfil y porcelana, centro, jarrones, candelabros, bandejas, abanicos antiguos, platos de escudo o corona, monedas o medallas, prendas de oro aunque rotas y objetos de plata. Trocadero núm. 15, esquina a Consulado, teléfono A-7621. C 256 26-14 E.

¡OJO, OJO!

Se compran trapos limpios grandes, a cinco centavos libra. Informen en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A

VENEDORES DE CASAS. COMPRO

una casa de planta baja en punto comercial y de 10 a 15 mil pesos; informes por correo a C. T. Apartado 486, Habana. 1350 6-30

SOLICITUDES

BOLSA DEL TRABAJO. SE FACILITAN gratuitamente a sus asociados y no asociados, si conviene, criados, cuadrillas de trabajadores, dependientes y empleados de todas las artes y oficios para todos los puntos de la Isla; Oficios 78, Tel. A-1482. 1447 4-1

JARDINERO DE PROFESION

En todos los ramos de horticultura, especialista en paisajes, sabe carpintería y pintura, sabe mecánica, tiene referencias y no tiene inconveniente en ir al campo; informarán en Muralla núm. 10, principal. 1423 8-1

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Cesario Vazquez y Conde, de Orzoco. Lo solicita su hermana Encarnación en Bernaza 44, café. 1427 4-1

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de mediana edad de criada de manos; entienda de cocina y tiene quien responda por ella; informen en Infanta 46, bodega. 1426 4-1

OPERARIO MECANICO SE OFRECE PARA trabajar aquí o fuera; tiene buenas certificaciones de haber trabajado en los talleres importantes que se conocen, siendo a la vez tornero y ajustador; diríjase a San Pedro núm. 6, fonda La Perla. 1443 4-1

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA repostera española; tiene inmejorables referencias; no duerme en la colocación, no se coloca menos de tres o cuatro centenes; informarán en O'Reilly 23. 1421 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada o manejadora, en casa de moralidad; tiene quien la garantice; San Miguel núm. 56, antiguo. 1408 4-1

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA encontrar una casa para encargada; tiene quien la recomiende, una señora formal. Informen en Someruelos núm. 37. 1419 4-1

UNA BUENA COCINERA DESEA COLOCARSE en casa de familia o de comercio; sabe bien su obligación. Informes: Aguilera núm. 114, Bodega. 1420 4-1

AGENCIA DE COLOCACIONES DE ROPA de Gallego, Dragones 16, teléfono A-2404. En 15 minutos y con referencias, facilito toda clase de criados, dependientes, crianderas y trabajadores. 1422 4-1

UNA MUCHACHA PENINSULAR RECIÉN llegada, desea colocarse de criada de manos o manejadora; informarán en el Vedado, calle 22 y 17, entre 17 y 19; tiene quien la garantice. 1407 4-1

SE SOLICITA UNA MUCHACHA recién llegada para ayudar a otra criada en los quehaceres; Aguacate 15, altos. 1418 4-1

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA, desea colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice; informen en Corrales núm. 96, antiguo. 1415 4-1

PARA LIMPIEZA DE HABITACIONES y coser, desea colocarse una criada fina y de buen carácter, la cual desea una buena casa; tiene referencias; Mercaderes número 16 1/2, cuarto núm. 11. 1404 4-31

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO joven, buena práctica, de cocinera y criado, tiene tiempo en el país e inmejorables recomendaciones de donde ha servido; informen en la calle 23 núm. 24, carnicería, Vedado. 3191 4-31

UNA BUENA COCINERA DESEA COLOCARSE en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias; informen en Compostela núm. 44. 1278 4-31

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de habitaciones, que sepa coser y tenga buenas referencias; Lineros números 417 y 419, moderno, esquina a la calle 8, Vedado. 1386 4-31

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias; informen en Monserrate 151, café. 1378 4-31

UNA JOVEN PENINSULAR, DE 22 AÑOS, desea colocarse de criandera; tiene buena y abundante leche y recomendaciones con las referencias; Lineros números 417 y 419, moderno, esquina a la calle 8, Vedado. 1374 4-31

40 SEÑORAS PENINSULARES. UNA de 40 años, desean colocarse de criadas de manos o manejadoras o para acompañar a una señora; saben cumplir con su obligación y tienen quien las garantice; informen en Sol núm. 13, fonda. 1385 4-31

MATRIMONIO SE OFRECE AL COMERCI

o particular, el cocinero repostero y ella cuartos y costura, sabe de jardín y barnizar muebles; sueldo, 5 centenes; Línea núm. 517, moderno, Vedado. 1302 4-30

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCARSE una peninsular que tiene quien la garantice. Aguilera núm. 230, antiguo. 1303 4-30

DESEAN COLOCARSE 2 JOVENES PENINSULARES, una que corta y entalla por filigrina y la otra bordadora; pudiendo las dos limpiar habitaciones; tienen referencias. Baños y 15, Vedado. 1207 4-30

PERSONA SERIA, INSTRUIDA Y QUE sabe inglés, desea encontrar un maestro de azucar, que necesite de un ayudante, para aprender, con un corto sueldo. Informa J. A. I. Empedrado núm. 11 de 7 a 9 a. m. y de 5 a 6 p. m. 1309 4-30

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de ayudante de “chauffeur,” en garage o casa particular con buenas referencias; informen en Virtudes y Soledad, bodega. 1310 4-30

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA COLOCARSE EN UNA CASA DE MORALIDAD para limpieza de habitaciones o manejadora; gana 3 centenes y es cariñosa con los niños; informen en Refugio núm. 4. 1311 4-30

UN “CHAUFFEUR” PENINSULAR CON título de Barcelona y de aquí, solicita colocación; diríjase a la calle del Aguila núm. 142, altos. 1312 4-30

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular para establecer un restaurante particular; sueldo, cuatro centenes; informen en Reina 74, interior. 1316 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, para segundo, Quinta Santa Amalia, Yborra, sueldo, 4 centenes y ropa limpia; informen en Empedrado núm. 5, Notaría, doctor Alvarado. 1339 4-30

SE SOLICITA UN ENCARNOACION ENTORE San Benigno y Flores, Jesús del Monte, una peninsular, buena cocinera y que haga también los quehaceres de la casa. Caramés. 1324 4-30

EL PACTO

(CONCLUYE)

Al verlo con los ojos siempre entornados, cerrada la boca, procuraba adivinar en su rostro la cantidad perdida en el día. Procuraba retenerlo a su lado.

—No salgas hoy sin mí. ¿Quieres? Al sexto día no pudo ya contenerse, y le dijo suplicante:

—No te separes de mí, por lo que más quieras... No juegues más... Vámonos de aquí.

—Pero, ¿qué quiere decir esto? exclamó Soubrier—. ¿Otro caprichito? Tú te empeñaste en que nos quedásemos ocho días más y nos quedásemos.

—Carlota no podía dormir, velando el sueño de su amante, y pensaba: —Finje estar durmiendo; pero el pobre sufre mucho.

El último día, Soubrier se levantó a la hora de costumbre. Mientras se vestía, le preguntó Carlota: —¿Nos marchamos hoy?

Y él contestó: —Sí, mujer, sí... Y no dijo ni una palabra más.

Cada día le daba algunos consejos al desdichado. Por qué aquella mañana se marchaba en silencio? Indudablemente su pensamiento estaba en otra parte, en el Casino. Sin duda, iba aún a jugar; pero ya a la desesperada, para desquitarse o perderlo todo.

Soubrier se detuvo con la mano en la puerta, y dijo: —Si no he vuelto a las doce y media, no me esperes; almuerza sola. Aquella frase tan sencilla la llenó de terror.

Apenas le vio salir, saltó del lecho y se vistió de pies a cabeza para ir a buscarle al Casino; pero reflexionó un momento.

—Me irá que me meta en lo que me importe. Además, mi presencia le pondría nervioso y le haría perder su sangre fría.

Y se quedó sola contemplando los minutos, con el oído atento al menor ruido, horrorizada por las risas que se oían en los pasillos, por la música del jardín. Y pensaba sin cesar: —En este momento pierde, pierde siempre.

Dieron las doce, después las doce y media, la una...

—No volverá. Aquello era el fin. Pronto se quedaría sin billetes de mil francos y empezaría a jugar los de quinientos, de cien, lises sueltos después... Dejaría pasar algunas jugadas... perdería también... se registraría los bolsillos... ya no le quedaba más...

De pronto se acordó de su trato de los cien mil francos prometidos. —¡Se ha salvado! ¡Se ha salvado!... ¡Pero no! Aquello era el fin

irremediable. ¡Qué eran cien mil francos, cuando acababa de perder cerca de un millón? Y aun suponiendo que los aceptase, volverían a evaporarse en el tapete verde, como los demás. ¡Y después?

Entonces creyó verle atravesando las salas del Casino, después los jardines, sacar un revólver, sentarse...

Empezaba a anochecer y no volvía. ¡Qué no hubiera ella, dado por verbe abrir aquella puerta! Alguien sube. ¿Será él? ¡Sí, es él!... ¡No es él!...

Si sonase un tiro en el jardín, ¡lo podría oír yo desde aquí! Pero, ¡y si volviese? ¡Si se matase en mi presencia, aquí, en este cuarto?...

—Yo tengo la culpa!... ¡Yo le he asesinado!...

No, yo no puedo presenciárselo... Carlota zarzapeaba en una hoja de papel: "Perdóname," y saca del bolsillo de viaje un diminuto revólver. Lo carga. No tiene miedo. Está decidida.

—Cuando den las siete, me mato... De pronto, se oyen pisadas en la escalera.

—Es él! ¡Pero qué despacio sube! ¡Qué pisadas más lentas!... ¡Ah! ¡Todo se ha perdido!... ¡Ha perdido, ha perdido!...

Se abre la puerta. Carlota da un grito y coge el revólver; pero Soubrier la detiene. —¿Pero qué pasa? ¿Qué quiere decir esto?

Carlota cae de rodillas. —¡Perdón! ¡Perdón! —¡Perdón porque aún no tienes dispuesto el equipaje?

Y ella dice, llorando a lágrima viva, retorciéndose en el suelo: —¿Tú has juzgado!... Lo has perdido todo... Todo cuanto tenías, el dinero que ganaste...

—El dinero que gané—dijo él sonriendo—, me está esperando en París... Pero esto me recuerda una cosa, querida mía; pásate por el Casino, hay allí algo que te pertenece.

No pongas esa cara, mujer. Ya comprenderás que procuré averiguar a qué obedecería aquel capricho tuyo de hacer ocho días. Pregunté al portero y él me dió el nombre del caballero que había venido a verte.

Inmediatamente comprendí lo que había pasado. La estratagemma es clásica. Y algunas veces da buenos resultados... Pero ahora se han equivocado de medio a medio. Ellos lo que deseaban era verme por el Casino; pues ya me han visto. Tres veces al día he arriesgado un luis... y mira tú lo que son las cosas: siempre he ganado. De este modo, tú tienes derecho a cobrar lo ofrecido...

Vístete pronto y ve a cobrarlo; aun estás a tiempo... La camarera hará el equipaje.

Mauricio Level.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

Pobres, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente, aunque se lo impidan causas diversas, escribiendo con sello, muy formal, condicionalmente y sin escrúpulos, al señor ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana. —Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea mortal. —Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.

1376 alt. 3-31
DOY \$25,000 JUNTOS, HIPOTECA 7 POR 100, punto céntrico y \$500,000 7 y 8 por 100, desde \$200 hasta \$100,000. Doy, con garantes, alquileros y muebles. Lake, Prado 101, A-5600. 154 25-5 E.

DINERO EN HIPOTECA. LO DOY SOBRE casas en esta ciudad, del 7 al 8 por 100; Vedado y J. del Monte, Cerro del 8 al 10 por 100. Campo, provincia de la Habana, interés según fincas y cantidad. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 1403 4-31

REAL ESTATE
EMILIO ROIG
HIPOTECAS, ADMINISTRACIONES, COMPRAVENTA PROPIEDADES, OFICINAS ACOSTA 25, TELÉFONO A-2223
1880 HABANA 1913
561 26-21 E.

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE, EN \$21,200, una casa cuyo terreno mide cerca de 550 metros, en buen estado, de baños y muebles. Lake, Prado y el muelle de Luz, sin gravámenes; Habana 179, de 12 a 1 y después de las 6 de la tarde. 1428 4-1

EN SAN JOAQUIN
Vendo una casa de alto, moderna, con sala, comedor y 24, servicios, libre de gravámenes, renta 3 centenas; precio \$5,350 en oro español. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1440 8-1

GRAN BODEGA MODELO
Se vende una hermosa bodega, muy bien montada y muy cantinera porque tiene al frente una Fábrica de calzado con 200 operarios; se da barata porque su dueño se retira a descansar; informen en el Café del Comercio, Muralla y San Ignacio, de 9 a 11 y de 1 a 4. 1444 4-1

EN LAMPARILLA
Vendo una casa de alto, renta 14 centenas, libre de gravámenes, precio \$8,000 en oro español; Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1441 8-1

EN FLORIDA
Vendo una casa de alto, moderna, con sala, comedor y 24, servicios; alto lo mismo, libre de gravámenes; renta 9 centenas; precio \$5,800, oro español; Progreso número 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1442 8-1

CASAS EN VENTA
En Neptuno, Consulado, Manrique, San Nicolás, Campanario, Lealtad, Aguacate, San Rafael, San Miguel, San Lázaro, Bernaza, Escobar, San José, Animas, Jesús María, Lagunas y varias más. Progreso 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1438 26-1 F.

ESQUINAS Y CENTROS PARA FABRICAR
En San Nicolás, Campanario, Trocadero, Vives, Estrella, Lealtad y varias más. En centros, Figuras, Campanario, Cárdenas, Aguacate, Acosta, Paula, Alcantarilla, San Rafael, Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1439 26-1 F.

EN NEPTUNO
Vendo una casa moderna, de alto, con sala, saleta, tres cuartos cada piso, servicios, libre de gravámenes; renta 27 centenas. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1435 8-1

EN MANRIQUE
Vendo una casa de alto, moderna, con sala, comedor y 24, servicios, alto lo mismo, renta 19 centenas, libre de gravámenes, precio \$12,000. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1436 8-1

EN LEALTAD
Vendo una casa de alto, moderna, con sala, comedor y dos cuartos, servicios, alto lo mismo, renta 9 centenas, libre de gravámenes. Precio \$5,300. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1437 8-1

EN NEPTUNO
Vendo una casa moderna, de alto, con sala, saleta, tres cuartos cada piso, servicios; libre de gravámenes; renta 27 centenas. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1432 8-1

REPARTO LARRAZABAL EN LA MESETA DE COLUMBIA

ALTO FRESCO SANO ELEGANTE Y PINTORESCO

Este barrio está llamado a ser el más selecto y distinguido de los alrededores de la Habana, por la clase de personas que han comprado solares; por las preciosas residencias que se han fabricado, y por las restricciones que se han impuesto a fin de evitar que se puedan construir casas de mal aspecto.

YA TIENE Buenas calles Aceras de cemento Agua de Vento Dos líneas de tranvías Dos calzadas

Compre un solar ahora, aunque Vd. no piense fabricar. Es un buen negocio. Una buena inversión para triplicar el dinero. Sólo quedan 49 solares y muy pronto subiremos el precio.

WEINDEMOS A PLAZOS COMODOS. MENDOZA Y Ca. CUBA 74. TEL. A-2416. Q. 283 10-29

CASAS BARATAS

Estrella, Maloja, Sitos, Vives, Perseverancia, Gloria, Esperanza, Condesa, Figuras, Rastro, Peñalver, Corrales, Antón Recio, Puerta Cerrada, Paula, Picota, Carmen, Misión, Marqués González, Progreso número 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 26-1 F. 1433

FONDA Y POSADA

Por tener que ausentarse su dueño se vende con urgencia, un gran establecimiento de fonda y posada situado en el mejor punto de la Habana, a una cuadra del Parque Central; para informes, a todas horas en Lamparilla 55, café, don José Fernández. 1392

GANGA. EN LA MEJOR CUADRA DE Apodaca, pegando con Suárez, vendo una hermosa casa, alto y bajo, 2 salas, saleta, 3/4, baño e inodoro, patio, cocina, etcétera; el alto igual, escalera de mármol y azotes; renta 17 centenas, \$11,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 1388 4-31

CERCA DE BELASCOAIN VENDO UN lote de 12 casas y 2 esquinas, juntas o separadas. Tienen, C. y 3/4, gar. \$21,500, \$2,750 Cy. y \$4,500 las esquinas. RUIZ, Empedrado núm. 21. 1390 8-21

VENDO CINCO ESQUINAS EN GALIANO, Marilla, Aguilar, Marina y Cienfuegos, en \$150,000, \$37,000, \$24,000, \$14,000 y ocho mil pesos respectivamente. Cuba 7, de 12 a 3, J. M. V. 1383 10-31

Isidoro Mundet
Se venden y compran casas, terrenos y establecimientos de todas clases; se da dinero en hipotecas en todas cantidades con módico interés; informen en San Pedro número 14, por Santa Clara, barbería. 1145 8-26

Muy baratos, se venden todos los muebles, enseres y herramientas de una barbería; informen en Prado número 13, café. 1086 8-25

VENDO UNA CASA EN SUAREZ EN \$6,500, Conde \$6,000, Animas \$7,500, Picota \$5,500, Fundición \$5,500, Agulla \$4,500, San Lázaro \$7,000, Informes, Cuba 7, de 12 a 4, J. M. V. 1382 15-31

GANGA.—CASA NUEVA EN CALLE Zelueta, con sala, saleta, dos cuartos, cocina, cuarto de baño inodoro, bonito patio, azotea y buenos suelos de mosaicos. Vale dos mil quinientos pesos oro y por una urgencia se da en \$2,000. Espejo, O'Reilly número 47, de 3 a 5. 1397 4-31

INMEDIATA A MURALLA. VENDO UNA gran casa, alto y bajo, establecimiento, renta \$210; en Monte 1 esquina, establecimiento, \$11,500; inmediata a Cristina 1, saleta, saleta, 3/4, patio, trapicajo, sanidad, \$3,650. Figarola, Empedrado número 31, de 2 a 5. 1402 4-31

FINCA VENDO 1 MUY BONITA EN calzada, muy productiva, aguada corriente y pozo, 200 frutales, vivienda; otra con vacueta, bueyes, gallinas, caballos, labranza, comunicación cada media hora. Figarola, Empedrado núm. 31 de 2 a 5. 1401 4-31

VENDO FINCA EN LA CARRETERA DE Vento con casa, frutales, establo, Río Almendares, empastada de paral, agua de Vento, en \$6,000 O. M. Cerro 787. 1400 4-31

URGE LA VENTA CASA MODERNA, sala, comedor, tres cuartos, azotes, pisos de mosaico, sanidad, una cuadra del tranvía; último precio, \$2,800. Tratar con su dueño en Cerro 787. 1399 4-31

SE VENDE, EN EL BARRIO DE COLÓN, sin intervención de corredores, una casa y planta alta. Está situada a una cuadra del Prado; informen en Teniente Rey núm. 64, antiguo. 1219 8-30

FONDA. SE VENDE UNA EN BUEN SITIO, cerca del muelle; informáranse en San Pedro núm. 22, vidriera. 1342 6-30

ATENCIÓN

Magnífica ciudadela a una cuadra de San Lázaro, 15 habitaciones y un alto independiente; renta \$148-00; precio, \$12,000; se admiten \$5,000 al contado y el resto en hipoteca al 7 por 100. Escríbame, M. García, Apartado 922, Habana. 1347 4-30

EN LA HABANA, MUY BARATAS EN \$10,100 oro español, vendo cuatro casas juntas o separadas, con sala, saleta, tres cuartos, acabadas de construir, rentando cinco monedas y medias cada una; para informes en Habana 70, Osvaldo Martínez. 1319 10-30

GRAN NEGOCIO. A DOS CUADRAS DE la Loma del Mazo, vendo 29,700 varas de terreno, con casa, arbolado, a 80 centenas; vara; Gerardo Mauriz, 22 esquina a Baños, vives, Vedado. 1321 15-20 E.

EN LA MEJOR CUADRA DE GLORIA, cerca de Angeles, vendo una casa con sala y saleta, 3/4 grandes y un salón al fondo; buen patio, cocina, baño e inodoro; la sala y el salón, azotes y azotea 7 x 27 metros; gana \$44-40; piden \$5,500; Espejo, O'Reilly núm. 47, de 3 a 5. 1289 4-29

EN LOS MEJORES PUNTOS DEL VEDADO, vendo solares baratos. Casas de todos precios de \$2,500 en adelante; tengo buenos negocios, urge la venta. Gerardo Mauriz, 22 esquina a Baños, vives, Vedado. 1320 15-20 E.

SE VENDE CASA NUEVA, ESQUINA DE fralle, calle de Pérez, sin corredores; su dueño, M. Cano, Mercado de Colón 16 y 17. 1327 4-30

SE VENDE

Sin intervención de corredor, vendo una casita de planta baja, nueva, en 2,500 pesos oro español; renta \$21-20, oro español; situada a una cuadra de los tranvías de la Calzada del Monte; informen: Picota 5, de 7 a 11 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde. 1300 4-30

VIDRIERA EN BELASCOAIN. SE VENDE una buena de tabacos y cigarros, billetes de lotería y cambio; tiene contrato; poco o nada, apenas paga alquiler; buena marcha; se da barata por enfermedad del dueño; informen Mercedes núm. 6 y San Miguel núm. 79. 1336 4-30

EN LA MEJOR CUADRA DE LA CALLE de Curazao, vendo una casa de alto y bajo, con sala, comedor, gran cuarto, cocina, baño e inodoro y patio. El alto, sala, comedor, 2 cuartos y otro en la azotea y suelos de mosaicos. Precio, \$4,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 1290 4-29

IMPRESORES: SE VENDE UNA imprenta de obra y periódicos. Precio \$600. Informes, Emilio Unshelm Siegent, Lonja del Comercio núm. 424. 1261 20-29

GRAN NEGOCIO.—SE VENDE UNA FONDA y bodega, 17 años de fundada, buen contrato, apenas paga alquiler, buena marcha; se da barata por enfermedad del dueño; informen Jesús del Monte 266. 1284 4-29

SE VENDE UNA BODEGA CON una venta diaria garantizada de \$40, en precio barato; otros informes en Cuba 32, de 3 a 5, Oficina de M. F. Márquez. 1287 4-29

BUENA OcasION

Se vende un solar en la calle A entre 21 y 23 de 12'6" x 56' a \$5 O. E. el metro; informen en Habana 82, teléfono A-214. C 288 10-29

GRAN NEGOCIO
Por ausentarse su dueño, se vende una fonda con las mejores condiciones; tiene contrato; se cede barata, próxima a los muelles; informáranse en Santa Clara 14, al... 1297 10-29

VIBORA. CALLE DE SAN FRANCISCO

vendo 1 casa moderna, de alto y bajo, le paso la línea por el frente, 6,300 pesos. Se deja parte en hipoteca; Figarola, Empedrado núm. 31, de 2 a 5. 1255 4-29

G. DEL MONTE CORREDOR

HABANA NUMERO 78, MODERNO Teléfono A-2474. E-1 135

ELPIDIO BLANCO
vendo una casa antigua con establecimiento, sin contrato, Egido frente al paradero de los Ferrocarriles, 22 metros, con 20 metros; O'Reilly 23, antiguo, de 2 a 5, teléfono A-6951 1129 8-26

SE VEN. EN UN SOLAR CON 12 HABITACIONES, mampostería, dos accesorias de tabla, frente 14 metros, 40 id. fondo; informáranse en Real núm. 52, Mariana; renta 60 pesos. 1072 8-25

AL COMERCIO

Se traspasa la acción al local de la casa calle de Neptuno núm. 77, con sus armatoste y enseres; informes, Peón, Muñoz y Ca., Ríca núm. 79. 1064 8t-24

EN \$15,000 VENDEMOS UNA CASA EN San Rafael, de 20 x 37 o sean 740 mts. cuadrados, renta \$172; en San Lázaro 244, al. 1026, Martínez y Santos, de 9 a 11 y de 1 a 4. 8-24

BODEGA. NEGOCIO VERDADERO, VENDEMO una bodega en \$3,000; venta diaria, 30 pesos; informen en Colón núm. 1, de 9 a 11 y de 1 a 4, J. Martínez. 10-23

¡GANGA!

Loma de El Mazo. Cuadra y media del Paradero. Calle pavimentada con acera y arbolado. Drenaje, teléfono, gas, electricidad y agua. Solar de esquina, Patrocinio esquina a Marqués de la Habana. 20 de frente por 30 de fondo, metros. Se vende regalado, a 8 pesos el metro. Preguntar por Montalvo en Tacón dos. 1207 8-28

NEGOCIO IMPORTANTE

Por mil cien pesos al contado y el resto a plazos, se vende un hermoso café y restaurant, con vidriera de tabacos y cigarreros; para poco alquiler y tiene contrato por 5 años; véalo que conviene; informes: Reina 43, sastrería, de 1 a 4. 15-16 E. 663

GRAN GANGA. EN LA PLAYA DE MARLANA se vende una casa con instalación sanitaria, puede ganar nueve centenas y se da en proporción, sin intervención de corredores; informen en la Tenería de la Chorrera, a todas horas. 26-10 E. 401

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un magnífico solar en la calle D entre 18 y 21, en lo más céntrico del Vedado, a precio razonable; informen en la calle 17 entre D y E, números 266 y 268. C 295 8-18

UN GRAN NEGOCIO. POR DESAVENENCIA de socios se vende un café y confitería, situado en uno de los mejores puntos de la Habana; contrato largo y venta grande; para informes, dirigirse a Manuel Suárez, Gervasio 97-B, de 7 a 9 p. m. 812 15-22 E.

DOMINGO GARCIA

VENDE Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS. Dinero en hipoteca con módico interés. Informes: Café de Obrapia y Villegas. 167 E-1

FUENSE

Maloja entre Marqués González y Oquendo, dos terrenos contiguos, uno de 7 1/2 de frente por 27 de fondo y otro de 7 1/2 por 27; Mario Rotlant, Fundición de Cemento, teléfono A-3722. C 99 24-5

De Muebles y Prendas

MUY BARATA SE VENDE UNA vidriera mostrador metálico de cuatro metros de largo, una máquina de escribir y un buró; Aguacate núm. 80. 1424 8-1

AVISO A LOS DEL GIRO. SE VENDEN todos los enseres de bodega, en buen estado, mostrador de mármol y armatoste a la moderna; informen en Apodaca núm. 48, Agencia de mudanzas, a todas horas. 1445 15-1 F.

GAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. 170 E-1

PARA LOS CARNAVALES
Se vende un magnífico Break; informáranse en Cuba 75 y 78, altos, Antonio María de Cárdenas. 1305 10-30

NOVIOS. VENDO JUEGO DE SALA USADO, tapetería y nogal circunciano, con sus coligaduras, es una oportunidad; Alfonso, San Ignacio núm. 82, antiguo. 4-29 1267

PIANO. TRAIGA UNA PERSONA INTELIGENTE y comprará uno que costó quinientos pesos en enseres, por estar echándose a perder; O'Reilly número 93, barbería. 1253 8-29

PIANOS NUEVOS DE BERLIN

ANSELMO LOPEZ, OBISPO 127
Si quiere usted tener un buen piano, cómprenlo en casa donde el gerente tenga los conocimientos y experiencia necesarios para no equivocarse. C 375 26-25 E.

PIANOS

Los de Thomas Fils, hace 20 años se reciben en la Habana y todas cuantas se reciben los compraron están satisfechas por sus excelentes cualidades y que jamás se vio ninguno con comenón; sus precios son: 60 centenas los de color, 80 centenas los de color y nogal, y 70 los mismos en color, barnizados al natural. Bahamonde y Ca., Bernaza núm. 16. 406 26-10 E.

DE CARRUAJES

Propio para los CARNAVALES
se vende un automóvil nuevo, con todos los accesorios necesarios. Precio, \$1,300. Se puede ver en el almacén de pianos de A. Sallas, Hermanos y Ca., San Rafael 14. Se garantiza por un año. Malecón 42, altos, esquina a Agulla. 1381 8-31

FAMILIAR

casí nuevo, se vende en proporción; informen en Habana núm. 85, Talabartería. 1266 4-29

SE VENDE UN MAGNIFICO MILOID y un hermoso caballo con sus arreos. Se puede ver en el estable de Jesús Peregrino y Esgada. 1176 5-23

SE VENDE

dos automóviles nuevos, propios para los Carnavales, uno en \$1,600, en el cual caben siete personas y otro en \$1,300, más chico. Se garantizan por un año; para más informes, Zulueta 40, de 8 a 12, entre Monte y Dragones, se pueden ver. 1077 8-25

SE VENDEN 4 CARROS DE 4 RUEDAS

nuevos, un familiar y varios híbridos y un caballo de tiro; tengo carros de uso. Marqués Fernández, Matadero núm. 10, teléfono A-7893 1262 26-25 E.

CARROS

En el Taller de Vicente Cambra, situado en Fomento núm. 23, Jesús del Monte, hay varios de venta nuevos y de uso, traspasos de materiales a precios sumamente económicos.

Si usted tiene que mandarse a hacer algún carro, no deje de visitar este taller, donde encontrará modelos como usted los desea, o condicioneos, que tendremos sumo gusto en servirlos.

No olvidarse: Fomento y Concha, frente al estable de mulos de Japer Bros. Teléfono A-3385, Apartado de Correos 1402. C 225 alt. 12-10

DE ANIMALES

SE VENDE UN CABALLO CRIOLLO, siete cuartas, cuatro años, dorado y un facón americano de poco uso, zunchos de roma, juntos o separados; pueden verse en Cerro 519, de 12 a 4. 1870 10-31

SE VENDE UN CABALLO CRIOLLO muy elegante, con o sin montura, de 30 meses, buena marcha; informen en Reina 122, su dueño, cuarto núm. 7. 1877 4-31

A LAS PERSONAS DE GUSTO. SE VENDE el caballo de más presentación y brasa de la Habana, un facón francés y llmonera, junto o separado; Principio Alfonso número 429, esquina a Castillo, herrería. 1153 15-26

SE VENDE

una preciosa jaca dorada, nueva, de más de seis y media cuartas de alzada, sin resabios y completamente sana; maestra de silla y coche; informen en Concha número 154. C 339 8-24

DE MAQUINARIA

CARPINTEROS
Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3288. 163 E-1

MOLINO DE VIENTO